El diario de Honduras

La Prensa

Miércoles
6 de septiembre de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52324 - 48 PÁGINAS

LLAMAN A DIPUTADOS A ELEGIR AL FISCAL GENERAL

Fallo de 2017 faculta a Sibrián para dirigir el Ministerio Público

▶Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resolvió hace seis años que artículo 80 de la Ley Orgánica del CN "regula situaciones excepcionales y provisionales, constituyendo un modo de mantener la estabilidad y continuidad de las instituciones del Estado" PÁGINAS 4 Y 6

CUATRO MUERTOS MÁS EN LAS CARRETERAS

Dos accidentes, uno en Atlántida y otro en Copán, dejaron como saldo cuatro personas muertas y nueve heridas. Autoridades están preocupadas por repunte de choques y volcamientos PÁGS. 39-40

GOLAZO

Un argentino por Ninrod en Motagua

PÁGINA 45

SAN PEDRO

SUBEN PRECIOS DE HUEVOS Y VERDURAS

Dueños de carnicerías en mercados prevén incremento en la carne de cerdo PÁGINA 14

ADEMÁS

Alcaldía destina L170 millones para mitigar inundaciones en SPS PÁG. 10

El drama y las historias que se viven en los rellenos sanitarios PÁGS. 2-3

SERIE PERIODÍSTICA VIDAS EN LA BASURA

Recorrido ▶ La Unidad de Investigación de LA PRENSA Premium se internó en tres basureros municipales para vivir en "carne propia" la realidad de familias extremadamente pobres

"VIVO DE LA BASURA DESDE HACE 20 AÑOS"

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN La Prensa

ENTREGA 1/3

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En las sombras de las ciudades donde la opulencia y el desarrollo no llegan lo suficiente, hay personas "invisibles" que conviven y viven de los desperdicios. La lucha por la vida en ocasiones muestra el poder de la esperanza en su forma más cruda, donde sus historias abren ojos y tocan corazones.

Su modo de vida es toda la basura que se descarta día tras día, luchan por sobrevivir y han encontrado sustento y refugio en lo que otros consideran inservible.

En las primeras horas del amanecer, cuando aún muchos duermen en sus hogares cómodos, grupos de personas empiezan su jornada en los basureros, empuñando bolsas resistentes y desafiando el peso de la pobreza mientras se lanzan hacia montañas de desperdicios tras la llegada de cada camión.

Materiales como cartón, plástico y vidrio son cuidadosamente separados y recolectados. Hallan de todo: celulares, computadoras, televisores, electrodomésticos y juguetes.

Numerosos menores con sus manos pequeñas y hábiles sacan y recuperan parte de sus materiales. Cada objeto representa un paso más hacia la subsistencia diaria y las historias son tan variadas como las cosas que recogen. Hay quienes, empujados por falta de oportunidades se vieron obligados a buscar alternativas inusuales para mantener a sus familias. Otros, huyendo de situaciones difíciles, encontraron en la recolección de basura una manera de subsistencia.

Desde adentro. La Unidad de Investigación de LA PRENSA Premium se aventuró a los corazones palpitantes de tres basureros municipales del valle de Sula: los de San Pedro Sula, Villanueva y La Lima, donde familias se aglutinan para hallarle utilidad a lo que otros ya no necesitan.

El reloj marca las 9:00 am cuando nuestro viaje nos lleva a El Milagro, Villanueva, una aldea situada a 30 minutos en vehículo desde San Pedro Sula. Este basurero municipal se extiende junto a la carretera, donde el infrenable ruido de los carros recuerda constantemente la dualidad de la vida.

Mientras nos adentramos, conversamos con el vigilante para identificarnos y explicar la visita, pero, incluso, antes de que las palabras se materialicen, los motores de dos camiones suenan en el fondo, descargando toneladas de basura.

Luego recorremos sobre un camino de tierra y a medida se avanza se miran mujeres y hombres, la mayoría de entre 20 y 55 años, así como niños, retirando basura y escogiendo entre escombros lo que les pueda ser útil o comestible. Nos aproximamos a una recolectora, quien comparte su rutina con una mezcla de firmeza y resignación. "Esperamos dos camiones al día, recogemos y luego vendemos para alimentar a nuestras familias", declara mientras gotas de sudor resbalan sobre su frente.

No es fácil estar en estas condiciones, pero no tenemos otra opción"

MARÍA ALVARENGA
RECICLADORA

Está junto a una señora y dos hombres que le hacen compañía debajo de una cabaña improvisada con hornilla. Continuamos unos cuantos metros, y pese a que el sol y el calor ya impactan contra la piel, adolescentes y niños se suben a camiones para aligerar la entrega de basura, clasificarla y embolsarla.

Santos Colina, a sus 45 años, demuestra que las fuerzas y cicatrices de la vida no impiden que llegue junto a su nieta. Relata que a diario gana entre 200 a 300 lempiras.

"Esto básicamente es para pasar el día, pero aquí se mata uno, hasta aguantamos hambre a veces, solo nos alcanza para agua y comida", atestigua mientras sostiene una hielera cargada de refrescos y agua para mantenerse en pie.

Muy cerca está Karla Luna (32), quien demuestra que la determinación trasciende generaciones. A la semana logra agenciarse de entre 700 a 800 lempiras, que le sirven para alimentar a sus dos niñas. Recuerda que una de ellas tenía apenas dos años cuando comenzó en el mundo de la basura, y hoy esa niña ya tiene 14 años.

María Alvarenga (50) está inclinada en una de las esquinas buscando artículos que le sirvan para su propósito. Su voz serena relata cómo saca alrededor de 150 lempiras al día, manteniendo a flote a tres vidas. "Trabajo de reciclar, venimos todos los de la casa y al día calculo que saco 150 lempiras. Tengo como cinco años de estar aquí, espero

CONDICIONES. Hay deficiencias en sistemas de bienestar social, acceso a oportunidades de educación y empleo

FORZADOS. Familias, sin acceso a casa digna, improvisan refugios con materiales como láminas y cartón

IMÁGENES

RASTREAN ENTRE DESECHOS: VIDRIO, PLÁSTICO, METAL, CARTÓN Y COMIDA

María Magdalena Díaz ha pasado 20 de los 60 años que tiene escarbando entre montañas de basura para hallar cosas útiles que le sirven, ya sea para su uso o para venderlo. Como ella, decenas de pepenadores rebuscan entre lo que otros desechan, formas para ganarse la vida y sobrevivir. FOTOS HÉCTOR EDÚ

los camiones para recoger botes y venderlos, de esto mantengo a mis tres hijos", señala la mujer de contextura delgada.

Mientras avanza el día, otras voces se suman: Martha Alvarado, con 22 años, se ha unido a la lucha por falta de oportunidades, encontrando satisfacción en apoyar con lo poco que gana.

Un motorista de camión que trabaja en la alcaldía de Villanueva, mientras está estacionado, aprieta el timón con sus manos y mira sobre el vidrio frontal cómo todos se unen para recoger la basura que acaba de llegar. "Es increíble cómo hay tanta gente esperándonos todos los días, es difícil mirarlos así, esto realmente es extrema pobreza", reflexiona, capturando el espíritu de una escena que desafía el sentido común y resalta las desigualdades profundamente arraigadas.

Sin futuro. Ni 40 minutos de camino han pasado desde que partimos de aquel lugar y ya estamos en territorio de El Ocotillo, en San Pedro Sula. Este punto queda en uno de los sectores más conflictivos de la ciudad.

Con cierto nivel de tensión logramos entrar a lo que muchos consideran zona hostil. El basurero tiene en apariencia seguridad pública, pero a medias, apenas hay un guardia con una pistola en la entrada, pero de tanto polvo que empaña la visión y el olfato, ni cuenta se da que recién entramos a través del extremo lateral derecho. Al transitar sobre una cuesta de tierra durante varios minutos hasta llegar adonde tiran la basura, miramos cómo niños, adolescentes y adultos se abren paso entre desechos, buscando con afán objetos de valor, alimentos en estado aceptable y materiales reciclables.

A nuestro arribo en vehículo, algunos nos miran como verdaderos extraños y susurran entre sí. Aquí se siente con más fuerza el hedor de la basura proveniente de los cientos de barrios y colonias que tiene San Pedro, y no solo eso, también se percibe el temor constante porque las estructuras locales (maras y pandillas) han establecido su dominio. Las familias que han vivido de esto durante décadas, a menudo residen en asentamientos informales cercanos a vertederos, donde las condiciones de vida son extremadamente precarias.

Más al este, en la colonia 17 de enero, más conocida como sector Metálicas, en los rincones del municipio de La Lima, el basurero recibe a diario un nutrido grupo de mujeres.

Las jornadas se extienden de 7:00 am a 5:00 pm. Aunque el promedio semanal es de 1,000 lempiras por cada una, esta suma a menudo se disuelve en la lucha por cubrir las necesidades de sus hogares y el sostenimiento de niños que dependen de ellas.

De 140 familias que viven en esta zona, se estima que más de la mitad de mujeres de cada hogar vive de lo que hay en el basurero y vende. Una joven llamada Yadira Contreras, quien no sabe leer ni escribir y cuya mirada se desliza tímidamente ante la cámara, comenta que todos los días llega al basurero a buscar ropa para ella y sus hijos.

María Magdalena Díaz (60), con un enorme sombrero sobre su cabeza para detener el sol, rememora que tiene dos décadas de llegar y vender de la basura. Aunque las fuerzas flaquean, sigue adelante porque no hay otra opción.

"Es duro, pero la vida así es, hay que trabajar para comer, ya uno de la tercera edad se cansa más", externa la vecina de Las Metálicas, quien vive junto a su esposo y una nieta. Cuenta que es tanto el tiempo que tiene de estar aquí que ya ni siquiera el mal olor siente. "Vivo de la basura desde hace 20 años", calcula. Aunque reconoce que no ha sido fácil su modo de vida, es consciente que este trabajo ha sido una "bendición" porque lo que obtiene le ha servido para pagar innumerables deudas.

CICLO DE POBREZA

1. **Más del 73% de los 9.7 millones de habitantes que tiene Honduras son pobres y el 53% vive en pobreza extrema, según últimos datos del INE.**
2. **Los basureros, a menudo ubicados en periferias de ciudades, se han convertido en hogares de personas que suelen ser desplazadas o son migrantes.**
3. **En los vertederos es habitual encontrar pequeñas comunidades marginales habitadas por familias enteras con muchos niños, que luchan por sobrevivir.**

Dato

No tener alternativas y ante la necesidad de ganar dinero para alimentar a sus familias, muchos no tienen más que vivir en entornos peligrosos.

VIDEO

Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

PAÍS

ANÁLISIS. FISCAL ADJUNTO EJERCE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA POR MINISTERIO DE LA LEY

Fallo de Sala Constitucional respalda a Daniel Sibrián al frente de la Fiscalía

▶Comunicado del MP desvirtuó que este ente estuviera acéfalo, el análisis fiscal confirmó que el artículo 80 de la Ley del CN es de rango constitucional

Staff
redaccion@laprensa.hn

ACCIÓN. En 2017, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) emitió una sentencia en la que establece la constitucionalidad del artículo 80 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional; Daniel Sibrián Bueso sigue al frente del Ministerio Público.

TEGUCIGALPA. Una sentencia dictada por unanimidad de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en 2017 respalda al fiscal general adjunto, Daniel Sibrián Bueso, para ocupar la titularidad del Ministerio Público.

En enero de 2016, los diputados de Libertad y Refundación (Libre), Jary Dixon Herrera y Jorge Cálix, interpusieron un recurso de inconstitucionalidad, por vía de acción, contra el artículo 80 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional.

"El artículo 80 de la Ley Orgánica del CN no vulnera ningún artículo Constitucional", señala la sentencia, por lo que en 2017, la Sala Constitucional, como último intérprete y definitivo de la carta magna declaró sin lugar el recurso promovido por Herrera y Cálix.

Sibrián suma sus sexto día al frente del MP, mientras en el CN las negociaciones están paralizadas

El fallo aclara que el artículo 80 "regula situaciones excepcionales y provisionales, constituyendo un modo de mantener la estabilidad y continuidad de las instituciones del Estado y el Estado mismo".

Con base a esa sentencia firme, el fiscal general adjunto, Daniel Sibrián, continuará ejerciendo la titularidad del MP, mientras en el Congreso Nacional no exista una profunda negociación y elijan de una vez por todas a las nuevas autoridades.

El artículo 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo señala: "Los funcionarios que elige el Congreso Nacional de la república, cuando concluya el periodo para el que fueron electos y no se hayan designado sus sustitutos, permanecerán en funciones en sus cargos hasta que se realice dicha elección".

"Esta autoridad (Daniel Sibrián) se encuentra en funciones por ministerio de ley, hasta que se nombre el titular que haya de sustituirlo", indica un análisis emitido ayer por el MP.

Asimismo, se explicó que el artículo 500 párrafo tercero del Código Penal hace referencia a que "el suscrito está en la obligación legal de seguir en funciones mientras el Congreso Nacional no designe su sustituto, es evidente, que dicho tipo penal no le resulta aplicable".

"Con base a lo expuesto, la Fiscalía General Adjunta de la República, seguirá ejerciendo con responsabilidad, las funciones administrativas establecidas por el artículo 18 de la ley del Ministerio Público, conforme a lo establecido en el artículo 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo", ratificó en su análisis el fiscal adjunto.

Respaldo. Para expertos constitucionalistas y sociedad civil nunca debió ser tema de debate si el artículo 80 del Poder Legislativo tenía vida o no, porque esto simplemente es un juego del oficialismo.

"El comunicado es congruente con el principio de legalidad constitucional. El oficialismo tenía franco desconocimiento de la Constitución ", expresó el catedrático de Derecho constitucional, Oliver Erazo.

Mientras que la bancada del Partido Nacional aplaudió la sentencia y el análisis de la Fiscalía.

"Esta es la respuesta al presidente de facto, Luis Redondo, y a sus sicarios de las leyes que solo emiten dictámenes fuera de ley con la junta ilegal", manifestó Jack Uriarte, diputado nacionalista.

"En 2016 los delincuentes y corruptos del Partido Nacional comprando diputados eligieron a la CSJ, misma que dictó sentencia diciendo que el artículo 80 es constitucional", acusó Fabricio Sandoval, diputado de Libre.

El Bloque de Oposición Ciudadana llama a diputados a elegir al fiscal general y adjunto

El BOC aplaude la postura de la Asociación de Fiscales sobre la independencia del MP

TEGUCIGALPA. El Bloque de Oposición Ciudadana (BOC) elevó su voz de preocupación ante el retraso en la elección de las autoridades del Ministerio Público (MP).

El organismo que es conformado mayoritariamente por partidos de oposición, instaron a la clase política al diálogo para lograr acuerdos que permitan la elección de un fiscal general y fiscal adjunto, con idoneidad, mérito y confianza.

"Solicitamos a las bancadas representadas en el Poder Legislativo, particularmente a la bancada del oficialismo, sean respetuosos de la Constitución de la República y las leyes, permitiendo velar solamente por los intereses del pueblo hondureño y respetando el Estado de derecho, tal como lo han estado haciendo las bancadas que conforman la oposición", manifiesta el comunicado del Bloque de Oposición Ciudadana.

Asimismo, aplaudió la postura de la Asociación de Fiscales de Honduras de que el Ministerio Público es un órgano independiente de los tres poderes del Estado.

Fundación Ficohsa
cumple 25 años
motivando y apoyando a los niños.

Por eso nuestros exalumnos realizaron la producción del video de aniversario.

Porque no importa cuán lejos lleguemos nosotros, lo que importa es cuán lejos lleguen ellos.

MIRA AQUÍ LO QUE LOGRARON

25 Años Transformando la Educación

Ficohsa Fundación

FACULTADES. PODRÁN REQUERIR A FUNCIONARIOS PARA QUE BRINDEN INFORMACIÓN, ASEGURAN

Investigación a titulares del MP no será vinculante

▶Exfiscal Yuri Melara señala que el único ente facultado para ejercer investigaciones es el Ministerio Público

Staff
redaccion@laprensa.hn

MIEMBROS. Los parlamentarios ofrecieron ayer una conferencia de prensa en Tegucigalpa.

TEGUCIGALPA. Aunque reconocen que no están facultados para judicializar a nadie, la comisión especial para investigar la gestión del fiscal general y del fiscal adjunto anunció que interpelará a las autoridades del Ministerio Público.

Ayer, en conferencia de prensa, los parlamentarios que integran la comisión explicaron la ruta y la metodología a seguir durante la investigación al verse limitados en sus funciones como legisladores y no como investigadores.

No obstante, durante su intervención la comisión admitió que cualquier hallazgo o informe que sea presentado ante el pleno sobre los últimos diez años de gestión, no será vinculante al no contar con atribuciones acusatorias e investigativas, funciones de las cuales goza el MP.

"No es vinculante, no tenemos la capacidad de judicializar a nadie pero creo que la sociedad hondureña reclama fuertemente la necesidad de conocer porque una institución tan importante como el Ministerio Público no hizo nada para combatir la corrupción y el narcotráfico", explicó el diputado e integrante de la comisión Hugo Noé Pino.

Por su parte, Silvia Ayala, presidenta de la comisión, se retractó y afirmó: "No vamos a invadir las esferas del MP, ni del Poder Judicial; si del resultado de lo que se consigne en este informe piensan que hay indicios de delitos, le corresponde al MP iniciar las acusaciones y los requerimientos fiscales".

Ayala aseguró que podrán requerir a cualquier funcionario para que les brindase cualquier indicio; sin embargo, no podrán ejercer acción penal dentro del MP para sustraer información.

Yuri Melara, exfiscal adjunto del Ministerio Público, señaló que "el único que puede investigar aquí es el MP; el CN no puede realizar investigaciones. Ese tipo de comisiones solo es para aprobar o improbar la conducta administrativa de funcionarios actuales".

10
Años ejerció la titularidad del Ministerio Público el exfiscal general Óscar Chinchilla, quien salió del país el 1 de septiembre rumbo a Nicaragua

Padres presentarán iniciativa al Congreso

ANTEPROYECTO. La propuesta ya está siendo socializada con diferentes sectores

TEGUCIGALPA. El movimiento Por Nuestros Hijos presentará antes que finalice el año un proyecto de ley sobre derechos parentales.

Cecile Flores, representante del movimiento, manifestó el anteproyecto ya se está socializando con diferentes sectores y será presentado a través del mecanismo de iniciativa ciudadana.

Por Nuestros Hijos es una iniciativa de los padres de familia surgida para evitar que los menores recibieran orientación sexual inadecuada en los centros de estudio.

"El proyecto viene a recalcar el artículo 152 de la Constitución de la República, pero también que nos involucre a los padres en toda situación que tiene que ver con los niños", dijo.

Los padres esperan que el Congreso Nacional resuelva sobre el veto que la presidenta Xiomara Castro dio a la Ley de Educación Integral, que buscaba impartir educación sexual en los centros escolares, y así iniciar los acercamientos con las autoridades de Educación para construir una nueva normativa.

Preparan borrador para una nueva Ley de Contratación

BENEFICIO. La normativa permitirá simplificar procesos para que las alcaldías ejecuten proyectos en sus zonas

TEGUCIGALPA. La Asociación de Municipios de Honduras (Amhon) junto con la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Transparencia y otras entidades trabajan en el borrador para una nueva Ley de Contratación del Estado.

Nelson Licona, director ejecutivo de la Amhon, señaló que la nueva ley se entregará al Congreso Nacional a finales de octubre para su discusión y aprobación.

Con la normativa se busca simplificar los procesos para que los alcaldes desarrollen proyectos en sus municipios. "La tabla de disposiciones presupuestarias que regula los montos de inversión podría aumentar para darle un poco más de agilidad a la gestión pública", dijo Licona.

La creación del borrador es apoyado por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisición del Estado (Oncae). La iniciativa se da luego que los 298 alcaldes pidieran al titular del CN una nueva ley en abril pasado.

PROCESOS. Los trámites son engorrosos, aseguran.

Consulta costaría L500 millones

FISCALÍA. La propuesta del diputado Rasel Tomé también requiere de una aprobación de 86 votos en el CN

TEGUCIGALPA. El consejero del Consejo Nacional Electoral (CNE), Kelvin Aguirre, aseguró que la celebración de una consulta popular para elegir a los próximos fiscales, general y adjunto, constaría al rededor de L500 millones a los hondureños.

"Desde el CNE estaríamos en toda la disponibilidad de realizar está consulta popular para la elección del fiscal, pero requeriríamos un presupuesto especial que debería de ser aprobado de aproximadamente 500 millones de lempiras", aseguró Aguirre a periodistas.

El funcionario llamó a los parlamentarios a lograr los acuerdos, ya que al haber consensos el Estado se ahorraría los fondos que podrían ser destinados para celebrar la consulta.

Con dos terceras partes (86 votos), el Congreso Nacional deberá aprobar la celebración de una consulta popular.

La propuesta fue lanzada por el vicepresidente del Congreso Nacional y diputado de Libre, Rasel Tomé, tras un encuentro con magistrados del CNE.

Tomé indicó que una consulta popular podría poner fin al conflicto por la elección de los dos funcionarios del Ministerio Público.

HYUNDAI

TU HYUNDAI
AHORA CON

5 AÑOS DE GARANTÍA

CON EL RESPALDO
DE EXCEL TALLERES

Contáctanos: TGU: 2208-4300 | SPS: 2530-9000 | LCB: 2241-6503

hyundai-honduras.com | Hyundai Honduras | Hyundai_hn

EXCEL®
PASIÓN EN MOVIMIENTO

SALUD. BLOQUE QUIRÚRGICO ESTARÁ CERRADO AL MENOS CINCO DÍAS

Suspenden cirugías en el Hospital Escuela para reparar varios quirófanos

Staff
redaccion@laprensa.hn

Los pacientes que requieran de una cirugía se atenderán en los quirófanos del Materno Infantil, según las autoridades

TEGUCIGALPA. Los hondureños que requieran de una cirugía en el Hospital Escuela (HE) la próxima semana no se les estará realizando debido a que los únicos cinco quirófanos con los que cuenta estarán en mantenimiento.

Así lo informó ayer el director del centro asistencial, Osmín Tovar, quien indicó que los pacientes que ocupen de una cirugía serán intervenidos en el Materno Infantil o los que están en los hospitales modulares.

También señaló que la reparación de los quirófanos durará cinco días.

"Los quirófanos del bloque médico quirúrgico, o sea, del área de adultos, van a ser sometidos a mantenimientos y reparación de lo que esté dañado por un periodo de cinco días. Eso no quiere decir que se van a dejar de hacer cirugías".

El galeno también señaló que una vez que culmine el mantenimiento se volverá a brindar atención en el tiempo necesario para que puedan continuar dando respuesta a la población en las salas quirúrgicas.

SITUACIÓN. El HE cuenta con 11 quirófanos, pero solo funcionan 5, los cuales estarán en mantenimiento la próxima semana.

Asimismo, se refirió a que en el HE tiene la dificultad desde años atrás de no contar con la remodelación de la sala de quirófanos.

"Este proyecto es grande, el cual prácticamente hemos terminado la formulación del proyecto, pero no hemos logrado concretar el financiamiento para desarrollarlo", explicó.

A su vez, la presidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH), Helga Codina, le hace un llamado a las autoridades sanitarias para que se les pueda brindar un presupuesto y espacios para atender a la población hondureña.

La galena prevé que la mora quirúrgica y la lista de espera aumentará en el centro asistencial, esto pese a que las autoridades de la entidad aseguraron que las cirugías no se pararán para los que ocupen de ello.

El Hospital Escuela y el Mario Rivas son los mayores receptores de pacientes a nivel nacional.

SECTOR. EMPRESAS DEMANDAN PERSONAL

Buscan fortalecer formación técnica

La política resalta entre otras cosas el descubrimiento de las competencias laborales que demanda el mercado

TEGUCIGALPA. La falta de programas actualizados a las necesidades del mercado laboral, así como una verdadera vinculación entre los centros de formación y las empresas son unos de los principales desafíos que enfrenta la formación técnica profesional en el país.

La mesa trabaja en la elaboración de la política para presentarla este año al Congreso Nacional.

Ante la situación, desde el Consejo Nacional de Educación se formó la Mesa de Educación y Formación Técnica Profesional, la cual está trabajando en la elaboración de una política que busca fortalecer la educación técnica en el país.

Donaldo Ochoa Herrera, coordinador de la mesa, dijo que el objetivo es incrementar la empleabilidad de los hondureños.

La política resalta entre otras cosas el descubrimiento de las competencias laborales que demanda el mercado, mejorar la oferta de programas de educación y formación técnica profesional, que sea pertinente e inclusiva. Para Gabriel Molina, gerente de Empresas Sostenibles del Cohep, en el país se carece de oferta formativa en diferentes áreas, lo que provoca que se importe personal calificado, por lo que es importante mejorar la vinculación entre los centros de formación técnica y las empresas.

INSTITUCIÓN. Un técnico opera una máquina en el Infop.

Castro acusa a fuerzas conservadoras

POSTURA. Nasralla se pregunta si diputados le temen a Jenny Almendares, la mejor evaluada

TEGUCIGALPA. La presidenta Xiomara Castro afirmó que aún no hay elección del fiscal general y el adjunto porque "las fuerzas conservadoras están unidas".

Por su parte, su primer designado presidencial, Salvador Nasralla, cuestionó: "¿Será que se oponen a que la fiscal sea una mujer?", en relación al apoyo de la oposición a la abogada Jenny Almendares.

CRISIS. Los diputados no logran los consensos.

Diversas organizaciones de mujeres repudiaron que no se considere a la abogada Almendares, mejor evaluada del proceso, mencionando a los diputados que "les interesa más su politiquería barata y sus pleitos de poder".

Hasta anoche el presidente del Congreso no había convocado a nueva sesión parlamentaria.

Excontador de Invest-H a prisión

CASO. Durante la pandemia Invest-H desembolsó L39.3 millones por la compra de 470,000 mascarillas

TEGUCIGALPA. El Juzgado de Letras Penal en Materia de Corrupción envió a prisión al excontador de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), Carlos Luis Guevara, por su implicación en el caso "El mascarillazo". El encausado se encontraba prófugo de la justicia desde el 14 de octubre de 2022, luego que se celebrara el 29 de septiembre de ese año una audiencia de cambio de medidas ordenada por la Corte de Apelaciones que revocó medidas sustitutivas e impuso prisión preventiva, misma a la que este no se presentó. Su auto de formal procesamiento data de junio de 2022. Durante la pandemia de la covid-19, Invest-H desembolsó irregularmente 39.3 millones de lempiras por la compra de 470,000 mascarillas.

EXCONTADOR. Estuvo prófugo desde octubre de 2022.

CIBERDELITOS

CONFIRMAN NUEVA SOLICITUD DE EXTRADICIÓN

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) confirmó ayer que desde Estados Unidos se está solicitando a un hondureño en extradición.

"EL Pleno de Magistrados de la CSJ asignó ayer un nuevo expediente de extradición solicitada por el estado de New Hampshire, por delitos relacionados a fraude cibernético", informaron las autoridades judiciales. Sin embargo, este hondureño aún no ha sido capturado por la Policía y es por este motivo que la Corte no ha hecho pública su identidad, para no entorpecer la captura. Hay más de 25 solicitudes de extradición pendientes.

Haz crecer tu negocio
ganando
un

Por cada L25,000 de facturación
en POS Atlántida, acumulas

1 boleto electrónico para participar
en el sorteo de:

3 Chevrolet panel 2023

30 bonos de L5,000 en combustible

15 estadías dobles en Telamar Resort

Válido hasta el 31 de octubre 2023

Aplican restricciones. Ver más en www.bancatlan.hn

Si aún no tienes
tu POS Atlántida,
¡Solicítalo aquí!

VISA | Banco Atlántida

SAN PEDRO

PLAN. EL PRÓXIMO AÑO LICITARÁN Y CONSTRUIRÁN UN COLECTOR EN LA 13 CALLE

Alcaldía destina L170 millones para mitigar inundaciones

▶Además de mejorar el vado de la colonia Juan Lindo, se tiene previsto obras en los vados de la Colombia y El Zapotal y la construcción de un colector en la Honduras

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

REALIDAD. Los vados serán mejorados, construirán un colector en la Honduras este año, en 2024 el mayor proyecto es en la 13 calle.

SAN PEDRO SULA. En la zona norte seguirán las precipitaciones con actividad eléctrica por las tardes y noches.

Ese es el pronóstico del clima para los próximos días, lo cual preocupa a los sampedranos que viven en las zonas vulnerables.

Carmen Rodríguez reside en la colonia Ideal y resume su realidad: "cada vez que vienen las lluvias, nos ponen a correr, porque sabemos lo que nos espera".

Oneida Calderón, del sector Jucutuma, confiesa que solo de imaginarse las crecidas de las quebradas se le pone la piel de gallina, pues no puede cruzar el vado en ese tramo para venir a trabajar a San Pedro Sula.

En El Zapotal, la 13 calle y los barrios bajos de la ciudad, la historia es la misma durante la temporada lluviosa.

Mitigación. Las proyecciones para proteger la ciudad de las inundaciones son millonarias. L800 millones para solventar la situación en la 13 calle, y en general, unos L2,500 millones, para colectores y obras de mitigación en sitios vulnerables, detalló el experto en hidráulica, Osmín Bautista.

"Hay que priorizar en función de los puntos más críticos. Por ejemplo, en la 13 calle y circunvalación se deben construir colectores e interceptores; además, revisar y actualizar nuevamente el plan maestro del sistema pluvial de toda la ciudad".

A juicio del especialista, la limpieza general de todos los tragantes, canales y quiebrapatas es básica. También se deben ensanchar los cauces de los ríos en su área hidráulica.

Según Bautista, hay más de 1,900 tragantes en la ciudad, unos 150 quiebrapatas, unos 30 kilómetros de canales abiertos y más de 45 kilómetros de cauces de ríos.

Temporada de lluvias. Por su parte, el comisionado regional de Copeco, Frank Antúnez, detalló que la temporada lluviosa y ciclónica termina el 30 de noviembre y en San Pedro Sula, la Rivera Hernández y Asentamientos Humanos son los lugares donde se presentan los mayores problemas.

"También en Chamelecón, específicamente en Las Morales, donde son centenares de habitantes los que reviven el fantasma de las inundaciones" dijo.

Explicó que la zona de derrumbes, en el cerro Lempira, en la salida a occidente y en la colonia Céleo Gonzales, también hay problemas cuando llueve.

Antúnez añadió que estamos en temporada lluviosa y las personas deben estar pendientes de los boletines de Cenaos y del Sistema de Alerta Temprana porque seguirá lloviendo.

"La población debe contribuir y mantener limpios los canales y desagües. La basura afecta, al final todos podemos evitar problemas cuando llueve", puntualizó.

Inversión. La Municipalidad tiene un plan para mitigar las inundaciones, aunque están conscientes que no es suficiente, porque se necesitan millones para ejecutar un plan completo de prevención.

> "LAS LLUVIAS SEGUIRÁN Y LOS SITIOS VULNERABLES YA ESTÁN IDENTIFICADOS EN LA CIUDAD"

FRANK ANTÚNEZ
COMISIONADO COPECO

Él director de Obras Públicas, Luis Saa, explicó que como parte del plan de mitigación se mejorará el vado de la Juan Lindo y también los vados de la Colombia y El Zapotal.

"Es una inversión de unos L40 millones; además, se tiene contemplada la construcción de seis cajas puentes y canales de aguas lluvias a un costo de L15 millones".

Este año también está en ejecución un plan de mantenimiento de todos los sistemas y el presupuesto para ello es de L100 millones que incluye tragantes, quiebrapatas, tubería de aguas lluvias y el mantenimiento de los cauces de ríos y canales.

Otra de las obras a punto de iniciar es la construcción del colector de la colonia Honduras con una partida de L12.8 millones.

Este año, la inversión total en obras de mitigación son alrededor de L170 millones.

Grandes obras. Las distintas gerencias de la Municipalidad ya trabajan en el anteproyecto de Presupuesto y Plan de Arbitrios de 2024 e Infraestructura no es la excepción.

La partida dirigida a este tipo de obras aumentará, pues se contemplan importantes proyectos y millonarios.

Por años, personas como Rubén Milla, propietario de varias tapicerías en la 13 calle, ha visto cómo las inundaciones en ese sitio empeoran.

Según él, por el descontrol en las construcciones y la basura que arrojan a los canales.

"Cada vez que llueve nos preocupamos, porque no es la primera vez que hemos perdido materia prima por las inundaciones", dijo.

La buena noticia es que para el Presupuesto de 2024 se tiene prevista la construcción de varios colectores, entre ellos el de la 13 calle.

El director de Infraestructura señala que es una obra cara, pero el alcalde la considera prioritaria. "Son unos L800 millones porque es una obra completa, además se mejorará la entrada en el monumento a la Madre y se tendrá que modificar los sistemas de aguas lluvias en todo ese sitio con un paquete de obras que rondan los L50 millones", anunció.

¡GRACIAS!

POR SU COLABORACIÓN AL

XII TORNEO SOLIDARIO GOLF 2023

Club Campestre La Lima

ELCATEX · ALANZA · CRC A FAMILY OF COMPANIES

ECSA Energía Cinco Estrellas, S.A. de C.V. · 25 años Hospital del Valle, Cuidando Vidas, Construyendo Historias · Ficohsa

CISA · Fruvetsa · Concorse · clima · Diunsa · Agencia Global · Boga · Bijan · Mayab

CH Conhsa Payhsa, S.A. · Disol · Argo · Motivo · Intermoda · Mas · Gran Central Metropolitana · Gamoz · Corporación La Cumbre · Dirisa

Elcosa · Lipton · Samsa · Green Valley · Bueso Arias · Útiles de Honduras · Prog Carne · Comisariato Los Andes

AirEuropa · D'Mundo Travel · Limasi · El Mezzonite · El Manzano · Restaurante Tradiciones · Grey Goose · Balresa · ISA · Dewar's

SanMar · Deyuko · BSA · Marcas Mundiales de Honduras · Aerolíneas Sosa · La Prensa · Dragnos

Hacer el bien, bien hecho

No hay nada más fuerte en el mundo que el corazón de un voluntario.

HOSPITAL San Juan de Dios
SAN PEDRO SULA | HONDURAS

INFRACCIONES. EL DECOMISO DE LOS VEHÍCULOS ES POR FALTAS VARIAS

Más de 3,300 carros y motos están decomisados en Tránsito

▶Antes pagaban L50 diarios por parqueo, desde 2021 son solo L5; sin embargo, hay vehículos abandonados desde 2008 que ya son chatarras

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

CHATARRA. Muchos carros y motos se deterioran con el paso del tiempo, pues no son reclamados.
FOTO: MELVIN CUBAS.

SAN PEDRO SULA. Más de 3,300 vehículos decomisados por la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) se encuentran en el parqueo de Ticamaya.
Los carros y motos que están en dicho parqueo han sido decomisados por estar involucrados en homicidios y accidentes en los que han resultado personas lesionadas y muertas.
Además, los vehículos están en dicho parqueo por faltas varias, como no andar el documento del automotor al momento de ser requerido por Tránsito, por robo, por abandono y por embargos.
La DNVT informó que hasta mayo de este año se encontraban decomisados 1,544 carros y 1,822 motocicletas.
Un vehículo decomisado representa un pago de L1,825 al año, ya que según decreto 168-2020 que entró en vigencia en marzo de 2021, el cobro diario por parqueo es de L5.
"Con la nueva ley se estima que lo máximo pagado por concepto de parqueo de vehículo son 3,000 lempiras; sin embargo, esto dependerá de la estadía del automotor en el predio", indicaron autoridades.
La DNVT asegura que en los últimos cinco años han depurado el parqueo. Si un carro o moto no es reclamado en el término de seis meses después de su decomiso, se declara en abandono, según el artículo 3, inciso 6, del decreto 168-2020 y se someterá a subasta pública.
En el terreno de la DNVT ubicado en San Pedro Sula, específicamente en el sector de Ticamaya, hay motocicletas y carros con más de cinco años de decomiso, porque sus propietarios no los han reclamado.
Víctor Cerrato, subjefe de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT), explicó que anteriormente los propietarios de los vehículos pagaban L50 diarios por el parqueo, pero de 2021 a la fecha se cobran L5 por día.

Además
Instituto de la Propiedad busca sacar del sistema los vehículos que ya no están activos y aún aparecen en la base de datos

Agregó que por conducir bajo los efectos del alcohol, las multas son de más de un salario mínimo (L11,400), y la persona debe pagar las faltas e ir audiencia, para poder retirar el vehículo. En el caso de que haya una persona muerta implicada, hasta que termine el proceso judicial se entrega el automotor.
"Algunos de los vehículos están desde 2008 y 2009, y son prácticamente chatarra, se han deteriorado con el tiempo por falta de uso y mantenimiento".
Cerrato expresó que hay quienes prefieren dejar su vehículos en abandono que hacer el proceso, sobre todo los dueños de motos.
Diario LA PRENSA consultó a los usuarios en redes sociales si alguna vez Tránsito les había decomisado su vehículo y cuál había sido su experiencia.
"Es un lío poder recuperar tu carro y cuando crees haberlo logrado, te sacan una gran cantidad de dinero por parqueo y le falta algún repuesto o pieza a tu automóvil, esa fue mi experiencia", contó Iván Díaz.
Virginia Erazo señaló: "Tuve un choque y mi carro fue al predio de ellos, se pagó el parqueo y me lo entregaron, lo que sí costó fue encontrar al que firma los documentos autorizando la salida del vehículo".

Tras 72 horas restablecen energía en Armenta

ATENCIÓN. Los pobladores lamentan que la respuesta a sus quejas haya tardado tanto

SAN PEDRO SULA. El 90% de la colonia Armenta tiene el servicio de energía eléctrica de forma ilegal, aseguran autoridades de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee).
Tras la denuncia de los pobladores de la colonia Armenta por la caída de un poste que los dejó más de 72 horas sin energía eléctrica, las cuadrillas de la Enee llegaron ayer por la mañana a solventar el problema.
René Alfaro, gerente administrativo de la Enee, declaró que de acuerdo con los informes técnicos, hay un 90% de ilegalidad en las conexiones de energía en esa zona, lo que genera grandes pérdidas a la estatal.
Consultamos a Alfaro sobre las quejas por la pésima atención al cliente en la línea 118, ya que el call center aún se encuentra en Colombia. El funcionario reiteró que el call center migrará a Honduras y se prevé que el proceso dure a más tardar seis meses.

LABOR. Cuadrillas de la estatal cambian poste dañado.

Conapremm espera revisar 1,500 buses

MEDIDA. Aquellos transportistas que quieran salir sin permiso, serán multados por el IHTT y Tránsito

SAN PEDRO SULA. Todo este mes tienen los transportistas que realizarán excursiones durante la Semana Morazánica para llevar sus unidades a las revisiones físico mecánicas practicadas por Conapremm.
El Comité Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (Conapremm), integrada por más de 10 instituciones, ya comenzó la campaña de prevención de accidentes con las revisiones físico mecánicas de las unidades que saldrán a los diferentes sitios turísticos.
Alfredo Cerros, delegado regional del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), dijo que esperan revisar unas 1,500 unidades este mes.
Las revisiones consisten en supervisar el sistema de frenos, motor, llantas, que porten extintor, que esté en uso la salida de emergencia, entre otros.
Las unidades que aprueben la revisión obtendrán un certificado con una validez de seis meses y luego deberán presentar una solicitud del permiso de demanda extraordinaria para salir de la ciudad, que tiene un costo de L200. "Nosotros comenzamos a realizar las inspecciones a partir del 17 de septiembre en playas, balnearios y lugares con piscinas privadas", dijo Frank Antúnez, subcomisionado de Copeco en el noroccidente.

INSPECCIÓN. Este microbús de la ruta 2 es inspeccionado por el IHTT y Copeco.

RADIO AMÉRICA LANZA POR SEGUNDO AÑO SU EXITOSO PROYECTO "FRENEMOS LAS TRAGEDIAS VIALES"

Tegucigalpa. Radio América y sus valiosos aliados lanzaron el pasado 01 de septiembre la segunda edición de la campaña "Frenemos la Tragedias Viales" que tiene como objetivo crear Conciencia Vial en la ciudadanía hondureña.

La campaña busca fomentar los valores como la solidaridad, empatía, comprensión, perdón, tolerancia y respeto a la vida de los demás.

La Gerente General de Radio América, Carolina Rodríguez, explicó durante el evento de lanzamiento que la campaña tiene dos fases: la primera que radica en crear conciencia y mensajes que lleguen al ciudadano hondureño para generar un compromiso. Y la segunda compone y se enfoca en el trabajo de campo.

"Llevamos a la práctica todos estos contenidos y nos vamos a las carreteras en diferentes puntos claves del país para generar conciencia vial", aseguró.

Rodríguez agradeció el apoyo de los aliados estratégicos como el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Cruz Roja, entre otros.

Las tragedias viales son catalogadas por organismos internacionales como una pandemia silenciosa y ambulante por la enorme cantidad de vidas que cobra año tras año.

Tragedias viales impactan en economía familiar

El director ejecutivo del COHEP, Armando Urtecho, también realizó su intervención en medio de la ceremonia y destacó el proyecto de conciencia vial que promueve Radio América para reducir la cantidad de incidencias vehiculares que se presentan a nivel nacional.

"Es un proyecto para generar valores y hacer conciencia sobre los accidentes viales y el impacto que genera

en la economía familiar, que muchas veces no se valora y también la economía nacional", dijo.

Según el Banco Mundial, los accidentes viales tienen un costo que representa el 5,5% del Producto Interno Bruto (PIB) en Honduras.

"Es importante para el sector privado colaborar con este programa de concientización vial que inicio el año pasado Radio América y que hoy va a continuar", agregó Urtecho.

Segunda causa de muerte en Honduras

Por su parte, el director de la DNVT, Osmin Gómez, recordó que las muertes por accidentes viales son la segunda causa de muerte, después de los homicidios, en Honduras.

"Preocupan las incidencias viales, que son la segunda causa de muerte y las trágicas consecuencias que eso tiene para nuestra población. Es por ello que miramos a bien esta campaña y que es muy importante para inculcar valores", opinó.

No obstante, uno de los principales problemas que presentan los ciudadanos son las dificultades con el sentido de la vista. Así lo confirmó el presidente de la Cruz Roja Hondureña, José Juan Castro.

"El hablar de principios es muy importante. Hoy en día un ciudadano por haber dañado el carro, se baja del carro con un arma y puede hasta acabar con la vida de otra persona", remarcó.

Al mismo tiempo, reveló que durante la última anualidad han realizado poco más de 73 mil exámenes, los cuales han arrojado, en su mayoría, problemas con la vista en las personas estudiadas. "La gente no ve, tienen problemas de la vista", expresó.

Radio América, un socio sólido

El enviado especial de las Naciones Unidas para la seguridad vial, Jean Todt, también opinó sobre la iniciativa de Radio América sobre la campaña "Frenemos las Tragedias Viales".

"Todos deben ser disciplinados al estar en la carretera. Y no solo es responsabilidad del Gobierno, también es responsabilidad de cada usuario de la carretera. También es responsabilidad de los medios de comunicación. Estoy seguro de que Radio América será un socio sólido para comprometerse a hacer que las carreteras sean más seguras en América Central", manifestó.

Finalmente, la coordinadora residente de la ONU en Honduras, Alice Schakelford, recordó que uno de los objetivos de la agenda 2030 es reducir, por lo menos a la mitad, los accidentes vehiculares para el 2020.

"Agradecer a Radio América y a COHEP y a todos los aliados y aliadas, este es un trabajo que requiere el compromiso de todos", cerró.

RADIO AMERICA
GRUPO AMÉRICA
COHEP
DNVT
Cruz Roja Hondureña
UNO
ULTRAMOTOR
MOTOMUNDO
IBOPROFOL Ultra
detektor
30

CONSUMO. AVICULTORES ATRIBUYEN ESTE AUMENTO A LA DEMANDA

Cartón de huevos subió más de L20 en las últimas semanas

▶El precio de las verduras también incrementó en los mercados sampedranos, mientras que dueños de carnicerías prevén alza en la carne de cerdo

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El precio del cartón de huevos, un alimento esencial para los hogares hondureños, incrementó más de L20 en las últimas semanas.
Durante un recorrido por los mercados sampedranos, LA PRENSA constató que el cartón de 30 huevos grandes tiene un precio de L115, actualmente.
Esto ha generado preocupación en la población, que teme que la tendencia al alza continúe, como ocurrió a principios de 2023, cuando el cartón llegó a costar L130 en mercados y hasta L7 la unidad en las pulperías.
De acuerdo con Hilda Zelaya, propietaria de una abarrotería en el mercado Dandy, el incremento ha sido gradual y comenzó a mediados de agosto.
Para el caso, recordó que el miércoles 2 de agosto, cuando LA PRENSA visitó los mercados, los huevos de este mismo tamaño se vendían a L90, pero luego "los proveedores comenzaron a subirle L5 cada semana".
Por su parte, Edwin Ferrufino, otro de los locatarios, indicó que los avicultores han atribuido este incremento "al costo de la materia prima y combustibles".
Mientras que Donaldo Polanco, representante del consejo consultivo del sector postura, dijo el lunes a medios capitalinos que el precio del huevo se ha elevado, debido al crecimiento de la demanda.
Polanco señaló que "a principios de año, el precio llegó hasta L130, pero después se hizo una estrategia de venta directa de los productores al consumidor y se lograron estabilizar los precios".

CANASTA. Sampedrana acude a una abarrotería para comprar un cartón de huevos. FOTO: LA PRENSA.

Gobierno

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico, el cartón de huevos tenía un precio de L95 la semana pasada en los mercados sampedranos. Autoridades de esta secretaría darán una conferencia de prensa hoy en Tegucigalpa, para abordar "el alza injustificada de algunos productos de la canasta básica" y las medidas que tomarán para prevenir la especulación.

Impacto. Otros productos que han incrementado son la zanahoria, el tomate y la cebolla roja. Yuri Rosales, quien se dedica a la venta de verduras, detalló que esta semana la libra de zanahoria subió tres lempiras, pasando a costar L16, mientras que la libra de tomates se compra entre L13 y L15, y la cebolla roja se vende a L30 la libra.
Además, dueños de carnicerías en los mercados advirtieron de un alza en la carne de cerdo, debido a que los proveedores le subieron L1 esta semana, mismo que decidieron asumir para no afectar a sus clientes.
No obstante, señalaron que históricamente el precio de la carne de cerdo comienza a subir en los meses previos a la Navidad, por lo que prevén que para esa fecha haya subido unos L5 más.

Estudiantes del CTHA culminan taller de CNC

PROGRAMA. Estudiantes del Técnico Alemán participaron en el primer taller de máquinas CNC impartido por Unah-vs

SAN PEDRO SULA. Un grupo de estudiantes del insigne Centro Técnico Hondureño Alemán (CTHA) culminaron con éxito el primer taller de actualización de máquinas CNC, impartido por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs).
En una entrevista reciente con LA PRENSA, el director del CTHA, Nicolás Ochoa, dio a conocer que el centro carece de máquinas CNC, que son "dispositivos de fresado automatizados que fabrican componentes industriales sin asistencia humana directa". Ochoa informó que solo tienen dos máquinas de este tipo, que fueron donadas en 2010, por lo que hace unos meses firmaron un convenio con la universidad para que sus estudiantes se pudieran capacitar con el equipo de última generación que adquirió el centro regional para las carreras de ingeniería.

Desfase
De acuerdo con el CTHA, la última vez que el Gobierno les compró máquinas nuevas fue en 1996.

Destacó que pese a la carencia y desfase de equipo en los talleres, el centro continúa formando a los mejores técnicos de Honduras, ya que buscan estrategias para que los jóvenes puedan actualizar y reforzar conocimientos con talleres como este o las pasantías en empresas industriales con las que han firmado convenios.

Banda del Reyes parte hoy a España para iniciar su gira

AGENDA. Durante su estadía en el país ibérico, la banda del instituto JTR se presentará en Barcelona, Madrid y Valencia

SAN PEDRO SULA. La reconocida banda marcial del Instituto José Trinidad Reyes (JTR) partirá hoy hacia España para iniciar su gira por tres de las ciudades más importantes de dicho país.

FERVOR. Banda del JTR durante el desfile del 15 de septiembre 2022.

Así lo dio a conocer Ever Argueta, quien detalló que el grupo saldrá a las 10:00 am desde la institución hacia el Aeropuerto Internacional Palmerola en Comayagua.
Durante su estadía en Europa, la banda se presentará en importantes escenarios de Barcelona, Madrid y Valencia, para conmemorar los 202 años de independencia de Honduras.

EDUCACIÓN

EL DOMINGO INICIA MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES DE UNAH

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) anunció que este domingo 10 de septiembre dará inicio la matrícula para el tercer periodo académico 2023. Ese día le corresponderá matricularse a los estudiantes con índice mayor a 83%, así como representantes de la Unah en temas artísticos y por egresar. El plazo para hacer el pago en el banco vence el 21 de septiembre.

CIVISMO

ANTORCHA DE LA PAZ LLEGA EL VIERNES A SAN PEDRO SULA

La tradicional Antorcha Centroamericana de la Paz, que salió el lunes de Guatemala hacia El Salvador, llegará este viernes a la Capital Industrial, informó la Dirección Departamental de Educación. De acuerdo con las autoridades, una comisión recibirá la antorcha en Ceibita, Santa Bárbara. Este símbolo de paz, que celebra la independencia, finalizará su recorrido el 15 de septiembre en Costa Rica.

CAMPO PAGADO

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

SEÑORA PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,
PUEBLO PORTEÑO Y OMOA,
PUEBLO HONDUREÑO EN GENERAL.

Hacemos de su conocimiento, que hace más de dos meses, el edificio judicial de Puerto Cortés, que tiene jurisdicción para los municipios de Omoa y Puerto Cortés, en el Departamento de Cortés, no cuenta con el sistema de aire acondicionado, el calor es insoportable, los funcionarios judiciales y los que frecuentamos el edificio judicial, por nuestro quehacer profesional, no soportamos el extremo de calor que se produce, ya ha sucedido que varios funcionarios judiciales y colegas en audiencias, han estado a punto de perder el conocimiento por lo que se han tenido que interrumpir de emergencia las audiencias que ya están en curso.

Es urgente que la señora Presidente de la Corte Suprema de Justicia, busque al más corto plazo resolver esta problemática, pues nos afecta a todos, como ya está expresado, porque ha transcurrido demasiado tiempo, sin hasta ahora tener respuesta a las gestiones realizadas por nuestras autoridades judiciales locales y del Colegio de abogados, capitulo de Puerto Cortés.

La situación se agrava mucho más, porque la nueva empresa contratada para hacer el aseo en el edificio judicial, no ha realizado su labor, y este día amaneció con olores pestilentes y completamente en descuido total el aseo del mismo.

Como Colegio de abogados capitulo de Puerto Cortés, hacernos un llamado enérgico a la señora Presidente del Poder Judicial, en su condición de Directora y Administradora general de este Poder del Estado, a que se busquen los mecanismos de solución más idóneos, y a corto plazo, a efecto que nuestros colegas y demás funcionarios judiciales, puedan desarrollar su trabajo sin más demora y en un ambiente óptimo, así se evitará que en algún momento, tenga que salir un funcionario judicial para llevarlo de emergencia a un centro asistencial, para no ser tan alarmistas.

Esperamos respuesta pronta, segura y sin más demora. Dado en la ciudad de Puerto Cortés, Cortés, a los 04 días del mes Septiembre del año 2023.

ABG. SUSANA YAMILETH SOTO MOLINA
PRESIDENTE C.A.H. CAPÍTULO DE PUERTO CORTÉS

Organización Publicitaria S.A. (OPSA), no se hace responsable por el contenido de este anuncio

Regional

INVERSIÓN. LA COMUNA HA INVERTIDO UNOS 50 MILLONES EN MEJORAS AL SISTEMA

Solo un 50% de la demanda de agua cubre Santa Rosa

▶Se perforaron dos pozos para paliar la escasez. Las tres fuentes de agua de la ciudad generan unos 1,000 galones por minuto actualmente

Mariela Tejada
mariela.tejada@laprensa.hn

ALTERNATIVA. Cisternas municipales abastecen de agua las viviendas en Santa Rosa de Copán.

SANTA ROSA DE COPÁN. Con una cobertura de apenas el 50 por ciento de la demanda de agua de la ciudad, la alcaldía implementa estrategias para aumentar la producción de agua potable.

Durante las últimas semanas, la empresa municipal Aguas de Santa Rosa concluyó la perforación de dos pozos para extraer el vital y abastecer hogares, asimismo, se espera que en unos dos meses, cuando concluya la etapa de pruebas, pueda habilitarse la nueva fuente que es la presa Hondura.

La última semana, el agua potable ha mermado en algunas zonas, ya que se da mantenimiento a la principal fuente de agua de la ciudad, es decir, la del río Higuito.

David Enamorado, gerente de Aguas de Santa Rosa, detalló que el río Higuito produce aproximadamente 400 galones por minuto, que equivale al 40 por ciento de la oferta actual de la empresa Aguas de Santa Rosa.

Las otras dos fuentes de agua de la ciudad son los pozos perforados en distintas zonas de la ciudad y la fuente de bombeo de la microcuenca Hondura, las cuales producen un total de 1,000 galones por minuto , "esto representa un 50% de la demanda de la ciudadanía de Santa Rosa de Copán".

Con la perforación de dos pozos nuevos y la reparación de otras tres estaciones se tiene previsto llegar a un 67% de la demanda actual.

El gerente explicó que cada vez que se piensa en la falta de agua de la ciudad, se busca como alternativa habilitar nuevas fuentes para abastecer.

"Una solución rápida es la perforación de pozos para superar esta crisis, pero ya en estos se han tomado acciones puntuales e inmediatas porque cada día hay más demanda por el crecimiento demográfico".

El alcalde de Santa Rosa, Aníbal Erazo, afirmó que "el tema del agua en Santa Rosa es difícil de solucionar de una manera definitiva como algunos prometen, pero nosotros lo estamos mejorando".

El edil afirmó que la comuna destinó 50 millones de lempiras en 2022 para el agua y debido a esto, este año se ha dado mantenimiento con una inversión que asciende a los 10 millones de lempiras.

Con la entrada en funcionamiento de los pozos del sector conocido como Compa Chuy y Mirador de Codimersa, se logrará aumentar la producción y cumplir en un 67% con la demanda.

Capacitan a policías en bienestar emocional

LEMPIRA. Capacitaron a 15 agentes asignados en diferentes direcciones de UDEP

GRACIAS. La Unidad Departamental de Policía número 13 de Lempira llevó a cabo un proceso de capacitación diseñado para ofrecer herramientas valiosas y conciencia sobre la importancia de la salud mental en el desempeño policial.

La capacitación reunió a al menos 15 funcionarios policiales asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), así como de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección Policial de Investigación (DPI), y un uniformado de la Dirección de Sanidad Policial (DSP).

Durante el curso, los participantes tuvieron la oportunidad de explorar temas cruciales, así como la aplicación grupal de pruebas psicológicas, el entendimiento profundo de la depresión y cómo prevenir el suicidio, así como la promoción del autocuidado emocional.

OBJETIVO. Se busca que los policías salgan de cuadros depresivos

Colocarán túmulos en tramos de la CA-4

PELIGRO. Los reductores de velocidad se colocarán en puntos de la salida de Santa Rosa a San Pedro Sula

SANTA ROSA DE COPÁN. Autoridades locales de viabilidad analizan instalar reductores de velocidad en los puntos donde ocurren más accidentes viales en Santa Rosa de Copán.

El objetivo es reducir la alarmante cifra de accidentes viales en puntos estratégicos de la carretera CA-4, especialmente en lugares donde hay más riesgo y que se han registrado más accidentes en Santa Rosa de Copán.

LABOR. Miembros de la Corporación Municipal de Santa Rosa y de Viabilidad identifican puntos con alta incidencia de accidentes.

Harvin Díaz, coordinador de la unidad de Viabilidad Movilidad Urbana de la comuna de Santa Rosa de Copán, informó que la medida se toma con asesoría de la Dirección Nacional de Viabilidad y Transporte (DNVT).

Elmer Suárez, jefe de la Dirección Nacional de Viabilidad y Transporte en Copán, afirmó que "se va a supervisar dónde irán los túmulos y boyas, estos se colocarán donde hay más incidencias porque buscamos reducir accidentes".

El oficial afirmó que otro aspecto que se abordará es una campaña de concienciación para que se impida, desde el hogar, que menores de edad conduzcan automóviles ya que también hay alta incidencia.

Durante los primeros siete meses del año, la Dirección Nacional de Viabilidad y Transporte (DNVT) ha registrado un total de 228 accidentes en Copán.

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
-0.56%	-0.08%	+0.06%	+0.14%
34,641.97 U	14,020.95 U	1.07	86.81

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6112	L24.7343
	Mercado negro	L24.1112	L25.2343
Euro	Bancos	L25.2216	L28.0684
	Mercado negro	L24.7216	L28.5684

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	$26.65	$+0.84
↑	Café	qq	$153.45	$+1.55
↑	Cacao	tm	$3,649.00	$+44.00
↓	Algodón	lb	$88.76	$-1.19
↓	Oro	oz	$1,951.40	$-1.20

ESTRATEGIA. ACUERDO DE LICENCIA DE MARCA ENTRE SHELL Y PUMA ESTABLECIDO EN MARZO

Shell regresa a Honduras y operará 100 gasolineras

▶El mercado minorista de hidrocarburos es disputado principalmente por las marcas Shell, Puma, Texaco y Uno. Hace más de una década estaban Esso y Dippsa

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Después de más de una década de haberse marchado, la marca Shell regresa a competir en el mercado hondureño de hidrocarburos con más de cien gasolineras a partir del segundo semestre de 2023.

En marzo anterior, por medio de un comunicado, Shell anunció que estableció un acuerdo con la compañía Puma Energy para ingresar al mercado minorista de combustibles de Honduras a finales de este año.

Con el acuerdo de licencia de marca minorista, Puma Energy (con oficinas principales en Singapur y Suiza) abre una red de estaciones que ofrecerá el combustible mejorado Shell V-Power, el cual, según la transnacional, contiene el 99% de los mismos tipos de compuestos utilizados por la división deportiva Scuderia Ferrari de la Fórmula Uno.

Mercado. Hace más de una década, la insignia amarilla y roja de Shell, que representa una concha de vieira, desapareció de las estaciones de servicio y en su lugar colocaron el logotipo de Uno, empresa fundada en Honduras por el Grupo Terra.

Esto ocurrió luego de que Grupo Terra adquiriera en 2009 las operaciones de Shell en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Pero en 2023, en el mercado hondureño, posee la licencia de la petrolera británica Puma Energy.

Grupo Terra solamente tiene los derechos para operar la marca en Guatemala y Colombia.

OPERACIONES. Las primeras gasolineras con marca Shell están operando en San Pedro Sula y Tegucigalpa.

14
Años
La marca Shell estuvo fuera desde que Grupo Terra adquirió en 2009 las operaciones.

3
Marcas
En los últimos diez años, las marcas Texaco, Puma y Uno disputaron el mercado.

Operaciones. Petróleos y Energía de Honduras SA de CV (Petrhosa), operadora de Puma Energy en el mercado nacional, le informó a Diario LA PRENSA a través de un correo electrónico que "en Tegucigalpa ya se encuentran disponibles las estaciones de servicio Shell Sur, Florencia, Villa Vieja, Sitio y Shell Millenium.

En San Pedro Sula, Shell Monumento, Júnior, El Portal, El Carmen, Bulevar, Del Centro y Shell Chamelecón y el propósito es tener una fuerte presencia a nivel nacional con más de 100 sitios en el transcurso del tiempo". Petrhosa, que respondió preguntas de Diario LA PRENSA a través de la firma publicitaria Ogilvy, indicó que en Honduras "Shell ofrece el portafolio más completo en la industria de carburantes con la gasolina premium Shell V- Power: el combustible que limpia al 100% las partes críticas del motor. Shell V-Power ha logrado ser un aliado de los vehículos al protegerlos contra el desgaste y ofrece el mejor desempeño del combustible, brinda hasta un 6% más de potencia y hasta un 7% de aceleración más rápida".

Petrhosa dijo que Shell ha logrado posicionarse como líder mundial en el rubro de lubricantes por más de 16 años puesto que "la marca ha trabajado para tener mayores opciones de productos de calidad, como la gama de lubricantes de Shell Helix, un aceite de motor premium, único producto aprobado y utilizado por Scuderia Ferrari, que ofrece una reducción de la fricción del 60%.

Competencia. El mercado minorista de hidrocarburos ahora es disputado por Puma, Uno, Texaco y Shell y otras marcas locales que operan exclusivamente en algunos municipios.

A inicios de la década anterior, las compras de operaciones y fusiones por absorción de sociedades mercantiles, desaparecieron del mercado las marcas como Dippsa (Distribuidora de Productos de Petróleo, S.A), Exxon y Esso.

En marzo de 2012 Puma Energy completó la adquisición de los negocios de suministro y comercialización de combustibles de Exxon Mobil y de la subsidiaria Esso Standard Oil.

EDITORIAL

Transparencia

Hablar de transparencia no es tan difícil, aunque se vaya perdiendo el correcto uso del lenguaje y se acumulen invenciones para impresionar y proyectar imagen de modernidad en el mundo digital donde cada día se inventan nuevos vocablos. Pero no es ello a lo que nos referimos, sino a la conducta de funcionarios, personal dependiente del presupuesto y organismos públicos supuestamente para facilitar oportuno y completo acceso a la información sobre la administración de los recursos públicos.

Habrá funcionarios, diputados y cierto personal que actúen con claridad, es decir, que la fuente original de los recursos -los ciudadanos con sus impuestos- conoce la administración de los fondos públicos, pero en muchísimos casos y no es necesario quebrarse la cabeza para hallar ejemplos, todo pasa sin que pase nada. Quienes por honestidad debieran dar cuenta no la dan y quienes, como obligación, debieran pedirla tampoco lo hacen, con el resultado más evidente de escasísima credibilidad y total desconfianza en quienes gobiernan. Basta echar una mirada en los millones entregados para asuntos sociales, apoyo a las comunidades en el Congreso Nacional, para confirmar lo que venimos diciendo con la complicidad de quienes deben exigir cuentas como paso necesario para la transparencia. ¿Quién las da de lo recibido para el pueblo, para aquellos más olvidados? Se conoce, aunque tardíamente lo confiado, pero su uso es otro cantar, pues no queda rastro y si se hallan huellas basta un decreto en el parlamento para amparar el "saqueo" legal del presupuesto.

Todavía resta ahondar en la utilización de emergencia de la pandemia para seguir el cauce de millones, cuya prueba más fehaciente son los hospitales y equipo que se hallan "resguardados" sin beneficio alguno para la población, pese a las necesidades en salud y a la millonada utilizada para su adquisición. Como era emergencia, la carrera justificó las compras, pero ahora como fueron otros ya no sirven y los millones se fueron por la tubería de los desechos.

LA PRENSA Premium mostró esta semana otro de los casos con transparencia ausente desde la raíz misma del problema. ¿Compraron ambulancias a un costo de 70 millones de lempiras para el Sistema Nacional de Emergencia 911? La pregunta no es necia porque las unidades no aparecen ni se sabe de ellas. Tal cantidad de vehículos no es fácil de ocultar y mucho menos ponerlos en circulación, pese a los enormes agujeros en la acreditación de propiedades. El por qué y el para qué tienen explicación, pero donde se halla el nudo gordiano es en el "cómo", porque se hizo al amparo de la Ley de Secretos. Y si era secreto legal veremos si se realiza inventario y se logra ubicar las más de cien unidades automotores, averiguar su destino y deducir responsabilidades.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo y Cinthya Ortiz

GRUPO OPSA

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula: 3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; **Redacción** 2558-1273, Fax 2553-4020; **Publicidad** (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; **Suscripciones** (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa: Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba: Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606

La Prensa digital: http://www.laprensa.hn
Correo: redaccion@laprensa.hn

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

PROMESAS VRS REALIDAD

SUBE Y BAJA

↑ SUYAPA FIGUEROA
Diputada PSH
La expresentadora de TV Adamari López respondió enTikTok a su exmarido Luis Fonsi con una famosa frase de la política hondureña en 2019.

↓ LUIS REDONDO
Presidente CN
Sigue sin abrir espacios de diálogo con bancadas de oposición en el Congreso para la elección de las nuevas autoridades del Ministerio Público.

↑ MAURICIO DUBÓN
Beisbolista
El hondureño sigue escribiendo historia en EE UU. Conectó dos cuadrangulares en la victoria 13 carreras a seis de Los Astros sobre Rangers en Texas.

↓ NIMROD MEDINA
Entrenador
Motagua agradeció ayer los servicios de Medina y su cuerpo técnico, quienes fueron separados de sus cargos por los malos resultados.

HOY EN LA HISTORIA

6 DE SEPTIEMBRE

En un 6 de septiembre, pero de 1522, Juan Sebastián Elcano completa la primera circunnavegación de la tierra al arribar al puerto de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en la nave Victoria con los 18 supervivientes de la Expedición Magallanes, tras casi tres años de travesía.

1593.- El jesuita español Gregorio de Céspedes desembarca en Corea para ayudar a los cristianos que luchaban contra el invasor japonés, primer testimonio de la presencia occidental en este país.

1724.- Felipe V de Borbón vuelve a ocupar el trono de España tras la muerte prematura de su hijo Luis I.

1764.- Luis XV de Francia comienza en París las obras del actual Panteón de Hombres Ilustres.

1860.- El Presidente mexicano, Benito Juárez, proclama las Leyes de Reforma en Guanajuato.

1901.- Magnicidio anarquista en Búfalo contra el presidente de EE UU, William Mac Kinley, que fallecerá días después.

1930.- Golpe de Estado del general José Félix Uriburu en Argentina que derroca al Gobierno de Hipólito Yrigoyen.

1940.- El rey Carol II de Rumanía abdica en su hijo Miguel I.

1948.- Coronación de la reina Juliana de Holanda.

1966.- El primer ministro sudafricano y uno de los impulsores del apartheid en el país, Hendrik Verwoerd, es asesinado por un blanco en el Parlamento de Ciudad del Cabo.

1970.- Yaser Arafat, nombrado general en jefe de las fuerzas revolucionarias palestinas.

1975.- Un terremoto en Turquía causa 3,000 muertos.

1997.- Miles de personas asisten al funeral de la princesa Diana de Gales, en la Abadía de Westminster en Londres.

2001.- La fiscal peruana Nelly Calderón denuncia en la Corte Suprema al ex presidente Alberto Fujimori por delitos de lesa Humanidad.

2005.- California, primer estado de EE UU en aprobar el matrimonio homosexual.

2006.- El presidente de EE UU George Bush reconoce la existencia de cárceles secretas de la CIA en varios lugares del mundo.

2007.- Muere el tenor Luciano Pavarotti.

LAS COLUMNAS DE LP

¡Llegó septiembre!

Alejandro Espinoza
DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

"Los hombres son como los vinos: la edad agria los malos y mejora los buenos": Cicerón.
Este septiembre históricamente ha sido de gran importancia por los acontecimientos, el 2 de septiembre de 1945 finaliza la segunda guerra mundial, el 11 de septiembre todos fuimos testigos del hecho lamentable en las torres gemelas del World Trade Center, ese año 2001 queda en la historia de Estado Unidos, después que dos aviones comerciales los cuales derramaron mas de 40,000 litros de kerosene hicieron que cediera la estructura de las torres en un incendio a más de 200 metros y 300 metros de la superficie de la tierra.
Lo cierto es que la vida sin propósito es tiempo sin sentido.
El tiempo es parte fundamental de la vida, las agendas carecen de valor a menos que exista un propósito en ellas; según el diccionario define el concepto de "tiempo" como la magnitud física que permite ordenar la secuencia de los sucesos, estableciendo un pasado, un presente y un futuro".
El tiempo es parte de nuestra atención de vida, desde la perspectiva eterna se puede definir el tiempo como la duración de la vida presente, en contraste con la vida por venir o con la eternidad.
Esta es la perspectiva mediante la cual Dios opera, desde que algo se establece en el mundo físico y material.
El tiempo comienza a correr y cuando deja la tierra, el tiempo se termina.
Es allí donde el tiempo es la interrupción temporal de la eternidad, el Creador no está en contra del tiempo. "Todo lo hizo hermoso en su tiempo; y ha puesto eternidad en el corazón de ellos, sin que alcance el hombre a entender la obra que ha hecho Dios". Eclesiastés 3:11 RVR60.
Este septiembre es el mes de Tishri en el calendario hebreo se celebra año nuevo y nuevos comienzos espere con expectativa cosas nuevas hoy y siempre.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

Propuesta para escoger fiscales y magistrados

Víctor Manuel Ramos
OPINION@LAPRENSA.HN

"EL PUEBLO HA LOGRADO LA SUFICIENTE MADUREZ POLÍTICA COMO PARA PODER VOTAR EN LA ESCOGENCIA DE ESTOS IMPORTANTES FUNCIONARIOS"

Cada cierto número de años, de acuerdo con la vigencia del nombramiento de los funcionarios que son electos en el seno del Congreso Nacional, se produce en la cámara, un verdadero espectáculo deprimente por la lucha, sin importar los medios utilizados, para apoderarse, cada grupo político del país, de la titularidad de esos cargos para utilizarlos como escudo en la protección por la corrupción y para no enfrentar requerimientos fiscales y juzgamientos por parte de los jueces y magistrados. En otras palabras, los políticos que se saben implicados en actos de corrupción y de violación de las leyes hacen lo imposible para elegir magistrados, fiscales, procuradores, miembros del Tribunal Superior de Cuentas, miembros del Consejo Nacional Electoral y el Tribunal electoral Nacional, para mencionar algunos funcionarios.
Para conseguir esos nombramientos, los grupos, sobre todo los que se sienten amenazados por la posibilidad de ser puestos en el banquillo de los acusados, hacen patrañas para obtener la elección de sus compinches que les aseguren la impunidad. Así fue electo, de manera fraudulenta, el fiscal general -Chinchilla- y los magistrados de la Corte Suprema de Justicia durante el gobierno de JOH.
Circulan noticias de que Chinchilla ha abandonado el país y para evitar estas posibilidades, los funcionarios electos, una vez que terminan sus funciones, deben estar inhabilitados para salir del país durante un período necesario para determinar que no dejan cuentas pendientes con la ley durante su desempeño. Yo planteo que hay una forma de terminar con esos espectáculos que en nada contribuyen al buen nombre de Honduras, tanto en el interior como en el exterior.
Tal como se ha acostumbrado, el Congreso debe nombrar una comisión de selección de candidatos probos y de tal manera que sea representativa de la mayoría del pueblo hondureño y de sus organizaciones sociales y gremiales trascendentales. Una vez elaborada la lista de los ciudadanos auto propuestos estos deben calificarse, estas calificaciones serán en audiencia públicas para que todo mundo conozca los métodos y las valoraciones que obtienen cada postulante de manera transparente. La elección no debe ocurrir en el seno del Congreso sino mediante una consulta popular con voto directo y secreto. De preferencia deben seleccionarse aspirantes que no tengan ninguna vinculación con los partidos políticos para evitar que sus acciones se parcialicen a favor de grupos o de personajes afines políticamente, como ocurre ahora. Las reglas que yo propongo se resumirían de la siguiente manera: los candidatos no tendrían campaña electoral, ni propaganda pagada por grupos o por el mismo postulante y solamente el Estado publicaría y divulgaría masivamente a través de los medios de comunicación estatales, los currículos, las propuestas de programa de acción y un resumen de la vida de cada uno de los postulantes. Podría incluso realizarse debates presididos por el Estado para discutir las propuestas de los aspirantes. El día de las elecciones, que deben separarse de las elecciones generales, los ciudadanos votarán por los candidatos que consideren cuentan con el mejor currículo y con las propuestas que satisfacen los anhelos del pueblo. Acudirán voluntariamente y el gobierno ofrecería transporte para quienes lo necesiten. Con un método como éste que nos ofrecería una selección más transparente, hasta podría, mas adelante, plantearse, por ejemplo, que los magistrados sean electos de por vida y que solo puedan ser sustituidos en caso de cometer faltas que deben tipificarse en la ley con un procedimiento expedito para tal fin. Existen, en la historia política de Honduras, antecedentes en que los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia eran electos mediante el voto popular, generalmente el mismo día en que se escogía al presidente, a los diputados y a las corporaciones municipales. Una metodología, quizá mejor afinada, como la que presento, sería la solución idónea para que los hondureños tengamos la posibilidad de que los personajes que se encargan de administrar la justicia y de dirigir organismos estatales encargados de conducir asuntos de gran trascendencia en el país que, hoy en día, se escogen en el Congreso mediante triquiñuelas, actos de deshonestidad, sobornos y hasta amedrentamientos y amenazas.
El pueblo hondureño ha logrado la suficiente madurez política como para poder votar en la escogencia de estos importantes funcionarios, de tal manera que la escogencia sea para encausar al país por la senda del decoro, la justicia y el abandono de la impunidad, para siempre.
Queda aquí esta propuesta. Mucho me gustará escuchar las opiniones de los lectores y de los ciudadanos.

Padece, pero no perece

Róger Martínez Miralda
OPINION@LAPRENSA.HN

"ESTOY CONVENCIDO QUE, TARDE O TEMPRANO, LAS FALSEDADES RETROCEDEN Y LA VERDAD LUCE IMPOLUTA Y GLORIOSA. AFORTUNADAMENTE"

En estos tiempos confusos de la llamada pos verdad, en el que se confunden las percepciones con las realidades, me viene con frecuencia a la memoria esta frase de santa Teresa de Ávila y que señala que "la verdad padece, pero no perece".
La búsqueda de la verdad ha sido una de las pasiones del espíritu humano. De ahí arrancan la filosofía y todas las ciencias. Esa búsqueda ha conllevado siempre a ir al fono de las cosas, descender a los resortes que las mueven y a descartar todo aquello que resultaba ser falso, que parecía ser verdadero, pero no lo era.
Históricamente la verdad se ha enfrentado al fuego, a la intolerancia, a la taimada conveniencia, a los intereses inconfesables, al miedo, a la mentira descarada o enmascarada, al sentimentalismo, a la simulación o a lo políticamente correcto. Al final, como contra un muro, una a una, estas posturas han terminado por estrellarse, porque si hay algo que la verdad tiene es que es terca, tozuda, testaruda.
Hay también se confunde la verdad con la opinión. Y las opiniones dependen demasiado de las percepciones o de los intereses. Las percepciones, bien sabemos, y en este espacio lo he repetido muchas veces, pueden ser sinceras, pero no verdaderas. Muchas veces se opina sin tener todos los elementos de juicio, o sin tener ninguno, solo por opinar. En mi pueblo dicen que hay gente que habla porque tiene boca, aunque carezca de real conocimiento de las cosas o peque de ignorante. También hay quien "respinga" porque ve amenazados sus intereses, o tiene compromiso previo con la simulación o con la mentira organizada y planificada. Porque hay personas que mienten deliberadamente, que hacen gala de un cinismo olímpico y que no tienen empacho en difundir falsedades; todo por auto protegerse.
Afortunadamente, más pronto se alcanza a un mentiroso que a un cojo, con el perdón de estos últimos. Al final, luego de mucho padecer, la verdad no perece y se impone por encima de las dudas y de las falsedades.
Lo peor es al autoengaño. Habitualmente por pereza, por evitar el esfuerzo a que obliga el estudio serio y científico, hay quien asume como verdadero lo superficial, lo que no supera el más sencillo examen, lo intelectualmente despreciable. Este tipo de gente resulta peligrosa, porque, con esto de las redes sociales tiene una gran capacidad de difundir tonterías que no dejan de encontrar un público pésimamente informado o nulamente formado, que carece del criterio indispensable para sopesar lo que lee o lo que escucha.
Igual, estoy convencido que, tarde o temprano, las falsedades retroceden y la verdad luce impoluta y gloriosa. Afortunadamente.

VIVIR

INTEGRACIÓN ENTRE NACIONES

ELEGANTE CENA DE GALA DE LÍDERES Y CÓNSULES

Los diplomáticos se dieron cita en el marco de la Conferencia Latinoamericana Ficac

COMUNIÓN. José Martín Chicas, Nikolaos Margaropoulos y Arshad Amdani. FOTOS: MELVIN CUBAS

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Entre la calidez de los sampedranos, la fraternidad y la extensión de lazos entre países amigos, así se ha llevado a cabo la cena de gala de la Ficac (Federación Mundial de Cónsules), la Asociación Cuerpo Consular Sampedrano (ACCS) y el Grupo Karim's (GK Global) en el Centro de Convenciones del Hotel Copantl.

El elegante evento, en el marco de la Conferencia Latinoamericana Ficac se desarrolló bajo la moderación de Georgina Barahona, directora ejecutiva de Asuntos Corporativos en GK Global, quien dio la cordial bienvenida a los presentes, antes de iniciar con el programa.

Luego, el presidente de la ACCS, José Martín Chicas, brindó un discurso de agradecimiento a los visitantes internacionales y líderes diplomáticos por su arduo trabajo y apoyo dado con su cooperación comercial a través de convenios.

Posteriormente, no podían faltar las palabras de Nikolaos Margaropoulos, presidente de la Ficac, quien también basó su discurso en la gratitud, la unión diplomática y el fortalecimiento de la educación superior en Honduras mediante la internalización de estudiantes y docentes, así como la formación profesional, desarrollo de actividades en equipo, promoción de programas de pregrado y posgrado a través de vínculos firmes con los países miembros de la Ficac.

Como previa a la cena de gala, se firmó un convenio en pro de los estudiantes entre la Asociación Nacional de Universidades Privadas de Honduras (Anuprih), Ficac y ACCS.

Vale destacar que es la primera vez que el país tiene el honor de ser anfitrión de la prestigiosa Conferencia Ficac Latinoamérica 2023, la cual es un hito por su compromiso con la cooperación internacional.

Para cerrar con broche de oro, los asistentes compartieron una exquisita cena, en donde aprovecharon para charlar sobre las vivencias profesionales, y después, tomarse fotografías que quedarán para la posteridad en la ACCS.

Ellen y Karim Qubain

María Isabel Rodríguez de Vera y Francisco Barreto

Epaminondas Marinakys y Gregory Werner

Manuel Portillo y Karol Rivera

Humberto Salgado y Juan Bendeck

★ Festejo

ACTIVIDAD

ORGANIZAN MINIBAZAR DEL SÁBADO PARA CELEBRARLE A LOS NIÑOS

Con motivo del Día del Niño, este sábado 9 de septiembre se realizará el Minibazar del Sábado en Expocentro. La agenda inicia desde las 11 am hasta las 5 pm. Habrá juegos infantiles, saltarines, show de magia y más.

Gilberto y Maribel Limón junto a Mauricio Chiovelli

Valery Orellana y Alexa Solórzano

Patricia Foote, Pamohottam y Shefah Bhaggeria

Jairo David y Tatiana Paz

Óscar y Gloria Galeano

Chantal Bontems y Jason Hawit

Yolanda Rizka Syatira, Sukmo Harsono y Linda Sri Widiada

Emmanouil Kafatos, Nikolaos Margaropoulos y Vasileios Kafatos

ESTRENO. EL SÁBADO 9 DE SEPTIEMBRE

ACTUACIÓN. José Ramón "Chito" Inestroza es quien realiza el papel principal de la esperada obra.

"Superman: todas son mis hijas", nueva obra teatral

El Museo de Antropología e Historia y Teatro La Fragua presentan una obra que mezcla humor negro y tragedia

SAN PEDRO SULA. El Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula abre sus puertas al Teatro La Fragua de El Progreso, Yoro, con la obra "Superman: todas son mis hijas", en un evento previsto para el próximo sábado 9 de septiembre a las 7:00 pm, en las instalaciones del mencionado recinto.

La obra es apta para mayores de 15 años, fue escrita por Mariela Ascencio y es un monólogo interpretado por José Ramón Inestroza (Chito), un hombre que expone de forma cruda su propia existencia cuestionando los roles que por ser hombre enfrenta en una sociedad machista.

Adquiera sus boletos en preventa, los cuales ya están disponibles en la cafetería del museo, a un precio de 100 lempiras.

"Superman: todas son mis hijas" es una obra fuerte y directa que mezcla humor negro y tragedia, la introspección de un personaje que alardea de sus privilegios, pero que también busca respuestas y sufre ante la impotencia de no poder proteger a su hija de la violencia machista.

Esta obra fue puesta en escena simultáneamente en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Argentina, Panamá y Honduras, a través de la red de teatristas centroamericanos llamada Lagartija, el proyecto de montaje en Honduras estuvo a cargo de Teatro La Fragua. Esta puesta en escena hace uso de recursos audiovisuales que dialogan con el protagonista y los mantendrá atentos de principio a fin. Los boletos estarán a la venta en la cafetería del museo a L100 en preventa y L120 en taquilla el día del evento, según disponibilidad; para reservaciones y mayor información llame al teléfono 9855-9855.

Sobre Teatro La Fragua. Teatro La Fragua se fundó en la ciudad de Olanchito; el 19 de julio de 1979 se estrenó la primera obra en una casita de adobe convertida en un teatro muy sencillo con capacidad para unas 80 personas. Desde entonces ha tenido una labor ininterrumpida, contribuyendo al desarrollo de la cultura hondureña y centroamericana.

En 1980 se trasladó a la ciudad de El Progreso, Yoro, y se instaló en un edificio viejo que, después de varios años de trabajos de remodelación, queda como una sala que contiene todas las áreas y secciones que requiere un moderno y bien distribuido teatro, centrados en un espacio escénico semejante a un teatro arena que puede acomodar a unos 300 espectadores.

Han presentado obras de carácter religioso, obras clásicas y populares, y han desarrollado un estilo que un crítico estadounidense ha denominado "neo-medieval".

BAC | Estilo

MODA 2023

Into the Wilderness

TE INVITA:

Paradise
BEACH HOTEL
West Bay Roatan

INVERNADEROS
DEL TRIGO

COMING *SOON...*

20 & 21
SEPTIEMBRE

PATROCINAN:

Miller Genuine Draft
OCEAN ONE
unitec
MULTIPLAZA
NISSAN

Cortitela
Sleep Gallery
Guapas
ANASTASIA BEVERLY HILLS
Magie
COMISARIATO LOS ANDES
Jagermeister
ZAMORANO
zen
Yummi Pops Nacho
KAORI
Freixenet
Freixenet Mia
Ron Flor de Caña
FINCA 8
PATS

CON EL APOYO DE:

INVERNADEROS DEL TRIGO
MOROCCANOIL
CopaAirlines
A STAR ALLIANCE MEMBER
Opinalia
ALDO
CALL IT SPRING
Mate Canahuati
INTERCONTINENTAL
BOUNCER AGENCY
Bombau
POMODORO
pizza | eventos

★ show

SORPRESIVO ANUNCIO

Los Rolling Stones lanzan "Hackney Diamonds", su primer álbum desde 2005

El *livestream* del evento de hoy podrá verse a través de YouTube a las 7:00 am. Jimmy Fallon será el presentador

LONDRES. La legendaria banda británica Rolling Stones ha anunciado el lanzamiento de su primer disco de estudio desde 2005, que llevará el nombre de "Hackney Diamonds" y será presentado en un acto este miércoles, en Londres.

El evento se celebrará en el barrio londinense que da nombre al álbum, Hackney, uno de los distritos más vibrantes en la actualidad de la capital británica, y contará con el presentador estadounidense Jimmy Fallon como maestro de ceremonias.

En un vídeo de promoción, el propio Fallon recibe una llamada de los tres miembros vivos de la banda, Mick Jagger, Keith Richard y Ronnie Wood (tras la muerte del baterista Charlie Watts hace dos años), que le invitan a participar en el lanzamiento, con la música de fondo de uno de los nuevos temas.

Los tres serán entrevistados por el presentador ante medios acreditados de todo el mundo en un teatro de ese barrio, en un acto que podrá ser seguido en directo por YouTube.

"Puede que Hackney esté en el corazón y sea el centro de 'Hackney Diamonds', pero esto es realmente un momento global y queremos compartirlo con fanes de todo el mundo a través de YouTube", señala la banda en una declaración difundida por el grupo. El nuevo álbum será el primero que sacan los Stones desde "A Bigger Bang" en 2005 y era esperado con impaciencia por sus legiones de seguidores después de que en las últimas semanas una misteriosa campaña hubiese adelantado el lanzamiento. Entre otras acciones, se proyectó su logo con los labios y la lengua en edificios y lugares icónicos de ciudades en todo el mundo como Nueva York, Londres o París.

ÍCONOS. Ronnie Wood, Mick Jagger y Keith Richard.

Una nueva era

Pese a que The Rolling Stones presentó "Blue and Lonesome" en 2016, aquel trabajo estuvo compuesto por covers de grandes éxitos de blues, por lo que en realidad no ha publicado un álbum con música completamente original desde su lp de 2005, "A Bigger Bang". Se rumora una participación de Paul McCartney y Ringo Starr.

INFRAGANTI. FUERON CAPTADOS BESÁNDOSE

Kylie Jenner al fin presume a Timothée

AMORÍO. Timothée y Kylie lucieron muy felices y enamorados.

La nueva y joven pareja eclipsó a Beyoncé al confirmar su romance durante su concierto el pasado lunes.

EUA. Luego de meses de rumores, la estrella televisiva Kylie Jenner y el actor británico Timothée Chalamet no tuvieron reparos en mostrar su afecto mutuo y hacer público su romance.

La nueva pareja eligió un concierto de Beyoncé para hacerle saber al mundo que la están pasando bien, y vaya que se notó, pues apenas y podían quitarse las manos (y los labios) de encima mientras veían a la cantante en Los Ángeles el pasado lunes en la noche.

El concierto de Beyoncé atrajo a estrellas como Adele, Justin y Hailey Bieber, Zendaya y Tom Holland, así como Kim Kardashian.

Kylie, de 26 años, y Timothée, de 27, fueron captados abrazándose, sonriendo e intercambiando múltiples besos frente a la mirada de miles de personas.

El actor de "Dune", vestido con chaqueta y gorra, parecía contento y feliz disfrutando de un momento agradable con su nuevo amor, mientras que Kylie llevó un minivestido ajustado con botas hasta los muslos y el cabello peinado hacia atrás en un moño desordenado.

DEBE SABER. Kylie y Timothée se vincularon románticamente por primera vez en abril a través de la cuenta de chismes de celebridades DeuxMoi, después de que un informante les escribiera.

Se dice que entablaron un romance después de que ambos asistieron al desfile de modas de Jean-Paul Gaultier el 25 de enero de 2023.

Kylie comparte dos hijos con su expareja Travis Scott: Stormi, de cinco años, y Aire, de uno. Kylie y Travis se separaron a finales del año pasado, mientras que, Timothée ha sido vinculado sentimentalmente con Lily-Rose Depp, Eiza González y Lourdes León.

'The Crown' finaliza con Carlos y Camila

OFICIAL. La serie creada por Peter Morgan volverá a Netflix en noviembre con una última tanda de episodios

MIAMI. La serie 'The Crown' emitirá su sexta y última temporada el próximo mes de noviembre.

La producción de Netflix, creada por Peter Morgan, ha generado una gran expectación a cuenta de los eventos que recreará en sus episodios finales y, sobre todo, por la forma en que culminará el viaje que emprendió en 2016. Si hace unos días salió a la luz que la serie dedicará uno de sus capítulos a la historia de amor de los príncipes de Gales, Guillermo y Catalina, ayer trascendió que la ficción televisiva pondrá el broche de oro a su larga trayectoria con la segunda boda del ahora rey Carlos III, la discreta ceremonia con la que, en el año 2005, el entonces príncipe contrajo matrimonio con Camila, hoy reina consorte del Reino Unido.

ROL. Dominic West y Olivia Williams serán Carlos y Camila.

Irremediable es la ruptura entre Joe y Sophie

ACCIÓN. El cantante presentó ayer los papeles legales para divorciarse de la actriz británica

REDACCIÓN. Joe Jonas ha solicitado oficialmente el divorcio de su esposa Sophie Turner después de cuatro años de matrimonio, afirmando en el papeleo que su relación está "irremediablemente rota".

El cantante de 34 años presentó ayer martes la documentación para poner fin a su matrimonio con la actriz de "Juego de Tronos" en un tribunal del condado de Miami Dade, horas después de que se revelara que había contratado a un abogado de divorcios. Documentos judiciales obtenidos por DailyMail.com revelan que en la petición de disolución del matrimonio, el abogado de Jonas afirma: "Es en el mejor interés de sus dos hijos menores que las partes compartan la responsabilidad parental".

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0110- 2021-J**, instruido contra: **RONALD OVIDIO MENDOZA MARTINEZ, JOSE ISRAEL RAMOS PEREZ,** por el supuesto delito de **OMISION DEL DEBER DE PERSEGUIR DELITOS Y ENCUBRIMIENTO** en perjuicio de **LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA** y **LA ADMINISTRACION PUBLICA** y contra **DAVID RAFAEL IZAGUIRRE MARTINEZ** por el supuesto delito de **ASESINATO** en perjuicio de **WILMER RIGOBERTO POSAS RIOS,** en donde se ordena citar al testigo **JOSUE ABELINO LUNA CRUZ** con identidad número 1701-1998-01073 y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30A.M)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 29 de Agosto del 2023

ABG. DIANA MARIA BAIDE ROMERO
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-302-04,** instruido a **CARLOS ENRIQUE OLIVA CARIAS Y JUAN JOSE SILVA RODRIGUEZ,** por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN, TENENCIA DE ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES DE USO COMERCIAL, POSESIÓN DE EXPLOSIVOS Y TRAFICO DE DROGAS** en perjuicio de **EL TESTIGO PROTEGIDO EH-296, EL ORDEN PÚBLICO Y SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS,** con el fin de que se cite mediante edictos **AL TESTIGO PROTEGIDO EH-296** quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **WILL ANDONI VÁSQUEZ FLAMENCO Y ELMER NOE HUIZA CRUZ, GERMAN ALBERTO SANDREZ GÓMEZ Y JOSE IVAN MARTÍNEZ IRÍAS** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para los días **JUEVES VEINTIUNO Y VIERNES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (21- 22/09/2023) A LA UNA DE LATARDE CON TREINTA MINUTOS (01:30 PM)** el cual se celebrará en la Ciudad de San Pedro Sula, Cortes, 28 de agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE SUBASTA

EXP. 519-2022

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional en esta ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en Audiencia señalada para el día Jueves Veintiuno de Septiembre del Año Dos Mil Veintitrés, a las Nueve de la Mañana, para que en las instalaciones de este Juzgado de Letras Seccional en pública subasta se REMATE el Bien Inmueble que se describe a continuación: "Inmueble identificado con Clave Catastral Número: 1807-0012-00402, ubicado dentro del Ejido Múnicipal, colonia "Satélite" de esta ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, con un Área Superficial de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y TRÉS METROS CUADRADOS. (473.83 Mts2) con los siguientes Rumbos y Distancia del Punto 1-2 Rumbo N85º45'04"E con una Distancia del 30.21 Metros del Punto 2-3. Rumbo S04º28'03"E con una Distancia de 15.70 Metros; del Punto 3-4 Rumbo S85º34'14"O con una distancia de 30.00 Metros del Punto 4-1 Rumbo N05°15'14"O con una distancia de 15.78 Metros, y Colinda: Calle y Carretera de por medio, con un predio Bajo Clave Catastral No. 1807-0012-00351 del titular ocupante desconocido; Con predio bajo Clave Catastral No. 1807-0012-00401, de Titular MERLO MEDINA, MARVIN YOVANY; Con predio Bajo Clave catastral No. 1807-0012-00403, del Titular JUAREZ RUBI, MARLEN SUYAPA, Calle de por medio con predio bajo clave catastral 1807-0012-00597 del TITULAR JUAREZ RUBI, CARLOS ROBERTO, inscrito a su favor MATRICULA 1720157 inscrito el dominio a favor del demandado el señor PEDRO DE JESUS ZELAYA VASQUEZ bajo Matrícula Número 1720157 Asiento Número 4 del Instituto de la Propiedad de la Sección Registral de Olanchito, Yoro; b) El monto del crédito hasta el Veinte de Octubre del año Dos Mil Veintidós, asciende a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIOCHO LEMPIRAS CON VEINTICINCO CENTAVOS (Lps. 357,128.25), más las costas del juicio y sin perjuicio de la liquidación de los correspondientes intereses normales moratorios que resultaren de la propia Audiencia de remate; c) Se encuentra debidamente acreditada la titularidad del inmueble embargado a favor del ejecutado PEDRO DE JESUS ZELAYA VASQUEZ, obra la documentación relativa en el Expediente No. 519-10-2022; en la Secretaría de este Tribunal; d) No se aceptarán posturas que no cubran el Setenta y Cinco Por Ciento (75%) del Avalúo las que deberán ser depositadas en la Secretaria del Tribunal previo a la celebración de la misma, debiendo hacerse la publicación correspondiente por lo menos una vez veinte días antes de la celebración de la Audiencia de Subasta en el periódico de mayor circulación del Departamento de Yoro; e) La Ejecutante tiene acreditada su legitimación con el Testimonio de la Escritura Pública de Primera de Hipoteca, suscrita por el Ejecutado Señor PEDRO DE JESUS ZELAYA VASQUEZ, a favor del FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS (CREDISOL OPDF) en fecha de Catorce de Noviembre del año Dos Mil Dieciocho; f) Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente; g) Que las cargas y gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor.-CUARTO: Se ordena se publique el anuncio de la subasta del bien inmueble por lo menos una vez, veinte días antes de su celebración en un periódico de circulación Nacional.-

Olanchito, Yoro, Cinco días del mes de Septiembre del año 2023.

ABOG. PATRICIA YANET CASTRO
SECRETARIA ADJUNTA.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)
Hoy aumenta su espíritu de camaradería, esto hace que tenga momentos en que las relaciones laborales fluyen y le es fácil negociar acuerdos.

Tauro (20/4 al 20/5)
Usted es de las personas que se brindan todo o nada, pues ahora es el tiempo del nada y así salir de sus dependencias emocionales que solo le traen amargura.

Géminis (21/5 al 22/6)
La generosidad y la ayuda a los demás nacen de usted hoy, pero no lo demostraría así si alguien le obliga, así como si te limitan su libertad de expresión.

Cáncer (23/6 al 22/7)
Buen momento para generar cambios en el trabajo y en su rutina y así tener una mejor calidad de vida. No espere más y muévase hacia este logro.

Leo (23/7 al 22/8)
Hoy le surgen ideas originales para realizar algún negocio. Es un día de analizar y actuar para lograr buenos acuerdos comerciales.

Virgo (23/8 al 22/9)
Hoy es mejor que evite encuentros importantes o hacer decisiones que comprometan su futuro, ya que tiene un alto grado de sensibilidad.

Libra (23/9 al 22/10)
Hoy podrá enfrentar las situaciones defendiendo sus opiniones con claridad y paciencia, su mente funciona clara. No es día para discutir.

Escorpio (23/10 al 21/11)
Es bueno que viva entre recuerdos familiares ya que le hacen sentirse protegido, pero no puede construir su vida con base a esto. Aprenda a cerrar ciclos.

Sagitario (22/11 al 21/12)
Le sorprenderá con la cantidad de ideas que hoy llegarán a su mente, pues toda la información que le ha dedicado a recopilar es ahora cuando se unen.

Capricornio (22/12 al 19/1)
Hoy podrá recibir la noticia de un familiar o amigo enfermo, deberá dedicarle sus cuidados. Es el momento de demostrar lo que significa esa persona.

Acuario (20/1 al 18/2)
Organice más reuniones en su casa con sus amigos, ya que su buena predisposición a compartir con ellos su bienestar hoy, es muy amplia y sincera.

Piscis (19/2 al 20/3)
La llegada del amor a su vida le hace ablandar su corazón y ver que todo puede estar bien a su alrededor. Se acabó el ciclo de soledad y de problemas.

CRUCIGRAMA

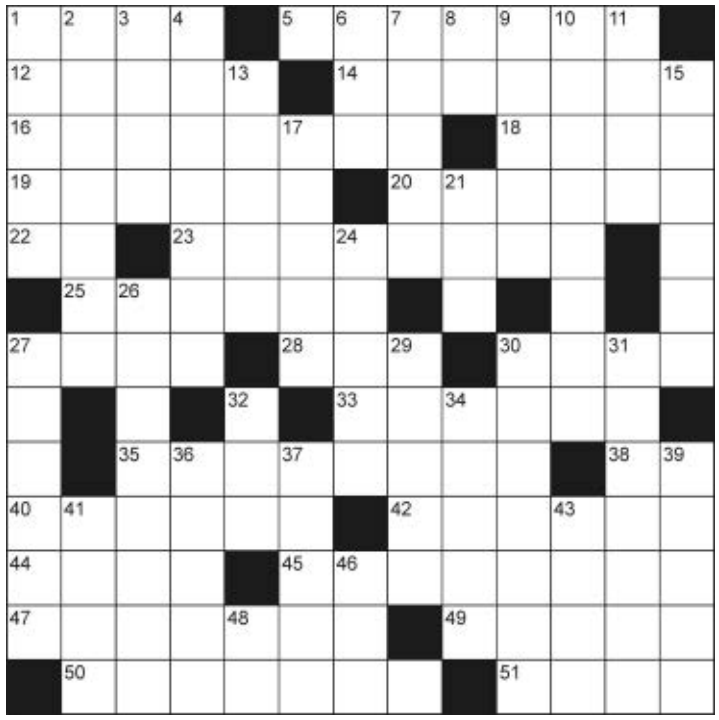

HORIZONTALES

1. Comarca, distrito.
5. Hombre que ha recibido las órdenes sagradas.
12. Reduce a menos.
14. Reconoce, registra o averigua con diligencia una cosa o un lugar.
16. Que hace relación a una persona o cosa.
18. Percibir el olor.
19. Tubo o cañería.
20. Inicio una explosión o un estallido.
22. Nota musical.
23. Río del norte de Sudamérica, el más caudaloso del mundo.
25. Habitante de una colonia.
27. Artificio para cazar animales.
28. Hija de Cadmo y Harmonía.
30. Planta umbelífera de semilla aromática.
33. Obedecen.
35. Verá con atención y cuidado una cosa.
38. Símbolo del terbio.
40. Naturales de Arabia.
42. Apaciguará, tranquilizará.
44. Enebro.
45. Autobús de tracción eléctrica que toma la corriente de cables aéreos por medio de un trole.
47. De autor desconocido.
49. Roturase la tierra con el arado.
50. Aromático.
51. Composición lírica elevada (pl.).

VERTICALES

1. Señalar la tara de los embalajes.
2. Tiene gana de algo, lo desea.
3. Interjección usada a modo de saludo.
4. Hizo estrías o canales.
6. Unidad monetaria búlgara.
7. Emigración de un pueblo o de una muchedumbre de personas.
8. Iniciales que aparecen en las recetas médicas.
9. Esclavo de los lacedemonios.
10. Manjar delicado, exquisito.
11. Eleven oración.
13. Partícula indivisible por métodos químicos, formada por un núcleo rodeado de electrones.
15. Perfume, olor muy agradable (pl.).
17. Natural de Irán, país de Asia.
21. Nombre de la decimocuarta letra.
24. Listas o fajas.
26. Técnico encargado de la parte fotográfica del rodaje de una película.
27. Conducto por donde van las aguas sucias o las inmundicias de las poblaciones.
29. Puesta del sol.
30. Lo que sirve para atar.
31. Que se ha introducido sin derecho (fem.).
32. Ovíparo de sangre caliente que generalmente puede volar.
34. Pasa el trigo por el arel.
36. Árbol ebenáceo de madera muy apreciada, negra por el centro y blanquecina hacia la corteza.
37. Lengua de tierra que une dos continentes o una península con un continente.
39. Fundamentos, apoyos.
41. Batracio anuro de piel lisa.
43. Superior de un monasterio.
46. Chacó pequeño de fieltro.
48. Prefijo latino negativo, antes de "b" o "p".

SUDOKU

			3		4	2		
			9				6	7
	7	1			8			
9							8	
	3				9			5
6		7		8				
5	8					6		4
		9			2		7	
							3	9

INSTRUCCIONES◢SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

9	3	5	6	4	8	2	1	7
8	7	1	2	3	5	9	6	4
4	2	6	7	9	1	3	8	5
2	1	9	3	8	4	7	5	6
6	8	3	9	5	7	4	2	1
5	4	7	8	1	2	6	3	9
1	9	8	4	2	6	5	7	3
3	6	4	5	7	9	1	4	8
7	5	2	1	6	3	8	9	2

CONDORITO

MICOTIPO

Miércoles
6 de septiembre de 2023
La Prensa

PELIGRO
AIRE CONTAMINADO PROVOCA ENFERMEDADES
La polución está causando problemas cardiacos, pulmonares y cáncer. pág. 30

Guía Médica

NUTRICIÓN

Los alimentos que provocan mal olor corporal

PÁGINA 30

NIÑOS

Listos para mudar los dientes

PÁGINA 30

- Y ADEMÁS -

¿Por qué hay presencia de sangre en el popó?
PÁGINA 30

Razones por las que algunos sudan mucho al dormir
PÁGINA 28

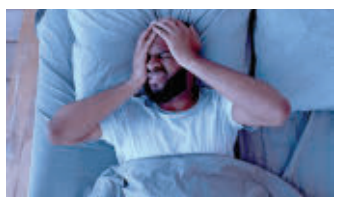

La falta de hidratación y poca movilidad ralentizan el sistema digestivo, tome algunas medidas en especial cuando viaje. PÁGINA 28

COLON SALUDABLE

PARE DE SUFRIR POR ESTREÑIMIENTO CUANDO VIAJA

Problemas del colon

Un mal común. El estreñimiento del viajero afecta a una de cada tres personas.

Estreñimiento: ¿Por qué se intensifica cuando salimos de viaje?

The New York Times
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Los científicos no saben con exactitud cuántas personas experimentan dificultades para defecar durante las vacaciones, un fenómeno que en ocasiones se denomina estreñimiento del viajero.

Pero Satish Rao, profesor de Medicina en la Universidad de Augusta en Georgia que estudia el estreñimiento, dijo que, según su experiencia, es algo bastante común que afecta quizás a una de cada tres personas.

Según Rao, defecar entre dos o tres veces a la semana a tres veces al día es normal. Pero si evacua con mucha menos frecuencia o si sus heces son grumosas y difíciles de expulsar, probablemente esté estreñido.

Causas. Si su viaje involucra un vuelo largo, a menudo puede culpar a la deshidratación y la inmovilidad, afirmó Madhulika Varma, jefa de cirugía colorrectal en el Centro Médico de la Universidad de California, en San Francisco. El aire seco del avión puede deshidratar y algunos viajeros podrían consumir menos bebidas en los vuelos para evitar levantarse de sus asientos con frecuencia, dijo Varma. Al deshidratarse, su cuerpo podría extraer más líquido de su colon, dejando en el proceso heces duras y grumosas que pueden ser difíciles y dolorosas de evacuar.

Varma afirmó que sentarse quieto durante mucho tiempo puede ralentizar las contracciones musculares que mueven los alimentos a través de su sistema digestivo.

Una desviación de su rutina de sueño podría ser otra razón. Cambiar las zonas horarias puede alterar su ritmo circadiano, el reloj interno que regula el sueño y la digestión, afirmó Rao: "Si no se despierta a la hora habitual, su colon se confunde". Esto puede suceder incluso si no cruza zonas horarias, aseveró Erin Toto, gastroenteróloga de Penn Medicine. En ocasiones, pequeños cambios en su rutina de alimentación y sueño pueden hacer que las cosas se descontrolen.

Prevención. La mejor manera de prevenir el estreñimiento es ser proactivo con la dieta, el sueño y la hidratación, aseguró Toto. Pocos días antes de su viaje, asegúrese de tomar suficientes líquidos, en especial si se dirige a lugares ubicados a grandes altitudes o que tienen climas cálidos, recomendó Samita Garg, gastroenteróloga de la Clínica Cleveland. Rao advirtió no consumir bebidas burbujeantes como gaseosas o "seltzers". Si bien pueden ayudar con la hidratación, también pueden hacerle sentir hinchado y lleno de gases.

También intente limitar la cantidad de alcohol que beba.

Esto puede causar o empeorar la deshidratación. Si el cronograma lo permite, afirmó Garg, podría intentar cambiar su horario de sueño hacia la zona horaria que va a visitar. Una vez allí, haga ejercicio: incluso solo 15 minutos de caminata puede estimular su colon y hacer más fácil la evacuación.

Evite el consumo exagerado de carnes grasas, comidas fritas o alimentos ricos en lácteos porque estos tardan más en descomponerse en el intestino.

Los suplementos de fibra soluble, como el psyllium, tienden a funcionar bien para el estreñimiento, asegúrese de beberlos con agua para ablandar las heces.

Si no siente la necesidad de ir al baño, Varma afirmó que es mejor evitar pujar o esforzarse demasiado. Esto podría causar una serie de otros problemas, incluidas las hemorroides.

Dato

Para reducir el estreñimiento, los expertos sugieren las "tres F": fluidos (líquidos), fibra y frutas (y verduras).

Consejo
Los laxantes de venta libre pueden ayudar a aliviar el estreñimiento, pero no todos son ideales para viajar.

Sépalo
No se necesita defecar a diario, si han pasado algunos días y no ha evacuado, no entre en pánico.

Causas comunes de la sudoración nocturna

INCOMODIDAD. Estos episodios pueden provocar una mala calidad del sueño y hacer que esté cansado al siguiente día.

REDACCIÓN. Los sudores nocturnos son episodios repetidos de sudoración muy intensa que ocurren durante el sueño, y la sudoración es tan intensa que puede empapar la ropa de dormir o las sábanas, incluso, la pijama de otra persona que esté en la misma cama. La causa puede ser una afección o enfermedad subyacente. Pero en la mayoría de casos, es posible que se despierte tras una sudoración intensa, sobre todo si duerme bajo demasiadas sábanas o si hace mucho calor en su habitación. Los sudores nocturnos que suelen ocurrir junto con otros síntomas preocupantes, como fiebre, pérdida de peso, dolor en una zona específica, tos o diarrea pueden ser causadas por: trastornos ya sea del sueño, de ansiedad, por consumo de alcohol, autoinmunitarios, drogadicción, hipertiroidismo, menopausia, problemas cardiacos, entre otros.

TIP. Duerma con ropa fresca y en una habitación ventilada.

Prevención

Nutrición. Polivit Mujer es un suplemento multivitamínico completo y efectivo

Salud y nutrición adecuada para todas las etapas de la mujer

Durante el embarazo y lactancia las demandas nutricionales aumentan.

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. La vida de una mujer es un viaje extraordinario que abarca diversas etapas, cada una con sus propios desafíos y alegrías. Desde la adolescencia hasta la edad adulta, y pasando por las etapas únicas del embarazo, posparto y lactancia, cada fase requiere una atención y nutrición adecuadas para garantizar una salud óptima.

Nutriendo cada fase. Cada etapa de la vida de una mujer trae consigo una serie de cambios físicos, hormonales y emocionales. Para afrontar estos cambios con fuerza y vitalidad, es esencial brindar al cuerpo los nutrientes que necesita. Polivit Mujer se presenta como un suplemento multivitamínico diseñado específicamente para cubrir las demandas nutricionales cambiantes a lo largo de las distintas etapas.

Beneficios
Las vitaminas y minerales son esenciales para que el cuerpo de la mujer funcione correctamente.

Cuándo cuidarse. Uno de los capítulos más emocionantes y desafiantes en la vida de una mujer es el embarazo y la maternidad. Durante este tiempo, las necesidades nutricionales aumentan drásticamente para apoyar tanto el desarrollo del bebé como el bienestar de la madre. El ácido fólico contenido en Polivit Mujer desempeña un papel crucial en la prevención de defectos del tubo neural, brindando a las futuras mamás la tranquilidad de proporcionar un ambiente saludable para el crecimiento del bebé.

RESPALDO Y CALIDAD QUE DAN VIDA:

Polivit Mujer es un suplemento respaldado por la calidad del Laboratorios Finlay, mismo que puedes encontrar en las diferentes farmacias a nivel nacional.

Equilibrio y compromiso. La vida moderna a menudo plantea desafíos a la hora de mantener una dieta equilibrada y nutritiva. Esto puede dar lugar a deficiencias nutricionales que, con el tiempo, pueden manifestarse como problemas de salud. Aquí es donde Polivit Mujer entra en escena, como un aliado confiable que proporciona una gama completa de vitaminas y minerales esenciales, incluyendo las vitaminas A, D, B, C, E, el flúor y el calcio, que son fundamentales para el funcionamiento óptimo del cuerpo.

A lo largo de la vida, las mujeres juegan roles multifacéticos que abarcan desde ser madres y líderes hasta ser cuidadoras y creadoras. Para llevar a cabo estas tareas con éxito, es imperativo que las mujeres se cuiden a sí mismas.
Polivit Mujer es más que un suplemento; es un recordatorio constante de que invertir en la propia salud es la clave para enfrentar cada desafío con vigor y vitalidad.

En este viaje de la vida, Polivit Mujer se convierte en un compañero esencial, proporcionando los nutrientes esenciales que cada etapa demanda. Desde la adolescencia hasta la maternidad y más allá, este suplemento multivitamínico se convierte en un compañero confiable en el camino hacia una salud óptima y un bienestar duradero.

Nutrición

Estudios indican que los alimentos pueden influir en el olor natural del cuerpo

Dato
La higiene no es el único factor que determina el olor de cada persona, la dieta y el ambiente tienen que ver.

EXPERIMENTOS. Los estudios indican que las personas que tienen una mayor ingesta de carbohidratos tienen un 'sudor más fuerte y menos agradable'.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Se encontró consistentemente que el sudor es más agradable cuando se está siguiendo una dieta baja en carne.

REDACCIÓN. Cuando tenemos calor, sudamos más, ya que esta es la forma en que nuestro cuerpo se mantiene fresco: cada gota de sudor que se evapora de nuestra piel ayuda a bajar nuestra temperatura. Y aunque es un proceso necesario e inevitable, a veces viene con efectos secundarios desagradables como el mal olor.
El profesor Johan Lundström del Instituto Karolinska de Estocolmo, Suecia, ha llevado a cabo una gran cantidad de investigaciones sobre olores y aromas. Señala que el olor de nuestro sudor depende de muchas variables diferentes.

Sudor agradable

Un experimento en la Universidad Macquarie de Australia reveló que una mayor ingesta de frutas y verduras estaban "significativamente asociadas con un sudor de olor más agradable (con más cualidades florales, afrutadas, dulces y medicinales), independientemente de la intensidad del sudor".

Causas del mal olor. "Nuestros olores corporales se originan a partir de una combinación de compuestos excretados por diferentes glándulas, que depende en parte de nuestros genes, la población bacteriana de nuestro cuerpo (que se debe a cosas como la limpieza y la genética) y el medio ambiente (humedad, temperatura, aire y presión).
"Y finalmente, lo que comemos también puede tener un papel importante que desempeñar".
Entonces, junto con factores más obvios como la genética y cuán limpios somos, la comida que introducimos en nuestros cuerpos puede desempeñar un papel clave en cómo huele nuestro sudor.

Alimentos. No sabemos hasta qué punto los alimentos afectan el olor que emitimos cuando sudamos. Pero sí sabemos cuáles alimentos tienen más probabilidades de influir en el olor.
"Los individuos que comen mucha carne tienden a oler generalmente 'peor' que aquellos con una dieta principalmente vegetal. Además, como es evidente para la mayoría, alguien a quien le encanta comer ajo probablemente tendrá un olor más fuerte en el sudor", señala el experto. El ajo, los espárragos y otras especias también pueden influir en nuestro aroma natural.

Salud y medioambiente

Aire contaminado es amenaza mundial

Staff
redaccion@laprensa.hn

Esta problemática está causando enfermedades alérgicas, pulmonares, cardiopatías y cáncer.

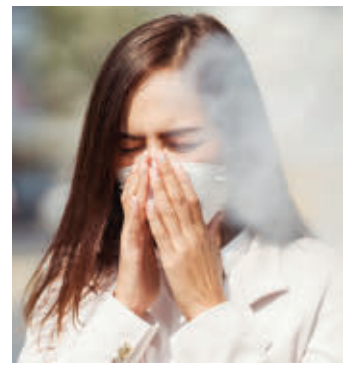

ALARMA. El humo de maquilas e incendios está pasando factura.

REDACCIÓN. Para el promedio de las personas la contaminación del aire es más peligrosa que el tabaco o el alcohol y la amenaza es peor en el sur del Asia, su epicentro mundial, pese a las mejoras de China, dice un estudio divulgado el martes. El informe anual sobre el Índice de Calidad del Aire (AQLI en inglés) mostró que la polución del aire por partículas finas -procedentes de las emisiones de vehículos e industrias, incendios forestales, etcétera- sigue siendo la "mayor amenaza externa para la salud pública". Las partículas finas se relacionan con enfermedades pulmonares, cardiopatías, accidentes cerebrovasculares (ACV) y cáncer.
En comparación, el consumo de tabaco hace caer la expectativa de vida mundial en 2,2 años, mientras que la desnutrición infantil y materna es responsable de una reducción de 1,6 años.
La mejora de la contaminación atmosférica en Norteamérica en las últimas décadas es similar a la de Europa, pero sigue habiendo grandes diferencias entre Europa Occidental y Oriental.
Si el mundo redujera de forma permanente los contaminantes hasta alcanzar el límite fijado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la esperanza de vida de una persona promedio aumentaría en 2,3 años según los datos recogidos hasta 2021.

Prepare a su hijo para mudar los dientes

SÉPALO. Con el cuidado adecuado, puede ayudar a que los dientes permanentes de su niño duren toda la vida.

REDACCIÓN. Por lo general, los dientes de leche de un niño (primeros dientes) comienzan a aflojarse y a caerse a los seis años para hacer espacio al nacimiento de los permanentes. Sin embargo, a veces puede retrasarse hasta un año. Si un niño pierde un diente de leche antes de tiempo por una caries dentaria o un accidente, un diente permanente podría ocupar el espacio vacío. Esto puede amontonar los dientes permanentes y hacer que se tuerzan. Es importante comenzar a practicar buenos hábitos de higiene bucal tan pronto como salga el primer diente de leche de su hijo. Cuando su hijo empiece a perder los dientes de leche, insiste en la importancia del cuidado dental adecuado. Además, seguir una dieta saludable y limita los alimentos y las bebidas con azúcar.

Tres causas no cancerígenas de sangre en las heces

DATO. Aparte de enfermedades, el color de las heces puede estar condicionado por algunos alimentos.

REDACCIÓN. Muchas personas se asustan al ver sangre en sus heces o al defecar y piensan que podrían tener algo grave, como un cáncer de colon.
Sin embargo, hay otras causas más frecuentes que pueden estar detrás de este síntoma, algunas más graves que otras.
1. Hemorroides o fisura anal: suelen provocar la presencia de sangre de color rojo y brillante, que puede aparecer después de la deposición.
2. Enfermedad inflamatoria intestinal: la causa de la aparición de lesiones inflamatorias en el intestino puede ser la colitis ulcerosa o la enfermedad de Crohn.
3. Por otro lado, si las heces son muy negras y pegajosas, pueden indicar la existencia de un sangrado alto en el estómago. En ese caso habría que hacer una gastroscopia para descartar úlcera sangrante en el estómago.

PREVENCIÓN. Para descartar cáncer de colon, hay que chequearse cada año.

Pacientes pediátricos

Cuiden salud bucal en caso de leucemia

Los padres y oncólogos se preocupan por la recuperación de la médula en sí, pero nadie ve ese factor de riesgo.

REDACCIÓN. Un paciente pediátrico con leucemia no muere per se por cáncer, sino por múltiples factores agregados, entre ellos, la mucositis oral, que pudiera aminorarse con una higiene bucal adecuada, afirma Rosaura Gutiérrez Vargas, estomatóloga pediatra.

Este padecimiento consiste en la inflamación de la mucosa del tracto alimentario inducida por fármacos quimioterápicos, pueden formarse úlceras orales con hemorragia secundaria y dolor intenso. La OMS la clasifica en diferentes grados; los más severos son el tres y cuatro, etapas en que el paciente está infectado y en riesgo de muerte. La mucositis, una lesión frecuente en niños con leucemia en quimioterapia y más de 25 por ciento de los eventos de infección en los pacientes oncológicos, tendrían origen en la cavidad bucal. En cuanto se detecta alguna infección oral, se recomienda que provean al menor una higiene gentil de cavidad bucal con cepillo dental de cerdas suaves y enjuagues especiales.

Consejo. Los padres deben tomar acciones de prevención con sus hijos con leucemia.

Existe un riesgo de septicemia sistémica originada por un foco de infección en boca y que esta se puede prevenir.

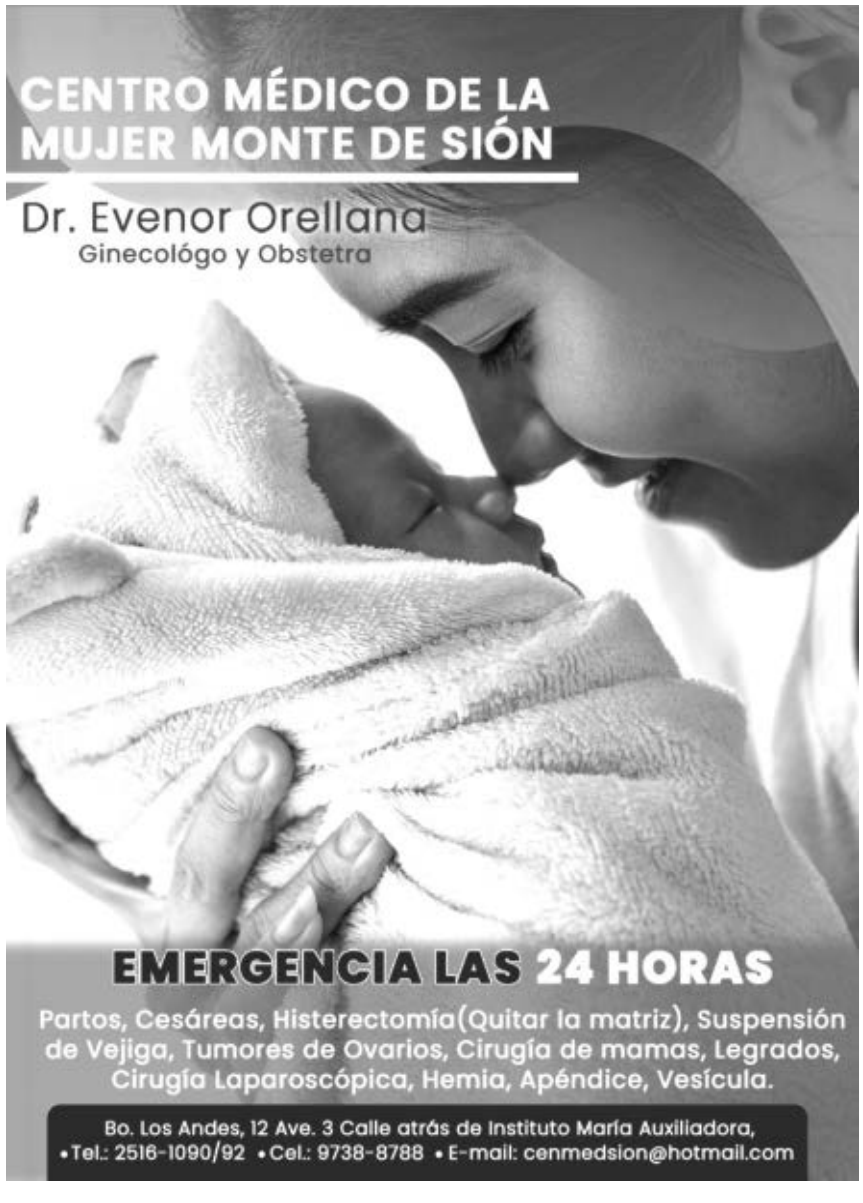

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2012-00696-LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado MARIO EDGARDO MEDINA PAZ, en su condición de apoderado legal de BANCO POPULAR S.A., contra la sociedad mercantil denominada BUENA CASA S. DE R.L., en su condición de deudor principal, para el pago de la cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE LEMPIRAS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (L. 890,909.42), más los intereses corrientes y moratorios y las costas del presente juicio. En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta Dos (02) inmuebles ubicados en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés: A. situado en el lugar denominado La Solita, Sector Rivera Hernandez, el cual consta de un área de extensión superficial de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (1,241.72 Mts2), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE; colinda con Propiedad de MAXIMILIANO MEZA; AL SUR: colinda con Propiedad de MAGDALENA BUENO; AL ESTE; colinda con Propiedad de los hermanos GIRON; AL OESTE: colinda con Propiedad de NAPOLEON GODY.- El dominio de este Inmueble esta inscrito a favor de la sociedad mercantil BUENA CASA S. DE R.L, bajo Asiento numero 32 Tomo 5264 del Libro Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas y trasladado este asiento al Sistema de folio real con Matrícula número 384696 Asiento UNO (01) del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de San Pedro Sula, Cortés.- El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1.- CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL, a favor de BANCO POPULAR S.A., véase asiento No. 02 misma matricula; 2.- ANOTACION JUDICIAL, a favor de BANCO POPULAR S.A, véase asiento No. 37, misma matricula.- B. Lote de terreno ubicado en el lugar ubicado en la Solita de esta Ciudad, el cual consta de un área de extensión superficial de NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO CERO UNO METROS CUADRADOS (9,797.01 Mts2), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO SETECIENTOS CUARENTA Y TRES METROS (245.743 Mts), colinda con Propiedad de los señores VIRGILIO JAUREZ RUIZ y LUCAS CRUZ RESPECTIVAMENTE; AL ESTE: NOVENTA Y UNO PUNTO CUARENTA Y TRES METROS (91.43 Mts), colinda con Propiedad de la señora MARIA MAGDALENA BUENO ZALDIVAR; AL SUR: DOSCIENTOS TRES PUNTO CUARENTA Y UN METROS (203.41 Mts), colinda con LOTE número 18A y 18B de ANTONIO PEREZ; AL OESTE: TREINTA Y SEIS METROS (36.00 Mts), colinda con Calle.- El dominio de este Inmueble está inscrito a favor de la sociedad mercantil BUENA CASA S. DE R.L, bajo Asiento número 38 del Tomo 5618 del Libro Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas y trasladado este asiento al Sistema de folio Honduras real con Matricula número 473962 asiento UNO (01) del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de San Pedro Sula, Cortés.- El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1.- CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL, a favor de BANCO POPULAR S.A., véase asiento No. 02 misma matricula; 2.- ANOTACION JUDICIAL, a favor de BANCO POPULAR S.A, véase asiento número SEIS (06), misma matricula .- El monto del crédito es por la cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE LEMPIRAS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (L. 890,909.42), más los intereses corrientes y moratorios y las costas del presente juicio; Las costas procesales y personales ascienden a la cantidad de SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES LEMPIRAS CON DOS CENTAVOS (L. 77,923.2). El valor de la tasación de ambos Bienes Inmuebles es de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATTRO LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (L. 3,367,364.20) y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación.-Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS OCHO DE DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (8:30 AM), Por el Abogado DANIEL DOMINGUEZ ZAPATA, y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y que por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos, sí el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble una casa de habitación actualmente se encuentra habitada por los ejecutados, quienes deberán ser desalojados al momento de tener Derecho el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 04 de septiembre del 2023.-

ABG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCIA.- SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Miércoles 6 de septiembre de

SUPER CLASIFICADOS
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS
SUPER CASAS
SUPER EMPLEOS
SUPER VARIOS

GRUPO OPSA
ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

FORD explorer limited, año 2016, interior beige, techo panorámico, pusch, rines borgine, matriculado 2024. Cel.9967-3368

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS

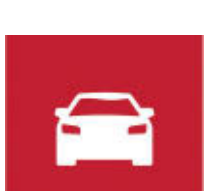

CAMION Inter 2008 4300 caja6000 Eatom motor466 24pies, diferencial con roster, suspension de hojas 9621-6072 3199-2720

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

VENDO TERRENO. Colonia Pedroza, sector Ticamaya, a 100 metros de calle pavimentada. 697vrs. L.500,000. Tel.9887-8819.

AGENCIAS

RES. LA GUADALUPE. Apartamento, 2 plantas, 1 o 2 personas, garaje, agua, seguridad. L.6,000.00 cel.3288-2758, 2552-3762

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RIO DE PIEDRAS. Alquilo Apartamento amueblado, 2 habitaciones atrás del Club Árabe Lps.9,000. Cel.9798-0959, 9579-3620

BODEGAS

ZIP CHOLOMA. Alquilo Bodegas 600 y 300 metros, baños, cortinas de metal. Cel.9821-5450

CASAS

ALQUILO CASA. Colonia Ideal, 3 dormitorios, 2 baño cuarto de servidumbre, garaje, cercada, seguridad. Cel.9967-3368

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

SE NECESITA VENDEDOR de agua en bolsa, para ruta de pulperías, con experiencia, excelente sueldo 3264-2553, 2502-5573

SE NECESITA Repartidor de producto en moto de carga, llamar al 3264-2553

CORPORACIÓN DICSEL Solicita Los servicios de: Ingeniero Electricista, Técnicos electricistas, Soldador. Cel.9462-3735 hallix.miralda@grupodicselhn.com

SE NECESITA GESTOR DE COBRO TELEFÓNICO. Plaza S.P.S., mandar CV al 9725-6873 O Correo rrhhcontrataciones.cbox@outlook.com

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTÍCULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

SPA RENACER, masajes relajantes, vive una experiencia unica, lugar seguro, ambiente agradable, 9718-4149

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámanos Cel.9989-2211

MASAJES Relajantes para caballero mayor información llamar al Cel.9226-6574

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

VARIOS/OTROS

SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

NUEVO SPA GIRL PINK Masaje solo para caballeros, Ven y déjate consentir, Chicas nuevas. Llámanos Cel.94130462

HAPPY END con servicios de masajes relajantes para caballero, a domicilio y local con excelente atención, llamar al 9218-3703.

SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruída te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS

Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

Secretos para los números
Trabajos a larga distancia
100% Garantizados

Teléfonos:
9686-7374
3182-8425

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

AMARRES Y HECHIZOS PARA EL AMOR

Soy tu mejor alternativa para solucionar problemas de parejas, alejamientos e infidelidades
Siempre y cuando depositas tu fe, tu confianza y tu energía en la búsqueda de la solución de tu problema.
Salud, Suerte y Amor
Quiromancia, metafísica, amarres y desamarres, dominio, juegos de azar

PAGA AL VER RESULTADOS
DENTRO Y FUERA DEL PAIS
TRABAJOS 100% GARANTIZADOS
LLAMA YA
9286-0168

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados
Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SRA. VICTORIA
TAROT
EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios
LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.
TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TAROTISTA JENNIFER
9600-0561
HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?
Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado
AMARRES DE AMOR 100% EFICAZ
Endulzamientos florecimientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias.

LEVANTO PRÓSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIGO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMER CONSULTA

LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO!
CONVÉNCETE, LLAMA YA
Trabajos serios eficaz y responsables

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

Dr. Angel E. Argueta
Especialista en Cirugía de Cancer:
Cabeza, Cuello y general
Graduado en USA
Clínica Adventista de Tegucigalpa
Col. Alameda, detras de la Cooperativa Elga
• Cel. 9961-6920 • 9613-0640 • Tel. 2232-6810
dr.argueta@outlook.com

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023- 00044 8J

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, IIACE SABER: Quc en fecha diecinueve de Abril del año dos mil veintitrés, se presentó ante este Tribunal el señor ROGER ALEXANDER UCLES MADRID, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un bien inmueble ubicado en San Simón Guares Municipio de Yoro, Departamento de Yoro" dentro del sitio privado denominado La habana, el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, Rita Lidia George Suazo, mide 601.13 ML; AL SUR, Área de protección del rio Mojinga, mide 897.60 ML; AL ESTE, Bertilia Garmendia, mide 496.8121.59 ML; AL OESTE, Rita Lidia George Suazo, mide 754.17 ML; con un área total de 270,802.19 metros cuadrados, equivalentes a 38.84, dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, con clave catastral número R-00-14A1, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.
Yoro, Yoro, 21 de Agosto del año 2023.

S.C. LETICIA J. JACOME HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

EDICTO JUDICIAL

EXP. 0601-2017-01383

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés; al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda De Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por el señor DIGBY FERRERA FUNEZ, contra la señora GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE, se encuentala sentencia definitiva que en su parte conducente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTAS.- San Pedro Sula, Cortés, Dos (02) de Febrero del año dos mil veintitrés (2024 Vistas las diligencias que anteceden, la Suscrita Jueza DELMY LOPEZ DE PINEDA, en nombre del Estado de Honduras procede a dictar SENTENCIA DEFINITIVA en el siguiente proceso: En la Demanda de Qivorcio por la vio del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por el señor DIGBY FERRERA FUNEZ, quien es mayor de edad, hondureño, casado, Ingeniero en Electrónica, con Documento Nacional de Identificación N° 0801-1944-00107 con domicilio en Residencial Bosques de Jucutuma, casa # 3, bloque # 6p: de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, con teléfono móvil 8842-62225 contra la señora GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE, quien es mayor de edad, casada, hondureña, con Documento Nacional de identificación N' 1626-1956-00234, con ultimo domicilio conocido en Colonia Villas Mackay, bloque 4E", casa # 21 esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés; siendo el objeto principal de la presente acción la disolución del vinculo matrimonial que los une. INTERVIENEN COMO PARTES: La Abogada EVA LEMUS CHÁVEZ como representante procesal de la parte demandante, y ia señora GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE como demandada en Rebeldía Procesal vía Edictos, ANTECEDENTES DE HECHO...PRUEBA PROPUESTA Y EVACUADA...HECHOS PROBADOS, VALORACION DE LA PRUEBA:....FUNDAMENTOS DE DERECHO:... PARTE DISPOSITIVA. La Suscrita Jueza en base a los fundamentos legales antes expuestos, FALLA: PRIMERO: Declaro CON LUGAR la Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo presentada por el señor DIGBY FERRERA FUNEZ, contra la señora GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE, ambos de generales expresadas en el encabezamiento de ésta sentencia.- SEGUNDO: Declaro DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL que une a los señores DIGBY FERRERA FUNEZ y GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE: y que contrajeron en el Municl lo del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán el día Trece 13 de Febrero del año mil novecientos noventa dos 1992 el cual se encuentra inscrita en acta número 0801-1992-01152, folio 034, tomo 00219 del año 1992.- TERCERO: En cuanto a algunos de los efectos que señala el articulo 252 del Código de Familia, decido lo siguiente: a) No hacer pronunciamiento de liquidación de patrimonio por constar de autos que los litigantes durante su unión marital no adquirieron bienes comunes que puedan ser objetos de partición; b) No condenar a la señora GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE, como cónyuge culpable a pasar una pensión alimenticia a favor del señor DIGBY FERRERA FUNEZ como cónyuge inocente, por no haberlo solicitado éste como pretensión accesoria; c), No hacer pronunciamiento respecto al derecho de alimentos a favor de hijos, ni pronunciamiento respecto a patria potestad, porque las partes litigantes no procrearon hijos en común. CUARTO: Que la Secretaria adjunta del Juzgado o en sustitución de ésta, la Central de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos, y Otras Diligencias Judiciales, de esta sección judicial, notifique la presente sentencia definitiva al señor DIGBY FERRERA FUNEZ, a través de su representante procesal constituido en juicio. QUINTO: ORDENO a la Secretaria adjunta del despacho, notificar a la señora GLORIA SUYAPA GOMEZ ISAGUIRRE, de la sentencia recaída, mediante cedula fijada en la tabla de avisos y por edictos, los cuales se publicaran en una radiodifusora en un diario impreso ambos con cobertura nacional por tres 3 veces con intervalo de diez días hábiles entre cada una, actuación que deberá realizarse por conducto y a costa de la parte demandante.- SEXTO: UNA VEZ FIRME LA SENTENCIA: 1) Expidase el correspondiente mandamiento al Registro Nacional de las Personas del Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán para que efectué las anotaciones e inscripciones que previene la ley, respecto a la disolución del vínculo matrimonial.- 2) Extender certificación íntegra del presente fallo a cada uno de los interesados, sin perjuicio de los recursos legales en contra del mismo.- 3) De ser necesario, devolver previa presentación de copias cotejadas, los anexos originales agregados al proceso.- 4) Sin Costas,- 5) Proceder al archivo de las presentes diligencias.- MODOwDE IMPUGNACION: Mediante Recurso de Apelación, el que se hará por escrito ante esta misma judicatura, dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación del mismo, expresando los agravios que dicha resolución le cause, y si dentro del término legal, no se interponen los recursos legales por las partes, quede firme la presente Sentencia.- Arts. 195, 196, 197.2, 693, 707, 709 del Código Procesal Civil.- SELLO (F) ABOG. DELMY LÓPEZ DE PINEDA, JUEZA,- SELLO (F) ANA GRACIELA RIOS LOPEZ. SECRETARIA ADJUNTA,- SAN PEDRO SULA, CORTES, 24 DE ABRIL DEL 2023

ANA GRACIELA RIOS
SRIA. ADJUNTA

AVISO DE SERVICIO DE PROCESO POR PUBLICACIÓN ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE CONDADO MECKLENBURG EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO

Procedimiento de CUSTODIA a Carlos Roberto Erazo Guzman No. 23-CVD-9370:

Tome en cuenta que una Demanda en busca de alivio en contra de usted ha sido presentada en la acción titulada anteriormente. La naturaleza del alivio que se busca es el siguiente:

CUSTODIA DE HIJO.

Usted está obligado a hacer la defensa antes de Octubre 2 del 2023, si usted no lo hace antes de los 40 días la persona que solicita el servicio contra usted recurrirá a los tribunales para el alivio solicitado.

Este, el día 23 de Agosto del 2023.

Ruth Jaimes, Esq. Abogada del Demandante
2101 Sardis Road North, Suite 205
Charlotte, NC 28227
Office (704) 966-8660
Fax (704) 966-8661

AVISO DE SERVICIO DE PROCESO POR PUBLICACIÓN ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE CONDADO MECKLENBURG EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO

Procedimiento de CUSTODIA a Merlin Nahun Maradiaga Rodriguez,

No. 23-CVD-14851:

Tome en cuenta que una Demanda en busca de alivio en contra de usted ha sido presentada en la acción titulada anteriormente. La naturaleza del alivio que se busca es el siguiente:

CUSTODIA DE HIJO.

Usted está obligado a hacer la defensa antes de Octubre 2 del 2023, si usted no lo hace antes de los 40 días la persona que solicita el servicio contra usted recurrirá a los tribunales para el alivio solicitado.

Este, el día 23 de agosto del 2023.

Ruth Jaimes, Esq. Abogada del Demandante
2101 Sardis Road North, Suite 205
Charlotte, NC 28227
Office (704) 966-8660
Fax (704) 966-8661

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia con Exequátur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que en fecha nueve (09) del mes de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), en la Ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua, se declaro heredero Ab-Intestato la señora ERLIN ELISA SALINAS MEJIA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su madre respectivamente la causante la señora JUANA MEJIA MEDRANO, sin perjuicios de otros herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede a la heredera la posesión efectiva de herencia.
Comayagua, 04 de Septiembre del 2023

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023-00090- 4L

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veinte de julio del año dos mil veintitrés, se presentó ante este Tribunal el señor EUCEBIO ROMERO LANZA, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio de un lote de terreno que se describe de así: Un lote de terreno ubicado en el caserío de CAMPAMENTO, aldea de LA ROSA, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro de los terrenos privados denominados "SAN FELIPE" Y "COLOARTE", el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, Elisa Puentes Meza, y callejón de por medio con Herederos de Abel Antonio Polanco, mide 243.80 metros lineales; AL SUR, Aurelio Romero Narvaez y carril de por medio con Adan Castro, mide 278.00 metros lineales; AL ESTE, Callejón de por medio con Herederos de Abel Antonio Polanco y Roberto Rodríguez, mide 200.34 metros lineales; y AL OESTE, Elisa Puentes Meza y Aurelio Romero Narvaez, mide 88.91 metros lineales; con un área total de 5.59 MANZANAS, equivalentes a 38,974.88 Metros Cuadrados.- Que dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a su favor bajo Clave Catastral Número R-05-27-1, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de esta Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el articulo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 09 de agosto del 2023.

ABG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00184- 4L

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en General y para efectos de lev, HACE SABER: Que en fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señora LESLY MARIBEL UCLES MARTINEZ, solicitando Prescripcion Adquisitiva de Dominio de un lote de terreno que se describe de así "Un lote de terreno ubicado en la caserío EL MEDIO, aldea de GUARE, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado. "GUARES"; cuyas colindancias y medidas son las siguientes AL NORTE, Área de Protección de la Quebrada, Herederos Uclés Armijo y Herederos Uclés Martínez, mide 93.61 metros lineales; AL SUR, Carretera pavimentada de por medio con Neida Iris Lemus Calidonio, mide 139.45 metros lineales, AL ESTE, Unioyol, mide 85.64 metros lineales; AL OESTE, Alex Giovanni Matute y Lesly Maribel Uclés Martinez, mide 90,26 metros lineales, lo que hace un área total de 1.38 MANZANAS EQUIVALENTES A 9,621.70 METROS CUADRADOS".-Que dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número R-18-22-2, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de esta Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado. Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Yoro, Yoro, 02 de agosto del 2023.

ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 0501-2022-03538-LCH

La Infrascrita Secretaria Adjunta del juzgado de Letras Civil de esta Sección judicial de San Podrá Sula, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el abogado ¡ose Rolando Arriaga M. en representación judicial de la sociedad mercantil Inversiones Nacionales S.A. de C.V. contra la señora Heydi Clarissa Fonseca Murillo, se encuentra el auto que en su parte conducente DICE, JUZGADO: DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES. Veintiséis de agosto del año dos mil veintidós. Parte dispositiva: 2) Requiérase a la señora HEYDI CLARISSA FONSECA MURILLO para el pago de. CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.485,535.74) más intereses coste del juicio. 5) Hágasele Saber al deudor que podrá formular su oposición por escrito con anterioridad a la convocatoria de la subasta del bien inmueble hipotecado.- NOTIFIQUESE. S/F ABG. MARIA TRANSITO DERAS DERAS. JUEZ. ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA ADJUNTA."

San Pedro Sula, Cortes, dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

ABG. INGRID CAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES

PODER JUDICIAL Honduras

EXP-0501-2018-02851-LCH

AVISO DE SUBASTA

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE ESTA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS DEMÁS EFECTOS DE LEY, HACER SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria, promovida por el abogado PEDRO ANTONIO BARAHONA SANTELI, en su condición de apoderado legal de la Sociedad Mercantil denominada BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A (BANCO FICOHSA), contra la Sociedad Mercantil EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SURCO S.DE R.L, a través de su representante legal el señor JULIO CESAR MALDONADO HERNANDEZ, para el pago de la cantidad de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L 2,625,578.50), en concepto de capital e intereses, más las costas y gastos del juicio que se causen hasta la completa satisfacción de su mandante. En el local que ocupa este despacho se subastara en pública subasta un Bien inmueble que se encuentra inscrito a favor de la EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SURCO, S. DE R.L., inscrito bajo matrícula número 1663429 asiento 4 del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el cual se describe así: Inmueble ubicado en la Colonia denominada Altiplano 21 avenida 26 calle sector SO de esta ciudad de San Pedro Sula, tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: (16.68 M) Dieciséis punto sesenta y ocho metros con herederos Cole, veintiséis calle de por medio. Al Sur: (17.15) diecisiete punto quince con lote propiedad de la Urbanizadora Metropolitana S.A. de C.V., Al Este: (29.63) veintinueve punto sesenta y tres metros con lote y casa de la Urbanizadora Metropolitana, S.A. de C.V. y Al Oeste: (29.51) veintinueve punto cincuenta y un metros con lote propiedad de Banco Nacional de Fomento calle de por medio, haciendo un área de extensión superficial de QUINIENTOS PUNTO DIEZ METROS CUADRADOS (500.10 M2), equivalentes a SETECIENTAS DIECISIETE PUNTO VIENTISIETE VARAS CUADRADAS (717.27 V2), y en esta propiedad se encuentra una casa de habitación con las siguientes características: UNA CASA DE TRES NIVELES QUE SE DESCRIBE ASÍ: PRIMER NIVEL: CONSTA DE GARAJE PARA DOS VEHÍCULOS, BODEGA PARA HERRAMIENTAS, CUARTO PARA SERVIDUMBRE CON SU RESPECTIVO SERVICIO SANITARIO, UNA PILA Y UN TENDEDORO DE ROPA, TAMBIÉN EN ESTE NIVEL Y ACCESO DESDE EL INTERIOR DE LA CASA, HAY UN MEDIO BAÑO Y TAMBIÉN UN CUARTO PARA BODEGA. SEGUNDO NIVEL: CONSTA DE UN VESTÍBULO, SALA COMEDOR, COCINA Y DESPENSA, TERCER NIVEL: ESTA CONSTITUIDO POR UNA SALA FAMILIAR, UN CLOSET PARA ROPA BLANCA, UN DORMITORIO CON WAL-IN CLOSET, DOS DORMITORIOS CON CLOSET INTERIOR Y UN DORMITORIO O ESTUDIO SIN CLOSET, DOS SERVICIOS SANITARIOS COMPLETOS. LA VIVIENDA TIENE TRES PUERTAS DE ACCESO DESDE EL EXTERIOR, LAS VENTANAS SON DE CELOSÍAS DE VIDRIO CON BALCONES DE HIERRO, PISOS DE CEMENTO Y MOSAICO, PAREDES DE CEMENTO Y LADRILLO VISTO, CIELO RASO CON RECUBRIMIENTO DE MADERA Y VIGAS, VISTAS TAMBIÉN DE MADERA, TECHO DE ASBESTO CEMENTO, LA CASA ESTÁ PINTADA POR DENTRO Y POR FUERA Y EL SOLAR SE ENCUENTRA CERCADO CON ALAMBRE CICLON SOBRE MURO DE CEMENTO POR SUS LADOS SUR Y ESTE, CON MURO DE BLOQUES DE CEMENTO POR EL OESTE Y CON VERJA DE HIERRO SOBRE MURO DE CEMENTO POR EL NORTE, EN EL FRENTE HAY UNA ACERA Y DOS PORTONES DE HIERRO, UNO PARA VEHÍCULO Y EL OTRO PARA ACCESO A LA ENTRADA PRINCIPAL, CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALCANTARILLADO PÚBLICO. Sobre el bien inmueble pesa los gravámenes siguientes: a) Hipoteca del 100% a favor de la Sociedad Mercantil BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A (BANCO FICOHSA), inscrita bajo matricula número 1663429, asiento 5, b) Embargo del 100% a favor de AMERICANA DE INVERSIONES S.DE R.L DE C.V, inscrita bajo matricula número 1663429, asiento 6, c) Anotación judicial, JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, a favor de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A (BANCO FICOHSA), inscrita bajo matricula número 1663429, asiento 7. -Dicho bien inmueble se subastara para efectos de pagar con su producto a la ejecutante la suma de NUEVE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (L 9,046.547.92), Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON NUEVE CENTAVOS (L 692,058.09). El valor de la tasación del inmueble, acordado por las partes, es la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.2, 450,000.00). Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS. (L 1, 837,500.00). Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día DOCE (12) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM), por el Abogado JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble se encuentra sin ocupantes; La subasta se anunciara como mínimo con veinte (20) días antes de su celebración, y sus condiciones se notificaran al deudor con la misma antelación.

San Pedro Sula, Cortés, 20 de julio del año 2023.

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA.
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. N. 0101-2023-102-3 (EF)

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que la Abogada Glenda Yadira Aguilar Regalado, en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil denominada BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A, ha promovido Demanda de Ejecución de Titulo Extrajudicial, contra el señor ILDER ORLANI PEREZ CONTRERAS, mayor de edad, hondureño, con DNI número 0203-1986-00489, con domicilio en Residencial Quinta Los Laureles, Bloque U, casa número 3 de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida y habiendo sido imposible requerirlo en la direccion anteriormente señalado según hizo constar la receptora del despacho y habiéndose librado oficios para averiguación de domicilio siendo infructuosa la misma se autorizó comunicación edictal, demanda registrada bajo el número 0101-2023-102- 3 (EF), según el libro de entrada de este Tribuna! - En fecha 15 de Marzo del año 2023, se dictó mandamiento de ejecución ordenando requerir de pago al señor ILDER ORLANI PEREZ CONTRERAS, para el pago de la cantidad de UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.1,037,277.49), más intereses y costas del juicio, advirtiéndole que de no pagar en el acto se practicará embargo de sus bienes en la medida suficiente para responder de la cantidad reclamada más intereses y costas, debiendo hacerle entrega de la copia de la demanda y sus anexos haciéndole saber que tiene el plazo de tres días, desde la notificación del presente mandamiento, para formular oposición, aportando todas las justificaciones documentales que tuviere y a través de apoderado legal, en este último caso, pudiendo evitar el embargo, consignando la cantidad reclamada. Requiérase al ejecutado señor Ilder Orlani Perez Contreras, por medio de la Comunicación Edictal, extendiendo la comunicación fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos. Háganse las publicaciones de ley correspondiente en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles, dicha publicación deberá ser hecha en letra Arial tamaño doce (12). La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los diez días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés.

ABG. SELVIN JAVIER LOPEZ

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Ubicada en el Barrio El Calvario, una cuadra al Sur de Banco Ficohsa de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, al público en General, HACE CONSTAR: Que La Suscrita Notaria DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Resolvió declarar a: JOSE EDIN RODRIGUEZ REGALADO,HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Padre JUAN JOSE RODRIGUEZ (Q.D.D.G.), y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representadopor La Abogada YOHELIN DANIELA PEREZ CANALES, en su condición de Apoderada Legal del solicitante en la presente diligencia, Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Santa Rosa de Copán, 04 de Septiembredel 2023

ABOG. DIANA RUBI ARGUETA PEREZ

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintiuno (21) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), se DECLARO, al señor MARCO ANTONIO CARRANZA MAZARIEGOS, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Hermano el señor OSCAR DANILO CARRANZA MAZARIEGOS y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 23 de Agosto del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

Al público en general y comercio en particular en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, que en instrumento número dos mil ochocientos cuarenta y uno (2841) de fecha treinta de agosto del año dos mil veintitrés, en la ciudad de El Progreso, Yoro, autorizado por la Notario Greisy Zelaya Pineda, se ha reformado las cláusulas PRIMERO, SEGUNDO y CUARTO de los estatutos de la escritura de constitución de la sociedad mercantil originalmente denominada CARNICERÍA GUILLEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, misma que fue constituida mediante escritura pública en instrumento número seiscientos cincuenta y siete (657) fecha veintidós de abril del año dos mil nueve, en la ciudad de El Progreso, Yoro, autorizada por el Notario José Rolando Diaz Funes, inscrita la sociedad en el Registro de Comerciantes del Instituto de la Propiedad de El Progreso, Yoro, quedando ahora las referidas clausulas así: "PRIMERO: Finalidad comercial: Ofrecer a los consumidores productos de diversas marcas, precios y estilos, mediante sistema de autoservicio… productos de consumo masivos de alimentos y bebidas con sus respectivas áreas de ventas, carnicería, verduras y lácteos, granos básicos y otros…." "SEGUNDO: La denominación de la sociedad será ABARROTERÍA Y SUPERMERCADO GUILLEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE con sus siglas o nombre comercial "SUPER GUILLEN, S. DE R. L. DE C. V." y "CUARTO: El capital social será variable, estableciéndose la cantidad de DOS MILLONES DE LEMPIRAS (L.2,000,000.00) como capital mínimo y de DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L.10,000,000.00) como capital social máximo.
El Progreso, Departamento de Yoro; 30 de agosto del año 2023

GERENCIA GENERAL DE "SUPER GUILLEN, S. DE R. L. DE C. V."

AVISO

La INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY. HACE SABER: Que con fecha cinco de junio del año dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras Seccional dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERA AB-INTESTATO a la señora NUBIA LORENA CASTELLON, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su esposo el señor RUBEN ANTONIO MORENO EUCEDA (Q.D.D.G.).
Actúa el Abogado ELBYN NORELLY OCAMPO GALO, en su condición de Apoderado Legal de la parte solicitante.
El Progreso, Yoro, 22 de agosto del año 2023

ABG. SARA LETICIA CHAVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de la Ley. HACE SABER: Que este Juzgado en fecha diez de agosto del Año Dos Mil Veintitrés, declara a: ELFREN ESAI RODRIGUEZ RIVERA Y GLADYS YARULY RODRIGUEZ RIVERA POR SI, y a la señora GLADIS YOLANDA RIVERA LOPEZ, quien actúa en representación de sus dos hijos menores ANGIE CBRISBELY RODRIGUEZ RIVERA Y NURIA MIRELYS RODRIGUEZ RIVERA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto padre el señor FRANCISCO RODRIGUEZ, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Santa Bárbara, S.B. 22 agosto del año 2023.

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- La Infrascrita secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: Que en fecha 16 de febrero del año 2023, el ABOGADO. MAYNOR ALEXANDER ULLOA MARTINEZ, presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señor. NESTOR DANIEL ALBERTO COTO, de un lote de terreno ubicado en BO. EL CENTRO DE CUYAMEL, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 18.45 Mts. al NORTE y colinda DENIS ISMAEL HERNANDEZ Y MARCO MARTINEZ MARTINEZ. DEL PUNTO: 1-2 18.19 Mts. Al ESTE y colinda con CALLE DE 19.00 MTS DE ANCHO DEL PUNTO: 2-3 18.25 Mts. al SUR y colinda con IRMA SUYAPA LARREINAGA PUNTO: 3-0 19.00 Mts. al OESTE y colinda con REYNALDO ORTIZ NUÑEZ. Con una Extensión superficial 341.00 Mts2. Terreno que obtuvo por Compra Venta que le hiciera al Sr REYNALDO ORTIZ NUÑEZ.
Para fines legales correspondientes se pública el presente aviso.

EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretada del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veinte (20) de Junio del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO al señor JORGE DANIEL FUNES REYES, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor JUAN ARMANDO FUNEZ VARELA, también conocido como JUAN ARMANDO FUNES y J. ARMANDO FUNES VARELA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 07 de Agosto del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veinte (20) de junio del año dos mil veintitrés (2023), se DECLARO, al señor JORGE DANIEL FUNES REYES, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta Madre la señora MAURA ESTELA REYES VELASQUEZ también conocida como MAURA REYES y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 08 de Agosto del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: De la solicitud de DOMINIO PLENO presentado por: CRISMILDA CASTELLON FLORES, hondureña, mayor de edad, ama de casa, con documento nacional de identificación # 0510-1961-01210 y el Sr. EDDY ALMEIDA GONZÁLEZ, mexicano, mayor de edad, comerciante, con documento nacional pasaporte # G34064185, residente en el BARRIO SUYAPA de esta jurisdicción. Área superficial de 211.14 m2, equivalente a 302.82 V². Con CLAVE CATASTRAL 05-07-15. Con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Delrny Suyapa Castellón y Edgardo Castellón Flores. AL SUR: Colinda con propiedad de Catalino Castellón Duhon. AL ESTE: Colinda con propiedad de Edgardo Castellón Flores. AL OESTE: Colinda con propiedad de la Escuela Arnulfo Cantarero López y Calle Pavimentada. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.
Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 05 de junio de 2023.

ABOG. SUANNY MARISSELA ALVARENGA
SECRETARIA MUNICIPAL

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de DIVORCIO registrada bajo el número 6077-22 promovida por la Abogada DORIS MAGDALENA VALLE PEÑA, en su condición de apoderada legal del señor RAMON EDGARDO BENEDIT CAYETANO, contra la señora IRIS NEMECIA RODRIGUEZ, se encuentra una resolución que dice- GADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela, Departamento de Atlántida veintisiete de julio del año dos mil veintitrés.- PARTE DISPOSITIVA- .En virtud de lo anteriormente expuesto el suscrito juez resuelve: 1) Admítase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a los autos: 2) DECRETESE la rebeldía la señora IRIS NEMECIA RODRIGUEZ, asimismo señálese audiencia de proceso abreviado para el día VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, A LAS DOS CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE.- 3.- Por medio comunicación edictal publíquese por una sola vez en un diario impreso, a la señora IRIS NEMECIA RODRIGUEZ, de la Rebeldía y de la audiencia antes.- 4.- Que la secretaria del despacho procesa a notificar a las partes de la presente resolución.- NOTIFIQUESE. SYF. ABOGADO HERNAN GERARDO MURILLO PERDOMO, JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, SYF. LUDIS LAINEZ, SECRETARIA Se,éxtiende la presente en Tela, Atlántida a los cuatro días del mes de agosto del dos mil veintitrés.-

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia Definitiva dictada en fecha veintidós (22) del mes de Mayo del año dos mil Veintitrés, (2023), se ha declarado HEREDERO AB-INTESTATO el señor DARQUIN DAVID MARTINEZJUAREZ, actuando en su condición de hijo de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunta madre la señora TELMA ROSA JUAREZ. (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestatos de igual o mejor derecho.
Trujillo, Colón, 06 de Junio, del 2023

LIXSA IVONNE CASTILLO ESCOBAR
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaria ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Segunda Planta Local Numero Uno, de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colón, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha 31 de agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023) FALLO: Declarar Heredera Ab-Intestato mediante Instrumento Publico Número SEISCIENTOS TRES (951) a la compareciente MARTHA DOLORES RODRIGUEZ GARCIA, por encontrarse legitimado para ello, salvo que existan otros herederos con igual o mejor derecho, Heredero Ab-Intesto de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre ADOLFO CONSTANTINO RODRIGUEZ HERNANDEZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.-
Tocoa, Colón, 31 de agosto del año 2023.-

FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

La infrascrita Notaria con domicilio en la Ciudad dr Gracias. Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de l.ey HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha Cuatro (04) de Septiembre del Año Dos Mil Veintitrés (2023), DECLARA A: la Señora REINA AMERICA AMAYA Heredera Ah Intestato por Derecho de Representación de los bienes. derechos y acciones dejados por su difunto Bisabuelo EUSEBIO AMAYA también conocido como EUSEBIO AMAYA LARA, operado en su Abuelo, ASISCLO AMAYA MORALES y en su Madre, MARIA CONCEPCION AMAYA MEMBREÑO, también conocida como AMERICA AMAYA y se le conceda la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de. otros herederos de igual o mejor derecho.-
Gracias, Departamento de Lempira 05 de Setiembre del Año 2023.-

ABOGADA WILDRIN EXUANY LARA
NOTARIA

AVISO

La infrascrita Notaria con domicilio cn la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha Cinco (05) de Septiembre del Año Dos Mil Veintitrés (2023), DECLARA A: JOSE ATANACIO PEREZ VALENTIN, ANDRES PEREZ VALENTIN y MA ZOILA PEREZ, en su condición de hijos, Herederos de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre, la Señora MARIA EULALIA PEREZ VALENTIN también conocida como EULALIA PEREZ VALENTIN y EULALIA PEREZ (Q.D.D.G) y se les conceda la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Gracias, Departamento de Lempira 05 de Septiembre del Año 2023.-

ABOGADA WILDRIN EXUANY LARA
NOTARIA

AVISO

La Infrascrito Secretaria adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veinte de julio del dos mil veintitrés este Juzgado de Letras Seccional DECLARÓ: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ELSA MARINA RIVAS SOLIS en su condición de hija de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunta madre la señora ELISA SOLIS LOPEZ también conocida como ELISA SOLIS (Q. D. D. G.) y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Puerto Cortés, Departamento de Cortés, A los quince días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.
V. CASULÁ.- 1237- 2022.

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Yo, JAMES FLORENTINO AGUILAR IZAGUIRRE, mayor de edad, casado, Médico, hondureño, con domicilio en el municipio de La Labor, departamento de Ocotepeque, con Documento Nacional de Identificación número 0508-1958-00148, al público en general y los posibles interesados 11AGO SABER: Para los efectos legales consiguientes, he solicitado al Instituto de la Propiedad del departamento de Ocotepeque LA REINSCRIPCIÓN DE UN ASIENTO INSCRITO A MI FAVOR, para lo cual he hecho la siguiente DECLARACIÓN JURADA: "Yo, JAMES FLORENTINO AGUILAR IZAGUIRRE, mayor de edad, casado, Médico, hondureño, con domicilio en el municipio de La Labor , departamento de Ocotepeque, con Documento Nacional de Identificación número 0508-1958-00148, HAGO LA SIGUIENTE DECLARACIÓN JURADA: Que no he realizado ventas, traspasos o transacciones sobre un inmueble de mi propiedad que se describe así: Un lote de terreno con un área de DOSCIENTOS ONCE PUNTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (211.24 Mts2), ubicado en el lugar denominado barrio El Campamento, municipio de La Labor, departamento de Ocotepeque, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con Francisco Alexander Mejía, calle publica de por medio, AL SUR: Colinda con Juan Samuel Rosa Lara, AL ESTE: Colinda con Osman Leonel Fernández; Y AL OESTE: Colinda con Nelson Javier Pleitez Peña, calle publica de por medio.- Inmueble que obtuve por compra que hice al señor José Manuel Fernández Núñez, mediante instrumento público número OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS (842), autorizado en la ciudad de Ocotepeque, municipio de Ocotepeque, departamento de Ocotepeque, en fecha dos de julio del año dos mil trece (02-07-2013), ante los oficios del Notario Público Edgar Javier Madrid Chinchilla.- Inscrito a mi favor bajo el número DOCE (12) del Tomo OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES (883), del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Ocotepeque. En fe de lo anterior, para los efectos legales, firmo la presente DECLARACIÓN JURADA ante el Notario Público que da fe, en el municipio de La Labor, departamento de Ocotepeque, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023)."

JAMES FLORENTINO AGUILAR IZAGUIRRE

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Ubicada en el Barrio El Calvario, una cuadra al Sur de Banco Ficohsa de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán,al públicoen General, HACE CONSTAR:Que La Suscrita Notaria DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Resolvió declarar a: ESVIN JEREMIAS HERNANDEZ PORTILLO, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones dejados por su difunto Padre el señor SANTOS HERNANDEZ,y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representado por La Abogada ANA JENSY VALLE HERNANDEZ,en su condición de Apoderada Legaldela solicitante en las presentes diligencias, Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 30 de Agosto del 2023

ABOG. DIANA RUBI ARGUETA PEREZ

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita secretaria de los Juzgados Unificados de la Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en General, y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que esta Secretaria fue instruida con el fin de publicar por medio de edictos para que el demandado señor WILMER SANTOS JIMENEZ MUNGUIA, comparezca contestar la demanda de Suspensión a de por la Vía del Proceso Abreviado, los Juzgados a Patria Potestad en su contra, promovida por la señora SHERLY YASMIN CACERES RECONCO, dentro del Plazo de Treinta días (30), siguientes al acto de comunicación comparezca a este Juzgado a contestar la presente Demanda, haciendo la advertencia de que si no comparece dentro del plazo indicado, se le declarara en rebeldía; publicaciones que deberán hacerse por tres veces con intervalos de Diez días hábiles, por medio de un periódico de mayor circulación y por una radiodifusora de cobertura nacional.- Exp.00029-23.- Doy fe.
Santa Bárbara, S.B., 05 de Mayo del año 2023.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO
DE SANTA BARBARA

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 082-2022

La Infrascrita Secretaria de este Juzgado de este Juzgado de Paz de lo Civil, de la ciudad de Tela, Departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda por la Via Proceso Abreviado, promovida por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN ANTONIO MARIA CLARET LIMITADA, contra los señores RAMON GREEN LAMBERT, en su condición de deudor principal y CRISTINA DIEGO ROCHEZ, en su condición de aval solidario, Dicto Sentencia que literalmente DICE: JUZGADO DE PAZ DE LO CIVIL.- EN LA CIUDAD DE TELA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA. A los veintitrés días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023). OBJETO DE LA PRETENSION DE LA PARTE DEMANDANTE PARTES DEL PROCESO - ANTECEDENTES DE HECHO- II.- FUNDAMENTOS DE DERECHO PARTE DISPOSITIVA: FALLA: Este JUZGADO DE PAZ DE LO CIVIL.- DE LA CIUDAD DE TELA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA, en nombre de la REPÚBLICA DE HONDURAS y en base a los Hechos, Medios de Pruebas Propuestos y Practicados y Fundamentos de Derecho contenido en los artículos 80, 82, 90, 303, 304, 305, de la Constitución de la República; 1, 26.1, 40 numeral, reformado, mediante Decreto 178-2001 publicado en el Diario Oficial la Gaceta Número 29,339 del veintitrés de noviembre del 2001 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 1, 2, 3, 5, 6, 7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 129.2, 220.3, 239, 278, 280, 287, 591, 593, 594, del Código Procesal Civil. FALLA: PRIMERO: DECLARAR: CON LUGAR, la DEMANDA VIA PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO, ORIGINADA EN UN CONTRATO DE PRESTAMO, AL PAGO DE UNA DEUDA, presentada por la Abogada JOHANNY STHEPANNIE FLORES VILLANUEVA, actuando en su condición de Representante Procesal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN ANTONIO MARIA CLARET LIMITADA. SE CONDENA a los señores RAMON GREEN LAMBERT, en su condición de deudor principal y CRISTINA DIEGO ROCHEZ, en su condición de aval solidario, corno parte Demandadas, al pago de la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (L.55,192.35), más intereses y costas del juicio. SEGUNDO: Que se Notifique el presente Fallo a las Partes.- MANDA que si dentro del término de Ley, no se interpone Recurso alguno en su contra, queda firme el presente Fallo. Contra esta Sentencia procede el Recurso de Apelación dentro del término de diez días hábiles.- CON COSTAS.- NOTIFIQUESE. SELLO (F) ABG. NELSON AYALA JUEZ.- SELLO (F) FLORENTINA ULLOA PEREZ.-SECRETARIA.-
Tela, Atlántida, 23 de agosto del 2023.

FLORENTINA ULLOA PEREZ
SECRETARIA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado y Notario ALBERTO JOSE RECONCO TORRES, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número Doce mil ochocientos cuarenta y nueve (12849) del Colegio de Abogados de Honduras y con exequátur de Notario número Mil Novecientos Veintidós (1922) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, y con su consultorio legal ubicado en El Centro, avenida la República, edificio Sutrasfco, segundo nivel Bufete Reconco Torres y Asociados de esta ciudad de La Ceiba Departamento de Atlántida; Al público en general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con exequátur de Notario número Mil Novecientos Veintidos (1922) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras; en fecha cuatro (04) de Septiembre del año Dos Mil Veinte y Tres (2023), resolvió Declarar al señor JAVIER ARMANDO GALINDO TEJEDA, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos, obligaciones y acciones que dejara el causante su difunto padre el señor JORGE ALBERTO GALINDO RUIZ (QDDG) sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-
La Ceiba, Atlántida a los Cuatro (4) días del mes de Septiembre del año dos Mil Veinte y Tres (2023).-

ALBERTO JOSE RECONCO TORRES
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado y Notario ALBERTO JOSE RECONCO TORRES, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número Doce mil ochocientos cuarenta y nueve (12849) del Colegio de Abogados de Honduras y con exequátur de Notario número Mil Novecientos Veintidós (1922) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, y con su consultorio legal ubicado en El Centro, avenida la Republica, edificio Sutrasfco, segundo nivel Bufete Reconco Torres y Asociados de esta ciudad de La Ceiba Departamento de Atlántida; Al público en general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con exequátur de Notario número Mil Novecientos Veintidos (1922) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras; en fecha cuatro (04) de septiembre del año Dos Mil Veinte y Tres (2023), resolvió Declarar a la señora MELANIE LUCIA CRUZ BONILLA, Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos, obligaciones y acciones que dejara el causante su difunto padre el señor DAGOBERTO CRUZ SANTOS (QDDG); sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-
La Ceiba, Atlántida a los Cuatro (4) días del mes de Septiembre del año dos Mil Veinte y Tres (2023).-

ALBERTO JOSE RECONCO TORRES
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado y Notario ALBERTO JOSE RECONCO TORRES, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número Doce mil ochocientos cuarenta y nueve (12849) del Colegio de Abogados de Honduras y con exequátur de Notario número Mil Novecientos Veintidós (1922) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, y con su consultorio legal ubicado en El Centro, avenida la Republica, edificio sutrasfco, segundo nivel Bufete Reconco Torres y Asociados de esta ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida; Al público en general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con exequátur de Notario número Mil Novecientos Veintidós (1922) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras; en fecha veintidos (22) de agosto del año Dos Mil Veinte y Tres (2023), resolvió Declarar al señor JOSE DANIEL ALVARADO ORELLANA, Heredero Ab-Intestato de todo los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante, su difunto padre el señor JEXCER JAIT ALVARADO CRUZ(QDDG), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-
La Ceiba, Atlántida a los veintinueve (29), días del mes de agosto del año dos mil Veinte y Tres (2023).-

ALBERTO JOSE RECONCO TORRES
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

Al Público en general se HACE SABER: Que Soy dueño y poseedor legítimo de Un inmueble que se describe así: Un Inmueble, Identificado como PREDIO NUMERO B-6632, ubicado en El Caserío Chichiguite, Aldea de Ilanga, municipio de Trujillo, Departamento de Colón, con las coordenadas: X: 590849.77, Y: 1735294.01, X: 590878.75, y Y: 1735250.13 de la Hoja Cartográfica Nº. 2963-II de Ilanga, con las colindancias siguientes: AL NORTE: COLINDA CON SAMUEL DELCID GUZMÁN, LOTE B-6633 Y CALLE DE POR MEDIO CON JONIS ALEX SEQUEIRA GIRÓN, LOTE B-6068 Y LASTENIA GIRÓN; AL SUR: COLINDA CON CARRIL DE POR MEDIO CON VALENTIN CHÁVEZ FUNES, LOTE B-6075 Y CARRIL DE POR MEDIO CON IGLESIA HERMANOS UNIDOS EN CRISTO; AL ESTE: COLINDA CON SAMUEL DELCID GUZMÁN, LOTE B-6633; Y AL OESTE: COLINDA CON CARRIL DE POR MEDIO CON IGLESIA HERMANOS UNIDOS EN CRISTO, con un área de CERO HECTÁREAS, CERO OCHO ÁREAS, TREINTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y TRES CENTIÁREAS, (0 HAS, 08 AS, 38.53 CAS).- Inscrito el dominio a su favor bajo Asiento número OCHENTA Y DOS (82) del Tomo OCHENTA Y UNO (81) INA de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Colón, el cual lo obtuve por medio de Titulo Definitivo de Propiedad, que le hiciere el Instituto Nacional Agrario, extendido en fecha veintinueve (29) de Agosto del año dos mil trece (2013).- Asimismo declaro que este inmueble no ha sido Vendido o Donado Total o parcialmente y asimismo no se encuentra gravado o hipotecado; por lo que exonero al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad civil, Penal y administrativa
Tocoa, Colón, 05 de Septiembre del 2023.

MIGUEL ANGEL DEL CID GUZMAN

AVISO

Al Público en general se HACE SABER: Que en fecha cuatro (04) de Mayo del año dos mil dieciséis (2016) mediante instrumento número ciento ocho (108), autorizada ante los oficios del Notario Félix Alberto Chávez Romero, se constituyó la Sociedad Mercantil denominada "RANCHO LA PIEDRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE conociéndose también como "RANCHO LA PIEDRA, S. de R.L. de C.V", inscrita bajo asiento número CINCO (05) del tomo DOCE (12) del Registro de Comerciantes Sociales del Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón.- Asimismo declaro que esta Sociedad no ha sido disuelta, vendida o donada total ni parcialmente; por lo que exonero al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por dicha Reinscripción.
Tocoa, Colón, 05 de Septiembre del 2023.

MIRIAN LISSETT REYES MARTINEZ
PROPIETARIO

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

EXP.- 332-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Ocho de Agosto del año dos mil veintitrés, se presentó a este despacho la Abogada ALICIA MARIANA ANDINO RAMOS en su condición de apoderada legal de la señora YESSENIA CAROLINA RAMOS en contra del señor RAMON EDGARDO MURILLO LANZA, Solicitando, TITULO DE PROPIEDAD, de UNA PROPIEDAD ubicado en el caserío el carbón, jurisdicción del Municipio de Salamá, departamento de Olancho: que tiene un Área total de VEINTIOCHO PUNTO TREINTA HECTÁREAS (28.30 HA), haciendo un total en Manzanas de CUARENTA PUNTO CINCUENTA Y NUEVE MANZANAS (40.59 MANZ), cuyos límites y colindancias son los siguientes: AL NORTE, con propiedad de ADALID MURILLO; AL SUR, con propiedad de GUADALUPE CARCAMO; AL ESTE: con propiedad de JIUVER CACERES; y, AL OESTE, con propiedad de ANGEL GALLEGOS, RIO PANAL y SANTIAGO GRADIS.- Dicha terreno lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no ininterrumpida, por más de veinte (20) años continuos,.- dicho Lote lo hubo por Compra hecha al señor RAMON EDGARDO MURILLO LANZA.- Se ofrece información testifical de LUIS ALONZO MURILLO MATUTE, JORGE LUIS MURILLO PAVON, y MERCIA YESENIA MURILLO FUNES.
Juticalpa, 25 de Agosto del año 2023.

BLANCA DANUBIA ZAPATA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0502-2020-0012

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha treinta y uno (31) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), dicto Sentencia Definitiva Declarando CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato la cual LA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación Cle la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora MARIA JUANA HERRERA LARA de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia; SEGUNDO: L Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora MARIA JUANA HERRERA LARA de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo el señor JOSE CHAVEZ SARMIENTO (QDDG); TERCERO: Concecliéridole la posesión efectiva de la herencia.
Choloma, Cortés, 21 de Julio del Año 2023.

ABG. KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubículo B6 Y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Primero (01) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a los jóvenes CiNTIHA LARISSA DUARTE FUNEZ y DOUGLAS JOSUE DUARTE FUNEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora NIARLIN ANTONIA FUNEZ PONCE (Q.D.D.G), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia.
Olanchito, Departamento de Yoro, 01 de Septiembre del 2023.

JOSE YAMIL GARCIA DIAZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, Con Domicilio En El Progreso, Yoro, Con Exequátur No. UN MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE (1319) Del Registro De Notarios De La Honorable Corte Suprema De Justicia Con Bufete Ubicado en la 6 calle, 16 y 17 avenida S.O. del Barrio Suyapa, Edificio Plaza del Carmen local número 6 y 7 de la ciudad de San Pedro Sula, Cortes y en aplicación a lo establecido en el articulo 66 del reglamento del código del notariado al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en resolución dictada por esta notaria en la ciudad DEL PROGRESO; DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) se declaró heredera AB-INTESTATO la señora LILLIAN YOLANDA UMANZOR TOBES Ident. 1804-1962-00909 de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su señora madre, LA SEÑORA ANGELA LIDIA TOVES también conocida como ANGELA LIDIA TOBES, representada por la abogada JACQUELINE BARAHONA CARDONA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
El Progreso, Yoro 04 De Septiembre del año 2023.

AB. ANA MARIA PERDOMO LÓPEZ
NOTARIO

AVISO

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al público en General y para los efectos de ley HACE SABER, que en la demanda laboral promovida por el trabajador el señor JOSE ANTONIO ALVAREZ ANARIBA, contra COMANDO ESPECIAL DE SEGURIDAD INTEGRAL S DE R.L DE C.V (ABAS), para el pago de prestaciones laborales, se ha nombrado CURADOR ADLITEM a la Abogada KENIA JUDITH VALLADARES LOPEZ para que represente en juicio al señor JOSE BRAYAN PALENCIA, en su condición de Representante Legal de la COMANDO ESPECIAL DE SEGURIDAD INTEGRAL S. DE R.L. DE C.V. (ABAS), en virtud de desconocer su paradero.-
San Pedro Sula, Cortés, 26 de Junio de 2023.

ABOG. YADIRA FELICIA CHINCHILLA
SECRETARIA ADJUNTA

BAT
TABACALERA
HONDUREÑA

La Compañía:
Tabacalera Hondureña, S.A. (TAHSA)

Hace un llamamiento a sus accionistas para que se acerquen a actualizar sus datos en el Registro de Accionistas que al efecto lleva la empresa.

Se les solicita comunicarse con Arias Honduras, firma contratada para colaborar con la actualización de los datos correspondientes a los accionistas en la sociedad TAHSA.

Favor comunicarse a la línea de atención del accionista al número telefónico (504) 2221-4505 o al correo electrónico dedicado: **bat@ariaslaw.com**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el Expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el Número 0801-2022-06571-CV, Este Juzgado de Letras dictó Sentencia en fecha dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre de Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer de la Señora Fiscal del Despacho, FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab- Intestato, presentada ante este Despacho de Justicia por los señores IRMA ZEPEDA VASQUEZ, LOURDES MICHELLE FLORES ZEPEDA, ALLAN DAVID FLORES ZEPEDA y MIGUEL ANGEL FLORES ZEPEDA,- SEGUNDO: Declarar HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores LOURDES MICHELLE FLORES ZEPEDA, ALLAN DAVID FLORES ZEPEDA y MIGUEL ANGEL FLORES ZEPEDA de los bienes, derechos y acciones y obligaciones, dejados por su difunto padre el causante señor MIGUEL ANGEL FLORES REYES quien fue también conocido como MIGUEL ANGEL FLORES, (Q.D.D.G.) en consecuencia se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho.-TERCERO: Que la Señora IRMA ZEPEDA VASQUEZ haga uso de la Cuarta Parte Conyugal que por Ley le corresponde. - CUARTO: Hacer las publicaciones de ley en diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijaran en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días.- QUINTO: Transcurrido es e no antes señalado se extienda a solicitud de los interesados Certificación integra del presente fallo, para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE."
Tegucigalpa M. D. C., veintitres (23) de agosto de 2023.

ABOG. GABRIELA RIVERA O.
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCION

EXP. 374-2023

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional en esta ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro, en cumplimiento a lo ordenado en el Auto de fecha Dieciséis de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés, en el expediente registrado bajo número 374-2023, mismo que contiene la Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la Vía del Proceso Abreviado, promovida ante este Juzgado de Letras Seccional, por el Abogado NELSON ADALBERTO FLORES MARTINEZ, en su condición de Apoderado Legal del señor JOSE GUADALUPE BUSTILLO POSAS; en la cual se ordena la publicación del extracto de la Demanda en un Diario Impreso y en una Radiodifusora, ambos de cobertura Nacional, por tres veces con un intervalo de tres días hábiles, cuyo contenido es el siguiente: "SE PRESENTA DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA PARA QUE SE OTORGUE TITULO DE PROPIEDAD DEFINITIVO E INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.- SE ACREDITA REPRESENTACION LEGAL". - HECHOS: PRIMERO: Mi representado está en posesión de un predio que se identifica así: bien inmueble ubicado en la comunidad de SANTA BARBARA jurisdicción de esta ciudad de Olanchito, Yoro cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda con señor JOSE CONRADO BUSTILLO y el Señor JUAN BUSTILLO; AL SUR: colinda con el señor MARTIN ANDRES QUEZADA; AL ESTE: Colinda con HEREDEROS PUERTO, AL OESTE colinda con el señor MIGUEL BETANCOURTH; con un área superficial de OCHENTA Y DOS MANZANAS (82.00 MAZS); dicho bien inmueble lo obtuvo por Compra Venta.- Lo ha tenido por más de treinta años.-
Olanchito, Yoro, 25 de Agosto del 2023.-

ABG. KARLA JACKELINE MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2022-056- CIVIL

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Secciona' De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número de expediente: 0511.2022-056-CIVIL, en este Juzgado, en fecha: A LOS TREINTA (30) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023). se dictó Sentencia Definitiva PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el Señor: CARLOS BONILLA MARTINEZ, actuando en su condición de Hijo del causante; SEGUNDO: Declarando Heredero Ab-Intestato al Señor CARLOS BONILLA MARTINEZ, en su condición de Hijo del causante, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por el causante Señor CARLOS BONILLA CHEVEZ también conocido como CARLOS BONILLA ORELLANA (Q.D.D.G.); TERCERO: Se concede al Heredero la Posesión Efectiva de la Herencia; CUARTO: Esta Sentencia se profiere sin prejuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley; 2) Publíquese este Fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a su Apoderada Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo:-
NOTÍFIQUESE.
En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los Diez (10) Días Del Mes De Agosto Del Año Dos Mil Veintitrés (2023).

ABG. KATHERIN S. TROCHEZ.- SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA,
DEPARTAMENTO DE CORTES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP: 0502-2018-00469 Div (JCB)

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés, en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, interpuesta por el señor JUAN RAMÓN GOMEZ MENA a través de su apoderada legal la abogada IDANIA VANESA RIVAS RIVERA, demanda incoada en contra de la señora BESSY LIXZETH CASTILLO HERNANDEZ, se encuentra SENTENCIA de fecha 13 de abril del año 2023 que en su PARTE DISPOSITIVA LITERALMENTE DICE: En virtud de haber cumplido las partes con las formalidades que establece el Código de Familia; POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTES, en nombre de la República de Honduras y dictando sentencia la señora Juez, Abogada GLORIA MARIA MEDINA SOTO.- FALLA PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR VÍA DEL PROCEDIMIENTO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por el señor JUAN RAMON GOMEZ MENA, en contra de la señora BESSY LIXZETH CASTILLO HERNANDEZ, Ambos de generales expresadas en el encabezamiento de esta Sentencia. SEGUNDO SE DECLARA DISUELTO EN VINCULO MATRIMONIAL que une a los señores JUAN RAMON GOMEZ MENA y BESSY LIXZETH CASTILLO HERNANDEZ, Quienes Contrajeron Matrimonio Civil El Dia Veintiséis (26) De Febrero (02), Del Año Dos Mil (2000), En Este Municipio De Choloma, Departamento De Cortes, El Cual Se Encuentra Inscrito Bajo El Acta Número 0502-2005-00337, Ubicada En El Folio 044 Del Tomo 00147, Del Año 2005.- TERCERO: Esta Juzgadora se pronuncia en cuanto: 1) LA PATRIA POTESTAD, de los niños MARGIE LIZETH Y KEVIN JOHAN, ambos de apellidos GOMEZ CASTILLO, la cual SERA COMPARTIDA, por sus padres los señores JUAN RAMON GOMEZ MENA Y BESSY LIXZETH CASTILLO HERNANDEZ en tal sentido la Ejercerán conjuntamente ambos padres.- 2) LA GUARDA Y CUSTODIA, de los niños MARGIE LIZETH Y KEVIN JOHAN, ambos de apellidos GOMEZ CASTILLO, SE LE CONCEDE a Su Madre la señora BESSY LIXZETH CASTILLO HERNANDEZ, por ser ella quien actualmente los tiene bajo su cuidado en los Estados Unidos de América.- 3) En cuanto al RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN Y VISITAS, Se establece que el mismo será Libre y Abierto a favor del Padre de los menores el señor JUAN RAMON GOMEZ MENA, para que pueda compartir con sus hijos los niños MARGIE LIZETH Y KEVIN JOHAN ambos de apellidos GOMEZ CASTILLO, siempre que no afecte el desarrollo emocional y educacional de los menores antes referidos.-4) En cuanto a la PENSION ALIMENTICIA, El señor JUAN RAMON GOMEZ MENA, pasara a favor de sus menores hijos los niños MARGIE LIZETH Y KEVIN JOHAN, ambos de apellidos GOMEZ CASTILLO, una Pensión Alimenticia por la cantidad de SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS MENSUALES, los que entregara a la madre de sus hijos la señora, a través de remesas bancarias 5) En cuanto los GASTOS EVENTUALES Los señores JUAN RAMON GOMEZ MENA y BESSY LIXZETH CASTILLO HERNANDEZ, cubrirán los Gastos Eventuales de Educación, Salud, Vestuario y Recreación de sus menores hijos los niños MARGIE LIZETH Y KEVIN JOHAN, ambos de apellidos GOMEZ CASTILLO, en un Porcentaje del CINCUENTA POR CIENTO (50%), CADA UNO CUARTO Se abstione esta Juzgadora de pronunciarse en cuanto a La Liquidación del Patrimonio o Dienes comunes por constar en autes que No Existen. QUINTO Y MANDA: Que se notifique la presente Sentencia a la Abogada IDANIA VANESA RIVAS RIVERA, Representante Procesal del señor JUAN RAMON GOMEZ MENA, parte demandante; apl como a la parte demandada la señora BESSY LIXZETH CASTILLO HERNANDEZ traves de Comunicación Edictal ya la señora Fiscal adscrita a este Despacho Judicial, una vez firme este fallo que se libre el respectivo MANDAMIENTO aa) seforta) Registrador(a) Civil de este Municipio de CHOLOMA, Departamento de CORTES para que efectue las anotaciones e inscripciones que previene la ley, y se extienda certificación Iteral del presente fallo a cada uno de los interesados, una vez firme er mismo-Que la Secretario proceda a colocar la original de esta Sentencias en el Libro de Sentencias correspondiente, que para tal efecto se lleva Secretaria General de este Tribunal y la certificación literal de la presente sentencia definitiva a los autos.-
Choloma, Cortés, 14 de Agosto del año 2023.

ABG JENNIFER ALEJANDRA SANDERS CRUZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

0501-2022-04255-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha: veinticinco (25) de Abril del año dos mil veintitrés (2023) dictó sentencia definitiva Declarando. PRIMERO Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por las señoras DOLORES LASTENIA PEREZ MORALES, DINORA JAQUELINE PEREZ MORALES y DIXIE WALESKA PEREZ MORALES, todas de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor MANUEL ROLANDO PEREZ (Q.D.D.G), a sus hijas, DOLORES LASTENIA PEREZ MORALES con Identidad número 1601-1968-00949, DINORA JAQUELINE PEREZ MORALES con Identidad número 1601-1970-00342, y DIXIE WALESKA PEREZ MORALES con Identidad número 0501-1974-08800, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho: TERCERO: Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma.-
San Pedro Sula, Cortés, 16 de Mayo del Año 2023.-

ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

SUCESOS

REACCIÓN. LA CAPTURA LA EFECTUARON POLICÍAS DE LA UNIDAD METROPOLITANA 7 DE SUNSERI

Cae banda de asaltantes con prendas de cinco víctimas

▶Los tres detenidos operaban en el sector Satélite asaltando unidades del transporte y también cometían atracos a personas en la vía pública

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En flagrancia y con las pertenencias de cinco de sus víctimas capturaron ayer a tres supuestos miembros de una banda de asaltantes que operaba en el sector Satélite.

Los capturados responden a los nombres de Nelson José Monge Tejada (28), Noel Milciades Ortiz Montoya (33) y Jorge Iván Mejía Vargas (33).

Las autoridades policiales informaron que al momento de su detención les decomisaron un revólver calibre 38, una pistola calibre nueve milímetros, seis teléfonos celulares que son propiedad de personas que asaltaron ayer. Además, les decomisaron un vehículo color blanco en el cual operaban.

Según las investigaciones de la Policía, los ahora arrestados asaltaban buses de la rutas urbanas que tienen como corredor el sector Satélite y también cometían atracos a personas en vía pública. Se informó que los asaltantes operaban en paradas de buses, calles y avenidas del referido sector. Cuando cometían sus fechorías huían en el carro tipo turismo que les decomisaron.

Según el reporte policial, la captura la ejecutaron mediante una rápida reacción de parte de agentes preventivos luego de recibir una alerta sobre el asalto a mano armada a varios ciudadanos.

Las autoridades organizaron equipos de localización y búsqueda dando con la ubicación del carro en que se conducían los tres individuos en la calle principal de la colonia Sandoval Sorto, donde se les dio detención de manera inmediata. Las autoridades informaron que los capturados tienen antecedentes penales por los delitos de robo agravado con fechas 30 de julio del 2018 y del 18 de mayo de 2016.

Las averiguaciones de las autoridades de la Policía establecen que el radio de acción de la banda era el sector sureste, pero más que todo en el sector Satélite. Resaltaron que hubo una rápida reacción producto de una eficiente comunicación entre la población y la Policía porque cada día los patrulleros tienen una buena interacción con la ciudadanía.

Indicaron que con la detención de los tres individuos tienen la probabilidad de evitar homicidios en la zona.

Según lo informado, hay personas a las cuales se les protege su identidad porque han sido víctimas de los integrantes de la banda delictiva y los identifican.

OPERATIVO. La captura de los supuestos asaltantes fue en la colonia Sandoval Sorto.

La Policía le hace un llamado a las personas que han sido víctimas de robo por los detenidos para que interpongan sus denuncias.

Los arrestados y los indicios hallados fueron presentados a la Fiscalía para el debido proceso legal en contra de los sindicados.

A prisión mandan a acusado de extorsión

ENCAUSADO. **Efraín Santiago Corea es sindicado por la Policía como cabecilla de la banda Los Bimblines**

SAN PEDRO SULA. El Juzgado de Letras Penal con Competencia Territorial Nacional en Materia de Extorsión mediante audiencia resolvió decretarle el auto de formal procesamiento con la medida cautelar de la prisión preventiva a Efraín Santiago Corea García, a quien se le supone responsable del delito de extorsión en perjuicio de un testigo protegido. La jueza de letras penal con jurisdicción nacional determinó que dicho encausado permanecerá bajo la guarda y custodia del Centro Penitenciario de El Progreso, Yoro. La audiencia preliminar se estableció para las 9:00 am del miércoles 27 de septiembre. Corea, sindicado como cabecilla de la banda delictiva Los Bimblines, fue capturado por la Policía Antimaras y Pandillas en Petoa, Santa Bárbara.

ACCIÓN. Efraín Santiago Corea fue capturado por la Dipampco.

Volcamiento de camión deja dos muertos y nueve heridos en Copán

TRAGEDIA. **El percance ocurrió en la carretera CA-4 a la altura del sector de Los Hornos, municipio de Veracruz**

SANTA ROSA DE COPÁN. Los trabajadores de los juegos mecánicos que estaban instalados en la feria patronal de Santa Rosa de Copán sufrieron un accidente en la carretera CA-4, a la altura del sector de Los Hornos, municipio de Veracruz, Copán.

El accidente que ocurrió la tarde de ayer dejó como resultado dos personas fallecidas y nueve heridos.

De las víctimas mortales solo fue identificado uno con el nombre de José Teruel (71).

Los heridos están ingresados en el Hospital de Occidente.

El hecho ocurrió la tarde de ayer, cuando los trabajadores trasladaban en un camión las piezas de los juegos mecánicos que se habían instalado en Santa Rosa por motivo de la feria patronal con destino a La Lima, Cortés.

El camión sufrió desperfectos mecánicos cuando bajaba la pendiente por lo que primero chocó contra un pick up y luego se precipitó en una hondonada donde murieron los dos hombres.

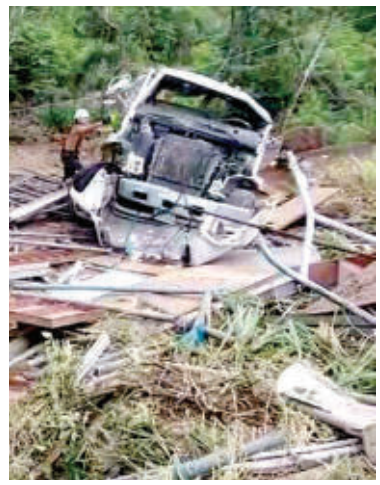

DESPERFECTO. La rastra habría quedado sin frenos en la pendiente y chocó con un pick up, luego cayó a una hondonada.

PESQUISAS. INVESTIGAN CUÁL DE LOS VEHÍCULOS PROVOCÓ EL PERCANCE

Conductor de microbús y su ayudante perecen en choque contra una rastra

COLISIÓN. La rastra se quemó y el bus en el que iban Heriberto Rauda y Roger Rodríguez quedó destruido.

Staff
redaccion@laprensa.hn

El suceso ocurrió en la carretera CA-13, a la altura de aldea Caracas, municipio de El Porvenir, Atlántida.

LA CEIBA. Un fuerte encontronazo entre una rastra y un microbús dejó como saldo la muerte de dos personas. El percance ocurrió a eso de las 12:00 meridiano de ayer martes en la carretera CA-13, a la altura de aldea Caracas, municipio de El Porvenir, Atlántida.

El fallecido fue identificado como Heriberto Rauda (de 33 años), conductor del microbús, quien murió en el lugar del accidente. Su ayudante Roger Edgardo Rodríguez Meraz fue hospitalizado con lesiones, pero se informó que murió en el Hospital Atlántida. Mientras que el motorista de la rastra, de nombre Carlos Hernández, salió ileso del accidente.

Tras colisionar de frente la rastra se incendió y cuando llegaron los miembros del Cuerpo de Bomberos ya se había quemado en su totalidad. Heriberto Rauda viajaba de San Pedro Sula a La Ceiba a entregar pedidos de abarrotes y otros productos, mientras que Carlos Hernández regresaba a San Pedro Sula cargando en la rastra cajas con botellas de cervezas vacías luego de descargar en La Ceiba.

Unas 983 personas han muerto en accidentes de tránsito en Honduras en lo que va de 2023, según datos oficiales de las autoridades.

Heriberto Rauda era originario de Naco, Cortés, y residía en San Pedro Sula.

Carlos Hernández conductor de la rastra dijo en entrevista a LA PRENSA que el motorista del microbús le invadió el derecho de vía. "El busito se fue a estrellar con el camión, no sé por qué, traté de esquivarlo pero no se pudo. Arrancó el eje de la rastra, el tanque del diesel, la batería y luego se incendió. Gracias a Dios salí ileso", apuntó Hernández, quien fue retenido para investigación.

La Policía indaga cuál de los dos vehículos le quitó el derecho de vía al otro.

DELITO. EL CARRO QUE LA MATÓ LLEVABA DROGA

INSPECCIÓN. En medio del reconocimiento del cuerpo hallaron la droga.

Empleada del CN muere en accidente

La señora de 71 años caminaba cerca del puente La Isla hacia su trabajo cuando fue arrollada por un pick up

TEGUCIGALPA. Una empleada del Congreso Nacional que formaba parte del equipo político de la diputada de Libertad y Refundación por el departamento de Cortés Linda Donaire, perdió la vida al ser atropellada por un vehículo pick up a inmediaciones del puente La Isla. La muerta fue identificada como María Fe Orellana Zúniga (de 71 años).

El lamentable hecho se registró a eso de las 7:30 de la mañana de ayer, cuando Orellana Zúniga caminaba por el sector con dirección a su oficina. Personas que se encontraban en el sector cuando ocurrió el percance, comentaron que María y otras tres personas que resultaron con golpes leves, fueron embestidas por el vehículo pick up que era remolcado por otro automotor.

El carro circulaba desde el sector del puente Mallol con dirección al estadio Nacional y cuando pasaba por la calle que conecta a La Isla, el conductor no pudo hacer la curva y se subió a la acera donde se encontraban tres personas y en la que María Fe apenas unos segundos antes había puesto uno de sus pies. Debido al fuerte impacto y caer abruptamente sobre el pavimento, la señora murió a los minutos y quedó tirada a la orilla de la calle. La Policía capturó al conductor del pick up identificado como Brayan Adams y en el carro hallaron un costal con 50 paquetes de marihuana.

Víctima

MARÍA FE ORELLANA
71 años

Cuatro muertos en accidentes de motos en menos de 24 horas

PERCANCE. **Una de las víctimas es el joven futbolista Jeferson Emil Martínez, quien murió en San Pedro Sula**

SAN PEDRO SULA. En menos de 24 horas se registró la muerte de cuatro jóvenes en la zona norte por accidentes en motocicleta. Una de las víctimas es Jeferson Emil Martínez (22) quien, según el informe de la Policía murió en el hospital Mario Rivas la madrugada de ayer, luego de accidentarse en su motocicleta en la colonia Gracias a Dios de esta ciudad. Los otros fallecidos son Alexis Santos Ilovares (23) que pereció en la carretera CA-5 a la altura de Villanueva, José Interiano Hernández (29) quien perdió la vida en Puerto Cortés y Darlin García (32) que murió en Morazán, Yoro.

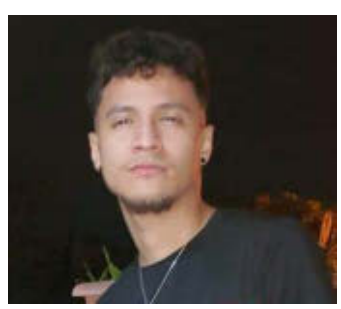

FALLECIDO. Jeferson Emil Martínez murió la madrugada de ayer.

Policía muere al ser herido de bala

VÍCTIMA. **José Erasmo Carbajal fue atacado por facinerosos en la colonia Godoy de Tegucigalpa**

TEGUCIGALPA. Un miembro de la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia (DNII) perdió la vida la mañana de ayer, después de permanecer por más de 48 horas interno en el Hospital Militar. El fallecido fue identificado como José Erasmo Carbajal Elvir, quien la tarde del sábado se enfrentó a criminales en la colonia Godoy de Comayagüela.

Uno de los facinerosos le infirió un disparo en la cabeza por lo que de inmediato fue trasladado al centro asistencial, donde la mañana de ayer expiró.

La DNII lamentó su deceso y a través de un comunicado en las redes sociales expresó sus condolencias para familiares y amigos de Carbajal Elvir.

FM MONTERROSO
MI FERRETERIA
DESDE 1982 SIRVIENDO CON EXCELENCIA
1 PRECIOS BAJOS
CONSTRUYA - DECORE - REMODELE
"DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO"

CONSTRUYE Y GANA CON
FM MONTERROSO MI FERRETERIA

COMO PARTICIPAR:

- Por la compra de 20 bolsas ó mas en cemento Bijao estarás participando en nuestra gran rifa de un IPHONE 13 totalmente nuevo.
- Solo aplica en compras al contado en tienda

*Válido del 10 de Julio al 09 de Octubre 2023

GANA UN IPhone 13
Color Starlight 128GB

CEMENTO Bijao CALIDAD

*Promoción aplica restricciones

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamiento
Ficohsa | Banco Promerica | Bampais | Banco Atlántida | BAC | Banco Atlántida

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

9441-8454
3144-9768
9894-1611

Monterroso Mi Ferreteria | hugo | Siguenos MonterrosoMiFerreteria | Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria | Visitanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal
SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.
Tel:PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX:(504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorín
SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín
Tel:(504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa
SPS, Cortés
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel:(504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte
SPS, Cortés
Blvd. del Norte, Sector Río Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel:(504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendablvdnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

Golazo

NATIONS LEAGUE. **HONDURAS NUNCA HA GANADO EN JAMAICA Y RUEDA BUSCARÁ ROMPER ESE MALEFICIO EL VIERNES**

EL REVULSIVO 11 QUE LLEVA RUEDA A JAMAICA

▶Expertos opinan que, con Rueda, la Selección tendrá un cambio de ánimo frente a Jamaica. Visualizan que poblará el mediocampo y saldrá atacando con un solo punta

La clave
Honduras conforma el grupo B de la Nations League con Jamaica, Granada, Haití, Surinam y Cuba.

CONFIANZA. El técnico Reinaldo Rueda tiene a disposición a todos los legionarios para hacer su debut este viernes contra Jamaica por la Nations League. FOTO CORTESÍA

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

FORT LAUDERDALE. El técnico Reinaldo Rueda definió ayer el plantel que viajará hoy a Jamaica para enfrentar su primer compromiso oficial. El sudamericano ya lleva dos días practicando con equipo completo luego de dar de baja a los lesionados Kevin Álvarez y Yeison Mejía, además de José Pinto y Marcelo Pereira por decisión técnica.

Ya con todos los legionarios disponibles, el cuadro nacional prepara el 11 titular para el primer partido. Rueda sabe que, ante Jamaica, un rival de corte inglés con fútbol rápido, potente y vertical, deberá buscar el contragolpe o quitarles la pelota.

La zona baja no es un problema, ya con la incorporación de Denil Maldonado de Los Ángeles FC de la MLS, quien llegaría para formar dupla con Luis Vega de Motagua o con Devron García de Real España en la zaga central. En los laterales probó a Ricky Zapata, con gran suceso, y al tener disponible a Andy Nájar, sería el estelar por la derecha. En la portería, el puesto será de Edrick Menjívar.

4
futbolistas fueron dados de baja en la Selección: Kevin Álvarez y Yeison Mejía por lesión, y José mario Pinto y Marcelo Pereira por decisión técnica.

7:00 pm
del viernes es la hora que Honduras debutará en la Nations League de Concacaf frente a Jamaica en el estadio Independencia de Kingston.

El mediocampo es de mucho oficio, cuenta con jugadores de gran pegada de media distancia como Luis Palma, Deybi Flores, Jorge Álvarez y Edwin Rodríguez. Aquí, Rueda tendrá que poner a prueba si estos jugadores ya dieron un paso al frente para ser estelares de la Bicolor.

Hoy al mediodía sale la Bicolor desde Miami rumbo a Kingston, Jamaica, y mañana hace el reconocimiento de cancha.

"Hay puntos altos individuales de este ensayo, lo más valioso que hay que rescatarle, es toda la información que al profe le queda. Hoy ya hay un punto de partida, un comienzo, hoy ya el profe sabe hacia dónde vamos, qué rumbo va a tener que seguir para llevar a nuestra Selección a lograr los objetivos que tanto él y la Selección se van a trazar", explica Amado Guevara, excapitán de la H.

En el ataque, la duda es si el colombiano seguirá apostando por el 4-4-2 nominal o saldrá a poblar el mediocampo usando a un solo jugador en punta. Ya probó ante Guatemala que con dos hombres en ataque hay posibilidades, aun-

TENIS
DJOKOVIC, A SEMIS DEL US OPEN TRAS ROMPER RÉCORD
El serbio Novak Djokovic avanzó a semifinales del US Open batiendo al primero de los rivales estadounidenses. Aventajó a Taylor Fritz por 6-1, 6-4 y 6-4 y jugará su semifinal 47 de Grand Slam, superando la anterior mejor marca, que tenía Roger Federer.

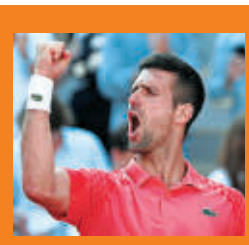

FÚTBOL FEMENINO
ESPAÑA DESPIDIÓ AL TÉCNICO JORGE VILDA TRAS POLÉMICA
La Federación Española de Fútbol (RFEF) anunció ayer el despido del entrenador de la Roja femenina Jorge Vilda, como "una de las primeras medidas de renovación" tras el escándalo por el beso forzado de Luis Rubiales a la jugadora Jenni Hermoso.

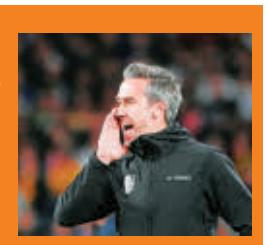

"DEBEMOS JUGAR CON UN PUNTA Y UN MEDIA PUNTA. ES IMPORTANTE POBLAR MÁS LA MEDIA CANCHA"

CARLOS PRONO
Exfutbolista argentino

"ES IMPORTANTE TENER LA ASPIRACIÓN DE PODER GANAR POR PRIMERA VEZ EN JAMAICA"

GILBERTO YEARWOOD
Exseleccionado hondureño

CON LEGIONARIOS SE VERÁ OTRA HONDURAS, EL APORTE DE CADA UNO DE ELLOS ES MUY IMPORTANTE"

AMADO GUEVARA
Exseleccionado hondureño

El posible 11 que usaría Honduras frente a Jamaica

LAS CLAVES A CONSIDERAR EN JAMAICA

1 **El rival.** Jamaica es una selección que tiene el 90% de los jugadores en Europa y jugando en La Premier; todos son técnicos, rápidos y con mucha potencia.

2 **Experiencia.** Será la primera vez que varios seleccionados estarán juntos en este proceso y Rueda buscará hacerles saber que deben de salir al juego sin miedo.

3 **Camino.** Generalmente, Reinaldo Rueda juega los partidos de visitante con un hombre en punta. Le gusta poblar el mediocampo para tener la pelota.

que no aprovecharon las que tuvieron.
Jorge Benguché, quien jugó ante los chapines, aprovechando su potencia, podría ser el delantero que vaya a pelear con los corpulentos zagueros caribeños. Además, podría utilizar como hombre de llegada, más como un "falso nueve" al Choco Lozano, futbolista técnico que puede filtrar balones al "Toro".
Carlos Prono, exjugador argentino del Olimpia y analista deportivo, es del pensamiento que de visita en el Caribe se debe de apostar sólo con un punta. "Debemos jugar con un punta y un media punta. Es importante poblar un poco más la media cancha para la tenencia de la pelota porque si no te afectan, debemos manejar nosotros la pelota".
Honduras nunca ha ganado en Jamaica, ya Rueda lo vivió en la eliminatoria rumbo a Sudáfrica, además, en este nuevo proceso, se enfrenta a una selección donde la mayoría forma parte del fútbol inglés, siete en la Premier League y nueve en la segunda división.
Para cerrar, Gilberto Yearwood explicó que los seleccionados tienen más confianza en Rueda y esto ayudará en lo anímico.
"Rueda tiene una amplia experiencia para poder contrarrestar las condiciones que tienen los equipos del Caribe. Para matar la velocidad de Jamaica la reducción de espacios es lo mejor. La mejor opción es tener un equipo que maneje la pelota y Honduras tiene en esta convocatoria a jugadores que tienen esa capacidad", explicó el exmundialista con Honduras en España 1982.

BICOLOR. PALMA NO JUGÓ LA PASADA COPA ORO

MOTIVADO. El mediapunta del Celtic de Escocia, Luis Palma, durante el último entrenamiento de la Bicolor en Miami. FOTO LA PRENSA

Palma: "Nunca me alejé de la Selección"

Luis Palma se mostró feliz por regresar a la Selección y habla de la experiencia que está viviendo en el Celtic de Escocia

FORT LAUDERDALE. Luis Palma es sin duda el mejor legionario de Honduras. El jugador que recién acaba de fichar por el Celtic de Escocia regresa a la Bicolor tras ser borrado por Diego Vázquez. Dejó atrás esa mala experiencia y se enfoca en ser protagonista con Reinaldo Rueda.
"Es una alegría y emocionado. Es un nuevo proceso con el profesor (Reinaldo Rueda) y esperemos que todo nos salga bien", dijo el habilidoso seleccionado.
El cambio ha sido radical con la llegada de los colombianos y Palma lo ha palpado. "Muy diferente y un tema agradable, la verdad. Es un cuerpo técnico muy experimentado y vamos a trabajar y tratar de aprender mucho de ellos", mencionó el del Celtic.
Una de las cosas que resalta el joven exjugador del Vida es que Rueda escogió a un grupo sano para buscar levantar a la H.
"Hay buenos compañeros, esta es la Selección Nacional y todos debemos pujar de un solo lado, es lo que esperamos de este nuevo proceso para lo que viene en la Copa América y el próximo Mundial", destacó Luis Enrique.
El futbolista habló de su nueva experiencia en Escocia donde no ha podido debutar, aunque ya estuvo en la banca en el clásico frente al Rangers que ganaron 1-0. "Gracias a Dios ahora se me dio la oportunidad de estar en el Celtic. Ahora a demostrar algo diferente en el cambio de Liga. Espero ayudarle mucho en este proceso", afirmó Palma.
Palma tocó el polémico tema sobre la ausencia en el pasado proceso de Diego Vázquez: "Yo nunca me alejé de la Selección, soy de las personas que nunca le diré 'no' a la Selección. Anteriormente, fue por decisiones técnicas, tengo que respetar, ahora estoy en nuevo proceso".

26
jugadores son los que escogió Rueda para viajar a Jamaica y lo harán en vuelo comercial. El regreso será el sábado en vuelo charter a Comayagua.

Chirinos, optimista. Al igual que Palma, otro que regresa a la Bicolor es Michaell Chirinos, jugador del Saprissa de Costa Rica.
"Agradecido con Dios por estar nuevamente en la Selección de Honduras después de la lesión que tuve en la Copa Oro, pero ahora estoy aquí con el profesor Reinaldo Rueda, con mis compañeros, con la Selección. Físicamente estoy bien, tuve un problema en el partido contra Alajuelense, pero ya estoy bien para iniciar el día de hoy", mencionó el habilidoso seleccionado.

SELECCIÓN. LA BICOLOR LE ABRIÓ LA PUERTA A LOS MEDIOS EN TODA LA PREPARACIÓN

CONTENTOS. Choco Lozano trabajando al lado de David Ruiz y Carter Bodden, mientras Carlos Pineda muere de risa.

Risas y buen ambiente se respira en el seno de la H

▶El equipo hondureño está listo para viajar a Jamaica con 26 futbolistas. La llegada de Reinaldo Rueda cambió los semblantes

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

FORT LAUDERDALE. Se terminaron los entrenamientos a puertas cerradas y las caras largas. Esa fue una de las quejas de la prensa deportiva en el pasado proceso de Diego Vázquez en la Copa Oro. Con la llegada de Reinaldo Rueda todo ha vuelto a ser diferente y esto se refleja hasta en el semblante de los futbolistas que trabajan en Miami, EUA.

Las risas, bromas y camaradería en el plantel, han contagiado al grupo que tras completar cinco días en el sur de la Florida, este día viajarán a Kingston, Jamaica, para enfrentar la Nations League.

"Es una felicidad enorme, es un ambiente muy bonito, dinámico ya que veo muchas cosas buenas para el grupo, la llegada del profesor Reinaldo Rueda le demuestra muchas cosas más a uno, es muy importante. Ahora toca defender a muerte esta camisa, lo que toque y esperemos hacerlo de la mejor manera", contó Chirinos.

Una de las primeras cosas que hizo Reinaldo Rueda fue sumar a David Suazo y Maynor Figueroa, dos exjugadores que tienen peso en el camerino y se han convertido en los referentes de este grupo. "Tenemos que escuchar a los profesores que saben de fútbol: está Maynor Figueroa y David Suazo. Nosotros a poner la calidad y esforzarnos con disciplina, no hay excusa", dijo Luis Palma.

OPTIMISTA. Reinaldo Rueda le cambió el ambiente a la Selección de Honduras y así se ha dejado ver en las prácticas antes de viajar a Jamaica y jugar el viernes.

LA COLUMNA

NELSON GARCÍA
Jefe de Redacción de LA PRENSA

El terrible daño que le hacen al Olimpia

Para convertirse en inmortal, Federer necesitó a Nadal y a Djokovic. El español al suizo y al serbio, y este a Su Majestad y a La Fiera.

El Madrid forjó su grandeza gracias al Barcelona. Boca Júniors gracias a River Plate, Saprissa tuvo en Alajuela y Herediano a grandes rivales que lo obligaron a sacar lo mejor de sí.

Michael Jordan se convirtió en el mejor de todos los tiempos gracias a sus épicas batallas con los Celtics de Larry Bird, con los Lakers de Magic Johnson y Kareem Abdul Jabbar, con los Jazz del "Cartero" Malone y Stockton y con los "Chicos Malos" de Detroit Pistons, encabezados por Isiha Thomas, Bill Laimbeer y el Gusano Rodman.

Mohamed Ali no fuera el mito que es hoy sin sus memorables combates contra Joe Frazzier y George Foreman.

En resumen, siempre, un gran equipo o una súper estrella, necesitó alimentarse de la calidad del otro para ser mejor, para convertirse en leyenda, para entrar en la historia.

Y en Honduras, ¿quién es el gran rival del Olimpia? Nadie, no tiene. Está solito en la cima. Es tanta su hegemonía (36) que dobla en títulos a Motagua (18), tiene 24 más que Real España y 27 más que Marathón.

Seamos sinceros, en Honduras, Olimpia no juega clásicos contra nadie. Su único clásico, clásico, es el Saprissa y es a nivel centroamericano.

El daño que le han hecho los "tres grandes" al Viejo León es enorme, incuantificable y significativo. Ninguno lo obliga a esforzarse, muchos títulos los ha ganado caminando y cuando no da la vuelta olímpica es por el excesivo relajamiento que le genera su aplastante dominio.

Los otros "tres grandes" se inmolan solos. No tienen misión ni visión, por eso sus fuerzas básicas son improductivas; son, casi siempre, un desastre en lo administrativo o económico y arrastran una mayúscula ausencia de logros.

Al Olimpia, todos, hasta los anti, deberían de quererlo, aunque sea un poquito, pues mantiene vivo al fútbol hondureño con sus equipos de lujo, su fervorosa afición y su gloriosa casta con la que ha hecho posible lo imposible, como doblar en cuatro días a Toluca y Pachuca y ganar el boleto al mundial de clubes, celebrar dos títulos de Concacaf, obtener infinidad de títulos centroamericanos y doblegar en numerosas ocasiones a sus más encopetados visitantes, tanto de Europa como de América del Sur, como ocurría en los ahora ya lejanos años 60 y 70.

Por eso, molesta la parsimonia con la que encaró el actual torneo centroamericano y su temprana eliminación. Pero lo dicho, Olimpia pierde, algunas veces, el hambre de ganar, porque de tanto hacerlo, por la debilidad de los otros "tres grandes", que sus jugadores, entrenadores y dirigentes, piensan que solo basta con el nombre y en algunos partidos ni siquiera quieren correr, preparar mejor la estrategia o fichar.

Pero en Olimpia no hay tiempo para lamentos; entonces, lo que debería de hacer para olvidar este trágico inicio de semestre, es reivindicarse con su gente, ganando invicto este aburrido torneo en el que a los rivales chicos les mete seis con su equipo B y en el que a dos de los "grandes" ya les ganó con apenas el color blanco de su histórica camiseta.

MOTAGUA. EL CICLÓN AZUL OFICIALIZÓ AL TÉCNICO ARGENTINO CÉSAR VIGEVANI COMO SUSTITUTO DE NINROD MEDINA

"Voy con mucha motivación, Motagua es un club que inspira"

▶El adiestrador de 49 años llega hoy al país junto con su asistente. Dirigió en cinco naciones y fue campeón con Bolívar. Estuvo muy cerca de arribar al tico Saprissa

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Lejos de los focos del fútbol hondureño y curtido en 12 banquillos de Sudamérica, el nuevo entrenador de Motagua tiene nombre y apellido: César Vigevani. Argentino como Diego y la Tota, los últimos técnicos campeones con el Ciclón, el estratega de 49 años es el elegido para suplir a Ninrod Medina.

"Vamos con mucha motivación, es un equipo que nos inspira. Yo pensaba en llegar a ese mercado, lo quería hacer en un club grande. Esperamos contagiar. Voy con toda esa hambre de abrir una gran puerta", reveló en exclusiva para Golazo.

Quizás es un desconocido para muchos, pero Vigevani llega con una carrera de 15 años y seis títulos de campeón.

"Motagua es un equipo muy pasional, que obliga a ganar todo lo que juegues, tiene una afición terrible en el sentido de cómo apoya. Es un club muy representativo, de los grandes de Centroamérica y eso tiene una motivación extra para cualquier técnico", reveló quien contó que el arreglo lo hizo el lunes con Emilio Izaguirre.

Trae asistente. El sudamericano contó que ha analizado los últimos siete juegos del Ciclón. "Tiene jugadores de mitad de cancha en adelante sobre todo con un potencial bárbaro. Se van a adaptar muy bien a nuestra idea de juego, lo vamos a potenciar muchísimo", apuntó.

Formado como entrenador en el River Plate de su país, el DT se ha curtido dirigiendo en cinco naciones: Ecuador, Chile, Bolivia, Perú y Argentina. "En 2020 estuve muy cerca de ir al Saprissa. Es un mercado que siempre vengo siguiendo porque hubo tres o cuatro veces que estuve a punto de llegar", dijo el DT, quien arriba este mediodía al país junto con su asistente Ariel Guevara.

Su estreno. En su hoja de vida destacan equipos como Cobreloa, Huachipato, Cienciano y Unión San Felipe, pero su principal carta de presentación es el título logrado con Bolívar en la primera boliviana. "Para ser campeón hay que ganarle a todos, no va a alcanzar con ganarle a Olimpia. Obviamente, ese representa un partido pasional, me tocó con River y Boca, Cobreloa y Colo Colo y Bolívar con The Strongest", explicó.

El estratega trabajará con el actual preparador físico del Azul, Jorge Beanatte. El miércoles 13 ante Potros es la fecha marcada para su estreno. Posiblemente debute en el Marcelo Tinoco de Danlí. "Motagua va a pelear por cosas grandes. Vamos por todo y no desatender nada, tenemos Liga y Copa Centroamericana", advirtió el escogido para ilusionar nuevamente al pueblo azul...

"HIZO LA TAREA MEJOR QUE TODOS Y NOS DEJÓ IMPRESIONADOS AL ANALIZAR LOS JUEGOS DEL CLUB".

EDUARDO ATALA
Presidente de Motagua

"EL CAMBIO ES OPORTUNO PORQUE LOS RESULTADOS NO ACOMPAÑARON A NINROD MEDINA".

JUAN MANUEL COELLO
Exjugador del Mimado

DOS MOMENTOS IMPORTANTES

1 **Campeón en Bolivia.** El entrenador argentino logró su único título en primera división al consagrarse en el fútbol boliviano con el Bolívar, en mayo de 2019.

2 **Pase a la Sudamericana.** En octubre de 2022 clasificó con Cienciano de Perú a la Copa Sudamericana. El club tenía 13 años de no llegar a este certamen.

CONQUISTA. César Vigevani se coronó campeón con el Bolívar.

El perfil del técnico motagüense

César Eduardo Vigevani
Técnico argentino

EDAD
49 años (30/08/ 1974)

TRAYECTORIA
15 años, debutó en 2008

PREPARACIÓN
Licencia Pro Conmebol y Licencia UEFA

EQUIPOS DIRIGIDOS
12 clubes (Bolívar, Cienciano, Cobreloa, entre otros)

PAÍSES DONDE DIRIGIÓ
Ecuador, Chile, Bolivia, Perú y Argentina

TÍTULOS EN PRIMERA
Con Bolívar en Bolivia

OTROS LOGROS
Pase a la Sudamericana con Cienciano de Perú y ascenso a la primera de Ecuador con Mushuc Runa y Guayaquil

Treinta partidos, nueve triunfos y un adiós muy previsible

El estratega perdió ocho juegos y empató 13 en su gestión al frente del Ciclón

REDACCIÓN. Desde el primer partido del presente torneo liguero sonó el "fuera Ninrod" en el Nacional y también desde entonces el entrenador lidió con la inconformidad de la afición azul.

Con él en el banquillo, el Mimado logró una histórica clasificación a la segunda fase de la Liga de Campeones, pero se vio sentenciado por la irregularidad.

Ninrod Medina, quien debutó el 4 de febrero de este año, dirigió 30 juegos en tres diferentes frentes: Liga, Concachampions y Copa Centroamericana. Cosechó 9 triunfos, 8 derrotas y 13 empates. Esos 40 de 90 puntos posibles le dieron un rendimiento del 44%.

LEGIONARIOS. PALMA REGRESÓ A LA H TRAS SER MARGINADO POR VÁZQUEZ

Luis Cruz: "Ahora le toca demostrar a él"

▶El presidente reveló el sacrificio que tuvo que hacer el Vida para cerrar el traspaso de Palma al Celtic

Jenny Fernández
redaccion@laprensa.hn

RESPALDO. El mandamás "Cocotero", Luis Cruz, fue a visitar a Palma al hotel de concentración de la Bicolor en Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS. No cabe duda que el fichaje de Luis Palma por el Celtic de Escocia retumbó en el fútbol de Centroamérica, siendo esta contratación la transferencia récord que ha tenido el Vida en su historia deportiva.

Luis Cruz, presidente del cuadro cocotero, fue uno de los artífices del traspaso del jugador a suelo británico, ya que, según reveló a GOLAZO, tuvieron que ceder económicamente para que la ficha terminara en buen puerto entre el Aris de Grecia y los cocoteros de La Ceiba.

"Aquí estamos, acompañando a Luis (Palma) y tratando de hablar con él, dándole los mejores consejos y deseándole lo mejor en su nueva carrera y equipo, esperamos que todo le salga bien", afirmó el empresario.

Cruz expuso el significado que tiene el fichaje de su diamante en bruto. "Para nosotros es súper importante la salida de Luis, por ahí nos abre una puerta para nuestros jugadores, ahorita estamos trabajando el proyecto nuevo con el profesor Héctor Vargas, tenemos la incorporación de 18 jóvenes. Sabemos que esto es un proceso, no tenemos la varita mágica que en dos o tres partidos se va a recomponer, pero creemos en el proyecto", apostilló el directivo.

El Celtic
Pagó 4.1 millones de euros por los servicios de Luis Palma, será su futbolista por cinco temporadas.

El presidente del Vida cuenta cuál fue la clave para que Palma haya llegado al fútbol escocés.

"En un principio del año antepasado teníamos todo cerrado con Braga. Por ahí Pablo lo habló conmigo, me dijo que lo lleváramos a Grecia, por acá vamos a tener oportunidad y porque la competencia en Portugal no es fácil, yo siempre confié en Luis", soltó el monarca del Rojo.

Y agregó: "Además, le dije a Pablo que la última palabra la tenían ellos y yo le voy a apoyar de la mejor manera, tal vez Grecia no era la mejor decisión, pero ahora Luis está en Celtic y esperemos disfrutar de esos goles espectaculares que sabe marcar".

La negociación con los de Glasgow se tambaleó en un momento y Luis explicó por qué. "Por ahí la gente del Aris presionaba y los perjudicados éramos nosotros como club, pero tomamos la mejor decisión en apoyar a Luis con su carrera. Sabemos que su salida del Aris fue lo mejor que le pudo pasar, ahora le toca a él demostrar y ganarse un puesto en el equipo titular del Celtic y sabemos que la trayectoria que tiene el club es súper difícil, pero Luis tiene mucha calidad", finalizó.

BALONCESTO. TENDRÁN TABLEROS ACRÍLICOS.

RESPALDO. El equipo Satélite contará con mejores herramientas para fortalecer sus habilidades en el baloncesto.

Fundación Bulldogs entrega donación

Con el objetivo de apoyar el deporte en la zona norte del país, nace la fundación Bulldogs Balling 4 Lives

1,300
dólares es el valor estimado de los tableros acrílicos con los que podrán contar los más de 40 niños y niñas del equipo de basquetbol Satélite.

SAN PEDRO SULA. Recientemente la fundación Bulldogs Balling 4 Lives realizó una importante donación al equipo de baloncesto Satélite, el cual lo conforman más de 40 niños y niñas de escasos recursos económicos de la zona y alrededores.

La Fundación Bulldogs Balling 4 Lives la conforman padres de familias de la Escuela Internacional Sampedrana, y nace con el objetivo de apoyar el baloncesto en esta ciudad, es por eso que se sumó al proyecto de la Satélite con la entrega de tableros acrílicos, valorados aproximadamente en unos 1,300 dólares.

La donación se desarrolló con una cuadrangular de baloncesto, llegando a la final los equipos: Equipo Satélite y School Hoops, resultando ganadores la academia Hoops.

Cabe destacar que el equipo de baloncesto de la Satélite, lo entrena Ricardo Morales, fundador también de este proyecto deportivo y quien ha tocado la puerta a la Fundación Bulldogs Balling 4 Lives para que este proyecto sea hoy una realidad.

La instalación de los tableros la realizó la Gerencia de Deportes Inmudeh, la donación de la estructura fue brindada por Rommel Chávez, el pintado de la cancha por la marca Gatorade de EMSULA, entre otros donativos como uniformes y pelotas de baloncesto.

"Falta mucho por hacer en este proyecto, pero agradecemos a la fundación Bulldogs Balling 4 Lives por apoyarnos", expresó Ricardo Morales, entrenador del equipo de Baloncesto Satélite.

TRASPASO. EL EXTREMO HONDUREÑO SE PRESENTARÁ HOY A SU EQUIPO

Rivas se marcha a Turquía

El catracho logró cerrar un contrato de tres años con el Hatayspor tras decirle adiós a la Reggina

TURQUÍA. El futbolista hondureño Rigoberto Rivas tomó la decisión de ponerle fin a su etapa en el fútbol de Italia y ahora formará parte de la Superliga del fútbol turco.

PASADO. Rigo marcó 10 dianas en su paso por los de Calabria.

El extremo catracho se convirtió en nuevo jugador del Hatayspor de la primera división de aquel país.

El deportista de 25 años de edad, se une a su nuevo equipo tras firmar un contrato de tres años luego de que anteriormente anunció su marcha de la Reggina, equipo en donde estuvo cuatro temporadas y fue relegado de la Serie B a la Serie C.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
32 - 79 - 03

Los números que ya jugaron
95 - 31 - 05
59 - 69 - 28
82 - 96 - 24
60 - 07 - 31

El pronóstico para hoy
34 **72** **95**

Si soñaste con...

CIELO	MUEBLE	GATO
40	64	13

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

GRANDES LIGAS. EL SAMPEDRANO SE HA AFIANZADO EN LA NOVENA DE LOS CAMPEONES DE LA MLB

Dubón, 29 jonrones y un 2023 explosivo

▶ El pelotero hondureño es el cuarto mejor bateador de los Astros, duplicando sus mejores números al bate

Omar Gutiérrez
redaccion@laprensa.hn

HOUSTON. El hondureño Mauricio Dubón está viviendo su mejor año en las Grandes Ligas, ya que se ha convertido en figura para los Astros de Houston en la temporada posterior a la corona de la MLB.

El pelotero de 29 años se lució el lunes con un sorprendente home run múltiple ante los Rangers de Texas, quedando a un cuadrangular de duplicar su mejor campaña de vuela cercas en la MLB, pues en 2021 y 2022 conectó su quinto, y en el 2023 ya lleva 9.

El catracho ha logrado doblegar de igual manera la cantidad de carreras y hits que el semestre anterior, pues pasó de sumar 31 anotaciones y 52 imparables, a 72 llegadas a home y 117 sencillos con un mes de actividad aún por disputar en la temporada regular.

Su prolífica campaña ha posicionado a Dubón entre los más explosivos en la ofensiva de los Astros, pues es el segundo con mejor promedio al bate (.274), el cuarto con más carreras y hits, estos solo detrás de Alex Bregman, Kyle Tucker y Jeremy Peña, grandes figuras de los tejanos.

Encendido
Los Astros apalearon anoche 14-1 a Rangers y Dubón conectó dos hits, impulso dos carreras y anotó una.

En agosto, el hondureño fue el beisbolista con mejor índice de hits en la escuadra de Houston, donde es el cuarto elemento que más se ha embasado en el año. En la defensiva el mánager Dusty Baker le ha confiado la segunda base ante las ausencias de la figura venezolana José Altuve. En dicha posición, Dubón ha aparecido en 78 ocasiones de sus 113 partidos en la campaña, en la que ha logrado 113 outs y 201 asistencias.

Cuadrangulares. Mauricio Dubón tiene 15 víctimas en la élite del béisbol que han sufrido de su poderío en el plato. La franquicia a la que el sampedrano le ha convertido más jonrones son los Rockies de Colorado con cuatro en total. Después siguen Los Ángeles Dodgers, Angels y Marineros de Seattle con tres en sus estadísticas.

Padres de San Diego, Cardenales de San Luis y los Rangers lo han sufrido en dos ocasiones.

DATO
El hondureño es el cuarto bateador con más carreras y hits de los Astros en la actual campaña.

Explosivo 2023 de Dubón

Juegos:	114
Turnos al bate:	421
Carreras:	69
Hits:	117
Total de bases:	169
Dobles:	24
Carreras impulsadas:	40
Cuadrangulares:	9
Promedio al bate:	.274

Víctimas

4 JONRONES
1: 26/09/2019
2: 6/08/2020
3: : 23/09/2020
4: 9/05/2021

3 JONRONES
1: 6/09/2019
2: 30/05/2021
3: 23/06/2023

3 JONRONES
1: 8/09/2020
2: 29/07/2022
3: 19/08/2023

2 JONRONES
1: 2/09/2019
2: 7/05/2022

3 JONRONES
1: 31/05/2021
2: 22/06/2021
3: 11/09/2022

2 JONRONES
1: 3/09/2020
2: 1/05/2021

2 JONRONES
1: 4/09/2023
2: 4/09/2023

1 JONRÓN
1: 15/09/2019

1 JONRÓN
1: 17/05/2021

1 JONRÓN
1: 19/06/2022

1 JONRÓN
1: 22/05/2023

1 JONRÓN
1: 6/06/2023

1 JONRÓN
1: 13/06/2023

1 JONRÓN
1: 23/07/2023

1 JONRÓN
1: 27/08/2023

INTERNACIONALES
VAN GAAL: "EL MUNDIAL PARA ARGENTINA FUE PREMEDITADO"

Louis Van Gaal, DT de Países Bajos durante el pasado Mundial, insinuó que Argentina recibió ayuda en Qatar porque había interés en que el equipo de Lionel Messi ganara el campeonato. "Mira cómo marcó Argentina, cómo marcamos nosotros y cómo algunos jugadores argentinos se pasaron la línea sin ser sancionados. Creo que todo fue premeditado", dijo.

REGALO
MESSI ESTRENARÁ BOTINES ESPECIALES POR ADIDAS

Adidas diseñó unos botines exclusivos para Lionel Messi en conmemoración a su Mundial. Este contiene una cabra dorada en el botín izquierdo, referente al famoso Goat (greatest of all the time). Del derecho, un 10, además de las tres estrellas, por la cantidad de mundiales de Argentina; la personalización es con los colores celeste y blanco.

MUNDIAL DE CLUBES
EL LEÓN DE MÉXICO SE CRUZARÍA CON EL MANCHESTER CITY

El Manchester City se enfrentará al vencedor del duelo entre el Club León y el Urawa Reds, de Japón, en semifinales del Mundial de Clubes, previsto del 12 al 22 de diciembre en Arabia Saudita, según determinó el sorteo celebrado ayer en Yeda. El campeón de la Champions debutará en la competición en semifinales, como el vencedor de la Copa Libertadores, que se conocerá el 4 de noviembre.

SERIES DE INVESTIGACIÓN • PERIODISMO DE DATOS • EXCLUSIVAS

— VIDAS EN LA — BASURA

¿Te has preguntado alguna vez qué sucede más allá de las puertas de nuestros hogares? LA PRENSA Premium recopiló poderosos testimonios y se internó en basureros municipales, un mundo paralelo donde la marginación y mendicidad son el telón de fondo de cientos de familias que luchan por sobrevivir de los desperdicios.

Léalo del miércoles 6 al viernes 8 de septiembre en **LA PRENSA**, el diario más completo de Honduras

LP Premium

CONTENIDO EXCLUSIVO DE DIARIO LA PRENSA

Edición impresa · www.laprensa.hn · Redes sociales

La Prensa

Celebremos

202

AÑOS DE INDEPENDENCIA

Que no te quiten la sonrisa y roben la felicidad
Vive el presente, que en medio de la lucha vale la alegría.

~Guillermo Anderson

PONTE exa HONDURAS
DEE JAY
AUDIO SISTEMA.
A·S SPORTS
Power